



Se manifiesta que el  
archivo publicado es  
la mejor versión  
disponible con la  
que cuenta el  
Instituto Mexicano  
del Seguro Social.



**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL**  
 DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN  
 UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA  
 COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y  
 CONTRATACIÓN DE SERVICIOS

**CONTRATO DE ADQUISICIÓN DE BIENES**  
 NÚMERO 17BI0455  
 HOJA 1 DE 1

ACUERDO DEL CIAAS	N/A	SESIÓN DEL CIAAS	N/A
PROCEDIMIENTO DE CONTRATACION	LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPITULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES ELECTRÓNICA NÚMERO LA-0196YR040-E8-2017		
FUNDAMENTO	ARTICULO 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, Y DE CONFORMIDAD CON LOS ARTICULOS 25, 26 FRACCIÓN I, 26 BIS FRACCIÓN II, 26 TER, 27, 28, FRACCIÓN II, 29, 30, 32, 33, 33 BIS, 34, 35, 36, 36 BIS, FRACCIÓN I Y 46, DE LA LAASSP, EL REGLAMENTO Y DEMÁS DISPOSICIONES APPLICABLES EN LA MATERIA.		
FECHA DE FALLO	DÍA	MES	AÑO
	02	OCTUBRE	2017

PROVEEDOR	INGENIERÍA Y SISTEMAS ELECTROMÉDICOS, S.A. DE C.V.		R.F.C.	ISE020819R24	REGISTRO PATRONAL IMSS	Y38-13326-10-9
DOMICILIO (Artículo 49 "RLAASSP")	WASHINGTON OTE NÚMERO 555. CÓDIGO POSTAL NUEVO LEÓN					
TELÉFONO(S)	56575592, 01800 560 63 55 Y 0181 8372 6412	FAX	0181 8123 2699	CORREO ELECTRÓNICO	efren.perez@isemexico.com.mx; Jorge.leal@isemexico.com.mx	
ESCRITURA PÚBLICA	23,662	FECHA ESCRITURA PÚBLICA	19 DE AGOSTO DE 2002	NOTARIO PÚBLICO	LICENCIADO EVERARDO ALANIS GUERRA	
NOTARIA PÚBLICA	96 MONTERREY NUEVO LEÓN	FOLIO MERCANTIL	BAJO EL NÚMERO 8570, VOLUMEN 3			
DE ACUERDO CON SUS ESTATUTOS, SU OBJETO SOCIAL CONSISTE ENTRE OTRAS ACTIVIDADES, EN:	LA COMPRA, VENTA, ARRENDAMIENTO, MANTENIMIENTO, IMPORTACIÓN, EXPORTACIÓN, DISTRIBUCIÓN, FABRICACIÓN, PRODUCCIÓN, ALMACENAMIENTO, TRANSPORTACIÓN, PROMOCIÓN DE MATERIALES, ARTÍCULOS O EQUIPOS, ELÉCTRICOS, ELECTRÓNICOS, ELECTROMÉDICOS, O MECÁNICOS, COMO LO SON TODO TIPO DE FOCOS, LÁMPARAS, REFLECTORES, BOMBILLAS, FANALAS, FAROLAS, LINTERNAS, CIRCUITOS Y COMPONENTES ELÉCTRICOS O ELECTRÓNICOS, CABLES, AISLANTES, TRANSFORMADORES, ELIMINADORES DE CORRIENTE, RELEVADORES, EN GENERAL LA COMERCIALIZACIÓN DE TODO TIPO D HERRAMIENTAS, MAQUINARIAS, EQUIPOS, ARTÍCULOS, RELACIONADOS CUYO USO SEA INDUSTRIAL, EMPRESARIAL, COMERCIAL, RESIDENCIAL Y HOSPITALARIO, DEDICARSE A LAS ACTIVIDADES REFERIDAS ANTERIORMENTE, TANTO AL MAYOREO COMO AL MENOREO, PUDIENDO EN CONSECUENCIA, ESTABLECER SUCURSALES, TIENDAS, ALMACENES, TALLERES, DENTRO DE LA REPÚBLICA MEXICANA O EN EL EXTRANJERO, OFRECIENDO DICHO SERVICIO TANTO A PERSONAS FÍSICAS COMO A PERSONAS MORALES, ASÍ COMO TAMBIÉN A ORGANISMOS FEDERALES, ESTATALES O MUNICIPALES.					
NOMBRE DEL APODERADO LEGAL	EFREN PÉREZ ANTONIO	ESCRITURA PÚBLICA	24,750	FECHA ESCRITURA PÚBLICA	19 DE SEPTIEMBRE DE 2017	
NOTARIO PÚBLICO	LICENCIADO CESAR ALBERTO VILLANUEVA GARCÍA	NOTARIA PÚBLICA	23 DE MONTERREY, NUEVO LEÓN	FOLIO MERCANTIL	81881* 1	
FECHA DE ENTREGA DE LOS BIENES	LA FECHA MÁXIMA DE ENTREGA DE LOS BIENES A ENTERA SATISFACCIÓN DE "EL INSTITUTO" SERÁ DE 90 (NOVENTA) DÍAS NATURALES CONTADOS A PARTIR DEL DÍA NATURAL SIGUIENTE AL ACTO DE COMUNICACIÓN DE FALLO.	LUGAR ENTREGA DE LOS BIENES	EL LUGAR DE ENTREGA DE LOS BIENES A ENTERA SATISFACCIÓN DE "EL INSTITUTO", SERÁN LOS SEÑALADOS EN LA "GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO" QUE SE AGREGA AL PRESENTE CONTRATO COMO ANEXO 3 (TRES)			

OBJETO DEL CONTRATO	IMPORTE SIN I.V.A.
ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DEL PROGRAMA DE SUSTITUCIÓN DE EQUIPO MÉDICO EN UNIDADES DE LOS TRES NIVELES DE ATENCIÓN A LA SALUD DEL IMSS 2017, CUYAS CARACTERÍSTICAS, ESPECIFICACIONES Y CANTIDADES SE DESCRIBEN EN LOS ANEXOS 2 (DOS), 3 (TRES) Y 4 (CUATRO) DE ESTE CONTRATO.	\$583 922 92 (QUINIENTOS OCHENTA Y TRES MIL NOVECIENTOS VEINTIDÓS PESOS 92/100 M.N.)
	0% ( ) 16% (X)

<p>“EL INSTITUTO”  <b>INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL</b></p> <p><i>José Roberto Flores Bañuelos</i>  <b>JOSÉ ROBERTO FLORES BAÑUELOS</b>          Apoderado Legal</p>	<p>“EL PROVEEDOR”  <b>INGENIERÍA Y SISTEMAS ELECTROMÉDICOS, S.A. DE C.V.</b></p> <p><i>Efren Pérez Antonio</i>  <b>EFREN PÉREZ ANTONIO</b>          Apoderado Legal</p>
---	---

Este instrumento jurídico fue elaborado de conformidad con los documentos proporcionados por la División Contratante, correspondientes al procedimiento de contratación que se señala.

LAS DECLARACIONES Y CLÁUSULAS DEL PRESENTE CONTRATO APARECEN AL REVERSO

17/10/2017  
 J. A. P. P. P. A.





**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL**  
**DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN**  
**UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA**  
**COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y**  
**CONTRATACIÓN DE SERVICIOS**  
**COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS**

**Contrato Número**  
**17BI0455**

## **ANEXO 1 (UNO)**

**“OFICIO(S) DE LIBERACIÓN DE INVERSIÓN (OLI)”**

**ANEXOS**

**CONTRATOS**

 EL PRESENTE ANEXO CONSTA DE 3 HOJAS INCLUYENDO ESTA CARÁTULA

DIVISIÓN DE CONTRATOS  
NIVEL CENTRAL

SIN TEXTO



Lic. David Baca Grande  
Coordinador de Planeación de Infraestructura Médica

Ciudad de México, a 27 de julio de 2017

Presente

Oficio de solicitud del área requirente: 0953611280/0337, 0352 y 0953611280/1424  
La Coordinación de Planeación de Infraestructura Médica solicita transferencia compensada de recursos entre diversos Programas y Proyectos de Inversión, asimismo la emisión de un Oficio de Liberación de Inversión por un importe de \$53,789,144.54; referente al presupuesto 2017 del programa Equipo Médico, para la adquisición de 137 bienes correspondientes a la cartera señalada a continuación.

Capítulo: Equipamiento

Oficio de Liberación de Inversión 2017

No.099001/883000/883000/17/ 317 / 1653

**Descripción de Cartera del Programa y Proyecto de Inversión (PPI) de la SHCP**  
Nombre de Cartera: Programa de sustitución de equipo médico en unidades de los tres niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.  
Clave de cartera: 1650GYR0081  
No. de solicitud: 50083  
Unidad Responsable: GYR  
Programa presupuestario: K029  
Fuente financiamiento: 4  
Importe del calendario fiscal: 2,466,500,002.00  
Localización geográfica: No distribuido geográficamente

**Información del HCT del IMSS**  
Tipo OLI: Adquisición  
Proyecto PREI: 16080024  
Acuerdos: ACDO.AS3.HCT.310517/104.P.DF  
ACDO.AS3.HCT.280916/255.P.DF  
Asignación presupuestaria: 2,209,826,485.49  
Nombre del PPI: Equipo Médico

**Autorización de asignación del Oficio de Liberación de Inversión (OLI) 2017**

Se emite el presente OLI de conformidad a los artículos 35 y 48 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; 156 fracción II y 156 A de su Reglamento; 25 y 45 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, el numeral 8.1.2.1 del Manual de Organización de la Dirección de Finanzas y al oficio circular 099001/883000/837, firmado por el entonces Coordinador de Presupuesto e Información Programática en agosto de 2013, lo anterior para dar inicio a las gestiones de Adquisición de Equipamiento del Programa de Inversión Física 2017.

Unidad Responsable del Gasto (URG): 09 Nive Central  
Número de bienes: 137  
Monto original con IVA: 53,789,144.54

( cincuenta y tres millones setecientos ochenta y nueve mil ciento cuarenta y cuatro pesos 54/100 m.n.)

Por tanto, el monto señalado se ha registrado en el Sistema Financiero PREI Millenium para que la URG inicie los procesos de adquisición conforme al Anexo 1 que se adjunta, y con base en los artículos 8 y 69 del Reglamento Interior del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) y el numeral 7.1.20 de la Norma Presupuestaria del IMSS.

Atentamente,  
El Coordinador

José David Méndez Santa Cruz

**ANEXOS**  
**DIVISION DE CONTRATOS**



OLI No.: 317 / 1653

No. de programa o proyecto PREI: 16090024  
Cuenta contable PREI: 13350109

1650GYR0091  
50083

Anexo 1 Equipamiento 2017

Clave de cartera SHCP :  
No. solicitud de SHCP :

Programa de sustitución de equipo médico en unidades de los tres niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.

Nombre del programa o proyecto :

Clave COG	Nombre de clave COG	ID de Transac.	ID de Solicitud	CUR	Nombre de la Unidad	PREI Millenium Presupuesto del Distrito del Bien				SAI	PREI			PREI Millenium Control de Compras				Monto autorizado					
						Municipio /Estado	Ubicación	UI	Centro de Costo		GPO-GEN	ESP	DIF	VAR	ID de Artículo	Descripción	URG		URG	URG	UI	Centro de Costo	Periodo Pajal
53101	Equipo médico y de laboratorio	12320583	0000168168	3151	M. H GRAL ZONA NUM 46	MEZ PALACIO, QX	10130012	100101	200200	531-562	1010	04	01	11943	LAMPARA QUIRURGICA DOBLE. EQUI	09	09530007	095001	290000	2017M09	1	392,821.49	392,821.49
53101	Equipo médico y de laboratorio	12320584	0000168897	3151	M. H GRAL ZONA NUM 2	IRAPUATO GTO	11050004	110201	200200	531-562	1010	04	01	11943	LAMPARA QUIRURGICA DOBLE. EQUI	09	09530007	095001	290000	2017M09	1	392,821.49	392,821.49
53101	Equipo médico y de laboratorio	12320585	0000168650	3151	M. H GRAL SUBZONA NUM 10	GUANAJUATO, GTO	11010001	110701	200200	531-562	1010	04	01	11943	LAMPARA QUIRURGICA DOBLE. EQUI	09	09530007	095001	290000	2017M09	2	392,821.49	785,242.98
53101	Equipo médico y de laboratorio	12320586	0000168717	3151	M. H GRAL ZONA NUM 8	ZHUATANEJO GRJ	12130001	120202	200200	531-562	1010	04	01	11943	LAMPARA QUIRURGICA DOBLE. EQUI	09	09530007	095001	290000	2017M09	3	392,821.49	1,177,864.48
53101	Equipo médico y de laboratorio	12320587	0000168982	3151	M. H GRAL SUBZONA NUM 3	HILPANCINGO GRJ	12010001	120401	200200	531-562	1010	04	01	11943	LAMPARA QUIRURGICA DOBLE. EQUI	09	09530007	095001	290000	2017M09	3	392,821.49	1,177,864.48
53101	Equipo médico y de laboratorio	12320588	0000168550	3151	M. H GRAL SUBZONA NUM 5	TAXCO GRO	12050001	120402	200200	531-562	1010	04	01	11943	LAMPARA QUIRURGICA DOBLE. EQUI	09	09530007	095001	290000	2017M09	2	392,821.49	785,242.98
53101	Equipo médico y de laboratorio	12320589	0000168718	3151	M. H GRAL SUBZONA NUM 19	TAMIRANO, CD GS	12290001	120403	200200	531-562	1010	04	01	11943	LAMPARA QUIRURGICA DOBLE. EQUI	09	09530007	095001	290000	2017M09	12	392,821.49	4,711,457.92
53101	Equipo médico y de laboratorio	12320590	0000168719	3151	M. H GRAL REGIONAL NUM 1	APULCO DE JUAR	12020005	120501	200200	531-562	1010	04	01	11943	LAMPARA QUIRURGICA DOBLE. EQUI	09	09530007	095001	290000	2017M09	4	392,821.49	1,570,485.97
53101	Equipo médico y de laboratorio	12320591	0000168077	3151	M. U.M.F. 20 DIAMANTE Y UMAA1	APULCO DE JUAR	12020031	122418	200200	531-562	1010	04	01	11943	LAMPARA QUIRURGICA DOBLE. EQUI	09	09530007	095001	290000	2017M09	1	392,821.49	392,821.49
53101	Equipo médico y de laboratorio	12320592	0000169170	3151	M. H GRAL ZONA NUM 8	URUAPAN, MICH.	17090002	170101	200200	531-562	1010	04	01	11943	LAMPARA QUIRURGICA DOBLE. EQUI	09	09530007	095001	290000	2017M09	1	392,821.49	392,821.49
53101	Equipo médico y de laboratorio	12320593	0000168889	3151	M. H GRAL ZONA NUM 4	ZAMORA, MICH.	17130003	170102	200200	531-562	1010	04	01	11943	LAMPARA QUIRURGICA DOBLE. EQUI	09	09530007	095001	290000	2017M09	1	392,821.49	392,821.49
53101	Equipo médico y de laboratorio	12320594	0000168720	3151	M. H GRAL SUBZONA NUM 9	PATZINGAN, MICH	17070002	170401	200200	531-562	1010	04	01	11943	LAMPARA QUIRURGICA DOBLE. EQUI	09	09530007	095001	290000	2017M09	1	392,821.49	392,821.49
53101	Equipo médico y de laboratorio	12320595	0000168851	3151	M. H GRAL SUBZONA NUM 17	REYES SALGADO,	17090001	170402	200200	531-562	1010	04	01	11943	LAMPARA QUIRURGICA DOBLE. EQUI	09	09530007	095001	290000	2017M09	5	392,821.49	1,963,107.47
53101	Equipo médico y de laboratorio	12320596	0000169078	3151	M. HSZ 33	MONTERREY, NL	20A10006	200103	200200	531-562	1010	04	01	11943	LAMPARA QUIRURGICA DOBLE. EQUI	09	09530007	095001	290000	2017M09	1	392,821.49	392,821.49
53101	Equipo médico y de laboratorio	12320597	0000168818	3151	U MED FAMILIAR NUM 7	EDRO GARZA GAR	20090002	202416	200200	531-562	1010	04	01	11943	LAMPARA QUIRURGICA DOBLE. EQUI	09	09530007	095001	290000	2017M09	4	392,821.49	1,570,485.97
53101	Equipo médico y de laboratorio	12320598	0000168920	3151	M. H GRAL ZONA NUM 19	TEHUACAN, PUE	22060002	220103	200200	531-562	1010	04	01	11943	LAMPARA QUIRURGICA DOBLE. EQUI	09	09530007	095001	290000	2017M09	5	392,821.49	1,963,107.47
53101	Equipo médico y de laboratorio	12320599	0000168983	3151	M. H GRAL ZONA NUM 5	ATLIXCO, PUE.	22410019	220104	200200	531-562	1010	04	01	11943	LAMPARA QUIRURGICA DOBLE. EQUI	09	09530007	095001	290000	2017M09	3	392,821.49	1,177,864.48
53101	Equipo médico y de laboratorio	12320600	0000169079	3151	U MED FAMILIAR NUM 18	ECAXA, NUEVO PA	22300001	220701	200200	531-562	1010	04	01	11943	LAMPARA QUIRURGICA DOBLE. EQUI	09	09530007	095001	290000	2017M09	5	392,821.49	1,963,107.47
53101	Equipo médico y de laboratorio	12320601	0000168910	3151	M. HOSP GRAL R Y U.M.A.A. 1	QUERETARO, ORG	23010001	230501	200200	531-562	1010	04	01	11943	LAMPARA QUIRURGICA DOBLE. EQUI	09	09530007	095001	290000	2017M09	1	392,821.49	392,821.49
53101	Equipo médico y de laboratorio	12320602	0000169066	3151	P. H GRAL ZONA NUM 1	IS POTDSI, SAN S	25010010	250202	200200	531-562	1010	04	01	11943	LAMPARA QUIRURGICA DOBLE. EQUI	09	09530007	095001	290000	2017M09	2	392,821.49	785,242.99
53101	Equipo médico y de laboratorio	12320603	0000168917	3151	M. H GRAL ZONA NUM 6	CD. VALLES, S.L.P	25050001	250103	200200	531-562	1010	04	01	11943	LAMPARA QUIRURGICA DOBLE. EQUI	09	09530007	095001	290000	2017M09	4	392,821.49	1,570,485.97
53101	Equipo médico y de laboratorio	12320604	0000169158	3151	M. H GRAL ZONA NUM 49	AHOME, SIN.	25030005	250101	200200	531-562	1010	04	01	11943	LAMPARA QUIRURGICA DOBLE. EQUI	09	09530007	095001	290000	2017M09	3	392,821.49	1,177,864.48
53101	Equipo médico y de laboratorio	12320605	0000168911	3151	M. H GRAL SUBZONA MF NUM 4	NAVOLATO, SIN.	26110002	260401	200200	531-562	1010	04	01	11943	LAMPARA QUIRURGICA DOBLE. EQUI	09	09530007	095001	290000	2017M09	2	392,821.49	785,242.98
53101	Equipo médico y de laboratorio	12320606	0000169159	3151	M. H GRAL ZONA NUM 46	VILLAHERMOSA	26010027	260102	200200	531-562	1010	04	01	11943	LAMPARA QUIRURGICA DOBLE. EQUI	09	09530007	095001	290000	2017M09	1	392,821.49	392,821.49
53101	Equipo médico y de laboratorio	12320607	0000168970	3151	M. H.G.Z.M.F. 2	CARDENAS	26020002	260103	200200	531-562	1010	04	01	11943	LAMPARA QUIRURGICA DOBLE. EQUI	09	09530007	095001	290000	2017M09	1	392,821.49	392,821.49
53101	Equipo médico y de laboratorio	12320608	0000169067	3151	M. H.G.Z.M.F. 24	POZA RICA	31070004	310201	200200	531-562	1010	04	01	11943	LAMPARA QUIRURGICA DOBLE. EQUI	09	09530007	095001	290000	2017M09	1	392,821.49	392,821.49
53101	Equipo médico y de laboratorio	12320609	0000169160	3151	M.U.M.F. 15-UMAA 242	VERACRUZ	31090001	312432	200200	531-562	1010	04	01	11943	LAMPARA QUIRURGICA DOBLE. EQUI	09	09530007	095001	290000	2017M09	1	392,821.49	392,821.49
53101	Equipo médico y de laboratorio	12320610	0000168918	3151	M. H.G.Z.M.F. 1	ZACATECAS	34010001	340102	200200	531-562	1010	04	01	11943	LAMPARA QUIRURGICA DOBLE. EQUI	09	09530007	095001	290000	2017M09	1	392,821.49	392,821.49
53101	Equipo médico y de laboratorio	12320611	0000168986	3151	H.G.Z. N°1	AGUASCALIENTES	01010001	010101	200200	531-562	1010	04	01	11943	LAMPARA QUIRURGICA DOBLE. EQUI	09	09530007	095001	290000	2017M09	1	392,821.49	392,821.49
53101	Equipo médico y de laboratorio	12320612	0000168708	3151	H.G.Z. N° 2	AGUASCALIENTES	01010025	010102	200200	531-562	1010	04	01	11943	LAMPARA QUIRURGICA DOBLE. EQUI	09	09530007	095001	290000	2017M09	1	392,821.49	392,821.49
53101	Equipo médico y de laboratorio	12320613	0000168710	3151	UMAA	AGUASCALIENTES	01010050	010602	200200	531-562	1010	04	01	11943	LAMPARA QUIRURGICA DOBLE. EQUI	09	09530007	095001	290000	2017M09	1	392,821.49	392,821.49

14



Anexo 1 Equipamiento 2017

Clave de Cartera SHCP : 1650GYR0091  
No. Solicitud de SHCP : 5083

No. de programa o proyecto PREI : 16090024  
Cuenta contable PREI : 13350109

DIRECCIÓN DE FINANZAS  
UNIDAD DE OPERACIÓN FINANCIERA  
COORDINACIÓN DE PRESUPUESTO E INFORMACIÓN PROGRAMÁTICA



OLI No.: 317 / 1653

Nombre del programa o proyecto : Programa de sustitución de equipo médico en unidades de los tres niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.

Clave COG	Nombre de clave COG	ID de Transac.	ID de Solicitud	CUR	Nombre de la Unidad	PREI Millenium Presupuesto del Destino al Bien				PREI Millenium Control de Compras/ventas				Monto autorizado									
						Municipio / Estado	Ubicación	UI	Centro de Costo	GPO- GEN	ESP	DIF	VAR	ID de Artículo	Descripción	URG	URG Ubicación	UI	Cebro de Costo	Periodo Ptal	No. de bienes	Precio Unitario con IVA	Importe Total con IVA
53101	Equipo médico y de laboratorio	12320614	0000168161	3151	COMU SALTILLO / HGZ Y GSS	SALTILLO	05030001	050101	200200	531-562	1010	04	01	11943	LAMPARA QUIRURGICA DOBLE EQUI	09530007	096001	200000	2017M09	2	302,621.49	785,242.99	
53101	Equipo médico y de laboratorio	12320616	0000168711	3151	HGZAMF N° 16	TORREON	05090001	050202	200200	531-562	1010	04	01	11943	LAMPARA QUIRURGICA DOBLE EQUI	09530007	096001	200000	2017M09	3	362,821.49	1,177,964.48	
53101	Equipo médico y de laboratorio	12320618	0000168812	3151	HGSLIBZ CON MF N° 21	DRD DE LAS COL.	05050001	050402	200200	531-562	1010	04	01	11943	LAMPARA QUIRURGICA DOBLE EQUI	09530007	096001	200000	2017M09	1	362,821.49	362,821.49	
53101	Equipo médico y de laboratorio	12320617	0000168897	3151	H GRAL SUERZONA N° 20	ERISCO I. MADERO.	05090001	050403	200200	531-562	1010	04	01	11943	LAMPARA QUIRURGICA DOBLE EQUI	09530007	096001	200000	2017M09	1	362,821.49	362,821.49	
53101	Equipo médico y de laboratorio	12320618	0000168971	3151	HGSLIBZ CON MF N° 27	MUZQUIZ, COAH.	05280001	050404	200200	531-562	1010	04	01	11943	LAMPARA QUIRURGICA DOBLE EQUI	09530007	096001	200000	2017M09	1	362,821.49	362,821.49	
53101	Equipo médico y de laboratorio	12320619	0000169068	3151	HGSLIBZ CON MF N° 13	CD. ACUÑA	05110006	050701	200200	531-562	1010	04	01	11943	LAMPARA QUIRURGICA DOBLE EQUI	09530007	096001	200000	2017M09	1	362,821.49	362,821.49	
53101	Equipo médico y de laboratorio	12320620	0000168819	3151	UNIF No. 88 + UMAA N° 89	SALTILLO	05030030	052437	200200	531-562	1010	04	01	11943	LAMPARA QUIRURGICA DOBLE EQUI	09530007	096001	200000	2017M09	2	362,821.49	785,242.99	
53101	Equipo médico y de laboratorio	12320622	0000168838	3151	M. HOSP ESPECIALIDADES 2	CAJEME	27650066	271891	200200	531-562	1010	04	01	11943	LAMPARA QUIRURGICA DOBLE EQUI	09530007	096001	200000	2017M09	2	362,821.49	785,242.99	
53101	Equipo médico y de laboratorio	12320623	0000168162	3151	M. H. GINECO-OBSTETR -OBLATOS-	JUADAJARA, JAL	14A60002	141301	200200	531-562	1010	04	01	11943	LAMPARA QUIRURGICA DOBLE EQUI	09530007	096001	200000	2017M09	8	362,821.49	3,140,871.04	
53101	Equipo médico y de laboratorio	12320624	0000168620	3151	M. H. GINECO-OBSTETRICA 23	MONTERREY, NL	20A10001	201301	200200	531-562	1010	04	01	11943	LAMPARA QUIRURGICA DOBLE EQUI	09530007	096001	200000	2017M09	7	362,821.49	2,748,950.45	
53101	Equipo médico y de laboratorio	12320625	0000168621	3151	M. H. ORTOPEDIA	JSTAVO A. MADEP	35A30003	352101	200200	531-562	1010	04	01	11943	LAMPARA QUIRURGICA DOBLE EQUI	09530007	096001	200000	2017M09	4	362,821.49	1,570,485.97	
53101	Equipo médico y de laboratorio	12320626	0000168068	3151	M. H TRAUMATOLOGIA Y ORTOPEdia	NAUCALPAN	18650082	181401	200200	531-562	1010	04	01	11943	LAMPARA QUIRURGICA DOBLE EQUI	09530007	096001	200000	2017M09	14	362,821.49	5,498,700.90	
53101	Equipo médico y de laboratorio	12320627	0000168988	3151	M. OBLETOS H. PEDIATRIA	JUADAJARA, JAL	14A60001	141101	200200	531-562	1010	04	01	11943	LAMPARA QUIRURGICA DOBLE EQUI	09530007	096001	200000	2017M09	2	362,821.49	785,242.99	
53101	Equipo médico y de laboratorio	12327284	0000188627	3151	M. H ESPECIALIDAD DES -OBLATOS-	JUADAJARA, JAL	14A60003	141301	200200	531-562	1010	04	01	11943	LAMPARA QUIRURGICA DOBLE EQUI	09530007	096001	200000	2017M07	14	362,821.49	5,498,700.90	
<b>TOTAL:</b>																	<b>137</b>	<b>17,867,967.18</b>	<b>83,789,144.64</b>				

**ANEXOS**  
**DIVISION DE CONTRATOS**



SIN TEXTO



**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL**  
**DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN**  
**UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA**  
**COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y**  
**CONTRATACIÓN DE SERVICIOS**  
**COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS**

**Contrato Número**  
**17BI0455**

## **ANEXO 2 (DOS)**

**“CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO, TÉRMINOS Y  
CONDICIONES”**

**ANEXOS**  
**DIVISION DE CONTRATOS**

EL PRESENTE ANEXO CONSTA DE **9** HOJAS INCLUYENDO ESTA CARÁTULA

DIVISIÓN DE CONTRATOS  
NIVEL CENTRAL

SIN TEXTO



# ANEXOS DIVISION DE CONTRATOS

IMSS. LPI No. LA-019GYR040-E8-2017.  
Ingeniería y Sistemas Electromédicos, S.A. de C.V.  
RFC: ISE020819R24.  
Numeral 4.1.1  
Anexo 1.2  
Partida 17: Lámpara quirúrgica doble de LED

## Anexo No. 1.2

### Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados

CLAVE SAI:	531.562.1010.04.01	FECHA IMP.:	30/01/2017
CLAVE PRE:	000000000011943	HORA IMP.:	16:12:39
NOMBRE GENERICO			
<b>LAMPARA QUIRURGICA DOBLE DE LED</b>			

LICITANTE:	INGENIERIA Y SISTEMAS ELECTROMEDICOS, S.A. DE C.V.	MARCA:	KLYO
LICITACION:	LA-019GYR040-E8-2017	MODELO:	M310/M310 (KLED-M330-1)
PARTIDA:	17	CATÁLOGO:	CATÁLOGO; HOJA TECNICA; CERTIFICADO ISO9001; CERTIFICADO ISO13485; CERTIFICADO FDA
CANTIDAD:	137	FABRICANTE:	KLYO MEDICAL SYSTEMS, INC.
HOJA 1 de 4			

### ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS

**1 Definición :**

1.1 Equipo fijo que consiste en dos satélites para iluminar el sitio quirúrgico, a fin de facilitar una visualización óptima durante la exploración o tratamiento. Equipo no invasivo, utilizado en el quirófano de unidades de segundo y tercer nivel de atención.

**2 Descripción :**

2.1 Lámpara quirúrgica doble de led.

2.2 Montaje:

2.2.1 Columna fija al techo.

2.3 Dos brazos porta lámpara cada uno con:

2.3.1 Giro rotatorio de 360°, de manera independiente.

2.3.2 Ajuste vertical mínimo de 90 cm y abatible a +/- 45° o mayor.

2.3.3 Articulado.

2.4 Integrada por dos lámparas o satélites de la misma marca y modelo, cada una con:

2.4.1 Emisión de luz: libre de sombras a la interposición de cuerpos.

2.4.2 Fuente de luz:

2.4.2.1 Led blanco.

2.4.2.2 Ensamblado en base de aluminio.

2.4.2.3 Tiempo de vida útil de 25,000 horas o mayor.

2.4.2.4 Temperatura de color variable en el rango de 4200 a 6000 grados Kelvin

### DESCRIPCION TÉCNICA DEL LICITANTE

**1 Definición :**

1.1 Equipo fijo que consiste en dos satélites para iluminar el sitio quirúrgico, a fin de facilitar una visualización óptima durante la exploración o tratamiento. Equipo no invasivo, utilizado en el quirófano de unidades de segundo y tercer nivel de atención.

**2 Descripción :**

2.1 Lámpara quirúrgica doble de LED. [Catálogo, págs.3, 4, 5]; [Hoja técnica, págs.1 y 2].

2.2 Montaje: [Catálogo, pág.5]; [Hoja técnica, pág.2].

2.2.1 Columna fija al techo. [Catálogo, pág.5]; [Hoja técnica, pág.2].

2.3 Dos brazos porta lámpara cada uno con: [Catálogo, pág.5]; [Hoja técnica, págs.1, 2, 5].

2.3.1 Giro rotatorio de 360°, de manera independiente. [Hoja técnica, págs.2, 5]

2.3.2 Ajuste vertical de 117 cm y abatible a +45°/-50° [Hoja técnica, págs.3, 5].

2.3.3 Articulado [Hoja técnica, págs.3 y 5].

2.4 Integrada por dos lámparas o satélites de la misma marca y modelo, cada una con: [Hoja técnica, pág.1]; [Catálogo, pág.3 y 4]

2.4.1 Emisión de luz: libre de sombras a la interposición de cuerpos. [Catálogo, pág.4]; [Hoja técnica, pág.2]

2.4.2 Fuente de luz: [Catálogo, pág.4]; [Hoja técnica, pág.2]

2.4.2.1 LED blanco. [Catálogo, pág.4]; [Hoja técnica, pág.2]

2.4.2.2 Ensamblado en base de aluminio. [Hoja técnica, pág.2]

INGENIERIA Y SISTEMAS ELECTROMEDICOS, S.A. DE C.V.

#### MONTERREY

WASHINGTON OTE. NO.555.  
COL. CENTRO  
MONTERREY, N.L. 64000  
TEL: 0181 83 72 64 12  
FAX: 0181 81 23 25 99  
LADA SIN COSTO 01 800 822 6400

#### MÉXICO

AVENA #316-D  
COL. GRANJAS MÉXICO  
IZTACALCO  
CP 08810, CIUDAD DE MÉXICO  
TEL 5657-5592, (55) 5648-7155  
LADA SIN COSTO: 01 800 560 6355

#### GUANAJUATO

JUAN NEPOMUCENO #113  
COL. VALLE DEL CAMPESTRE 2174  
LEÓN, GUANAJUATO  
CP 37160  
TELS. (01477) 312.1907  
{01477}312,3084

#### GUADALAJARA

AV. HIDALGO NO.  
COL. ARCOS VALLARTA  
GUADALAJARA, JAL. 44140  
TEL. (0133) 3630 9742 AL 46  
FAX. 0133 3630 9747  
LADA SIN COSTO 01 800 504 1217



### Anexo No. 1.2 Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados

CLAVE SAI:	531.562.1010.04.01	FECHA IMP.:	30/01/2017
CLAVE PREI:	000000000011943	HORA IMP.:	16:12:39
NOMBRE GENERICO			
<b>LAMPARA QUIRURGICA DOBLE DE LED</b>			

LICITANTE:	INGENIERIA Y SISTEMAS ELECTROMEDICOS, S.A. DE C.V.	MARCA:	KLYO
LICITACION:	LA-019GYR040-E8-2017	MODELO:	M310/M310 (KLED-M330-1)
PARTIDA:	17	CATÁLOGO:	CATÁLOGO; HOJA TECNICA; CERTIFICADO ISO9001; CERTIFICADO ISO13485; CERTIFICADO FDA
CANTIDAD:	137	FABRICANTE:	KLYO MEDICAL SYSTEMS, INC.
HOJA 2 de 4			

#### ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS

- 2.4.2.5 Índice de rendimiento de color de 90% o mayor.
- 2.4.2.6 Tamaño del campo de trabajo:
- 2.4.2.7 Diámetro de iluminación de 22 cm o mayor.
- 2.4.2.8 Profundidad de iluminación de 75 cm como mínimo a 1 metro de distancia de la fuente sin reenfoque y sin que ocurra variación en la calidad de la iluminación.
- 2.4.3 Energía de radiación de 600 W/m<sup>2</sup> o menor por cada lámpara.
- 2.4.4 Intensidad luminosa homogénea en el rango de 130,000 a 160,000 luxes a 1 metro de distancia de la fuente.
- 2.4.5 Mango
  - 2.4.5.1 Desmontable.
  - 2.4.5.2 Esterilizable.
  - 2.4.5.3 Aluminio y/o plástico.
  - 2.4.5.4 Ensamble rápido, no enroscable.
- 2.4.6 Panel de control electrónico de encendido, apagado, aumento y disminución de la intensidad luminosa.
- 2.4.7 Cabezal cerrado con superficie externa lisa, sin bordes, ni tornillos, ni hendiduras para fácil limpieza y desinfección.
- 2.5. Sistema de alimentación ininterrumpida (UPS).
  - 2.5.1 Grado Médico, integrada o interconstruida con un tiempo de respaldo de 1.5 horas o mayor.

#### DESCRIPCION TÉCNICA DEL LICITANTE

- 2.4.2.3 Tiempo de vida útil de 50,000 horas. *[Hoja técnica, pág.2]*
- 2.4.2.4 Temperatura de color variable en el rango de 3800 a 6000 grados Kelvin (según el acta de la junta aclaratoria). *[Catálogo, pág.4]; [Hoja técnica, pág.2]*
- 2.4.2.5 Índice de rendimiento de color de 95%. *[Hoja técnica, pág.2]*
- 2.4.2.6 Tamaño del campo de trabajo: *[Hoja técnica, pág.2]*
- 2.4.2.7 Diámetro de iluminación variable desde 20 cm a 30 cm (Según el acta de la junta aclaratoria). *[Hoja técnica, pág.2]*
- 2.4.2.8 Profundidad de iluminación de 90 cm a 1 metro de distancia de la fuente sin reenfoque y sin que ocurra variación en la calidad de la iluminación. *[Hoja técnica, pág.2]; [Catálogo, pág.4]*
- 2.4.3 Energía de radiación de 540 W/m<sup>2</sup> por cada lámpara. *[Hoja técnica, pág.2]*
- 2.4.4 Intensidad luminosa homogénea de 160,000 luxes a 1 metro de distancia de la fuente. *[Hoja técnica, pág.2]*
- 2.4.5 Mango *[Hoja técnica, pág.4]; [Catálogo, pág.4]*
  - 2.4.5.1 Desmontable. *[Hoja técnica, pág.4]; [Catálogo, pág.4]*
  - 2.4.5.2 Esterilizable. *[Hoja técnica, pág.4]; [Catálogo, pág.4]*
  - 2.4.5.3 Plástico. *[Hoja técnica, pág.4]; [Catálogo, pág.3]*
  - 2.4.5.4 Ensamble rápido, no enroscable. *[Hoja técnica, pág.4]*
- 2.4.6 Panel de control electrónico de encendido, apagado, aumento y disminución de la intensidad luminosa. *[Hoja técnica, pág.3]; [Catálogo, pág.4]*
- 2.4.7 Cabezal cerrado con superficie externa lisa, sin bordes, ni tornillos, ni hendiduras para fácil limpieza y desinfección. *[Hoja técnica, pág.2]; [Catálogo, pág.4]*

INGENIERIA Y SISTEMAS ELECTROMEDICOS, S.A. DE C.V.

**MONTERREY**  
 WASHINGTON OTF. NO.555.  
 CCL. CENTRO  
 MONTERREY, N.L. 64000  
 TEL: 0181 83 72 64 12  
 FAX: 0181 51 56 25 99  
 CADA SIN COSTO 01 800 522 6 770

**MÉXICO**  
 AVENA #516-D  
 COL. GRAPUAS MÉXICO  
 IXTACALCO  
 CP 08810, CIUDAD DE MÉXICO  
 TEL: 5607-5532, (55) 5648-7155  
 CADA SIN COSTO: 01 800 565 6355

**GUANAJUATO**  
 JUAN NEPOMUCENO #113  
 COL. VALLE DEL CAMPESTRE  
 LEÓN, GUANAJUATO  
 CP 37160  
 TELS. (01477) 312,1907  
 (01 477) 512,3064

**GUADALAJARA**  
 AV. HIDALGO NO.  
 COL. ARCCS VALLARTA  
 GUADALAJARA, JAL. 44140  
 TEL. (0133) 3630 9742 AL 46  
 FAX. 01 33 3630 9777  
 CADA SIN COSTO 01 800 522 6 770



# ANEXOS DIVISION DE CONTRATOS

IMSS. LPI No. LA-019GYR040-E8-2017.  
Ingeniería y Sistemas Electromédicos, S.A. de C.V.  
RFC: ISE020819R24.  
Numeral 4.1.1  
Anexo 1.2  
Partida 17: Lámpara quirúrgica doble de LED

## Anexo No. 1.2

### Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados

CLAVE SAI:	531.562.1010.04.01	FECHA IMP.:	30/01/2017
CLAVE PREI:	000000000011943	HORA IMP.:	16:12:39
NOMBRE GENERICO			
<b>LAMPARA QUIRURGICA DOBLE DE LED</b>			

LICITANTE:	INGENIERIA Y SISTEMAS ELECTROMEDICOS, S.A. DE C.V.	MARCA:	KLYO
LICITACION:	LA-019GYR040-E8-2017	MODELO:	M310/M310 (KLED-M330-1)
PARTIDA:	17	CATÁLOGO:	CATÁLOGO; HOJA TECNICA; CERTIFICADO ISO9001; CERTIFICADO ISO13485; CERTIFICADO FDA
CANTIDAD:	137	FABRICANTE:	KLYO MEDICAL SYSTEMS, INC.
HOJA 3 de 4			

### ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS

2.5.2	Tiempo de recarga de las baterías de 8 horas como máximo.
3	Accesorios:
3.1	Panel de control electrónico en pared. (Considerar esta opción solo en obra nueva)
4	Consumibles:
4.1	Cuatro mangos desmontables y esterilizables (dos por cada lámpara), de la misma marca del equipo, compatible con el modelo ofertado (incluir modelo y número de parte).
5	Instalación:
5.1	Placa de fijación a techo, dependiendo de la configuración de cada marca y modelo.
5.2	120V +/- 10%, 60 Hz.
6	Mantenimiento :
6.1	Mantenimiento preventivo y correctivo, conforme a los requisitos establecidos en la convocatoria.
7	Normas- Estándares vigentes :
7.1	Para bienes nacionales e internacionales:
7.1.1	Certificado de Calidad ISO 9001:2008 o ISO 13485 o TUV.

### DESCRIPCION TÉCNICA DEL LICITANTE

2.5.	Sistema de alimentación ininterrumpida (UPS). <i>[Hoja técnica, pág.3]</i>
2.5.1	Grado Médico, integrada, con un tiempo de respaldo de 4 horas. <i>[Hoja técnica, pág.3]</i>
2.5.2	Tiempo de recarga de las baterías de 8 horas. <i>[Hoja técnica, pág.2]</i>
3	Accesorios:
3.1	Panel de control electrónico en pared. No se oferta (según el acta de la junta aclaratoria).
4	Consumibles:
4.1	Cuatro mangos desmontables y esterilizables (dos por cada lámpara), de la misma marca del equipo (Klyo), compatible con el modelo ofertado (compatible con la lámpara modelo M310; número de catálogo del mango: KLED001). <i>[Hoja técnica, pág.4]; [Catálogo, págs.3 y 4]</i>
5	Instalación:
5.1	Placa de fijación a techo, dependiendo de la configuración de cada marca y modelo. <i>[Hoja técnica, pág.3]</i>
5.2	120V +/- 10%, 60 Hz. <i>[Hoja técnica, pág.3]</i>
6	Mantenimiento :
6.1	Mantenimiento preventivo y correctivo, conforme a los requisitos establecidos en la convocatoria. <b>La oferta incluye 36 meses de garantía.</b>
7	Normas- Estándares vigentes :

INGENIERIA Y SISTEMAS ELECTROMEDICOS, S.A. DE C.V.

**MONTERREY**  
WASHINGTON OTE. NO.555.  
COL. CENTRO  
MONTERREY, N.L. 64000  
TEL: 0181 83 72 64 12  
FAX: 0181 81 23.25.99  
LADA SIN COSTO 01 800 822 6400

**MÉXICO**  
AVENA #316-D  
COL. GRANJAS MÉXICO  
IZTACALCO  
CP 08810. CIUDAD DE MÉXICO  
TEL 5657-5592, (55) 5648-7155  
LADA SIN COSTO: 01 800 560 6355

**GUANAJUATO**  
JUAN NEPOMUCENO #113  
COL. VALLE DEL CAMPESTRE 2174  
LEÓN, GUANAJUATO  
CP 37160  
TELS. (01477) 312.1907  
{01477}312.3054

**GUADALAJARA**  
AV. HIDALGO NO.  
COL. ARCOS VALLARTA  
GUADALAJARA, JAL. 44140  
TEL. (0133) 3630 9742 AL 46  
FAX. 0133 3630 9747  
LADA SIN COSTO 01 800 504 1217



IMSS: LPI No. LA-019GYR040-E8-2017.  
 Ingeniería y Sistemas Electromédicos, S.A. de C.V.  
 RFC: ISE020819R24.  
 Numeral 4.1.1  
 Anexo 1.2  
 Partida 17: Lámpara quirúrgica doble de LED

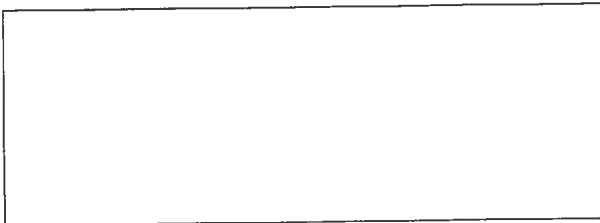


**Anexo No. 1.2**  
**Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados**

CLAVE SAI:	531.562.1010.04.01	FECHA IMP.:	30/01/2017
CLAVE PREI:	000000000011943	HORA IMP.:	16:12:39
NOMBRE GENERICO			
<b>LAMPARA QUIRURGICA DOBLE DE LED</b>			

LICITANTE:	INGENIERIA Y SISTEMAS ELECTROMEDICOS, S.A. DE C.V.	MARCA:	KLYO
LICITACION:	LA-019GYR040-E8-2017	MODELO:	M310/M310 (KLED-M330-1)
PARTIDA:	17	CATÁLOGO:	CATÁLOGO; HOJA TECNICA; CERTIFICADO ISO9001; CERTIFICADO ISO13485; CERTIFICADO FDA
CANTIDAD:	137	FABRICANTE:	KLYO MEDICAL SYSTEMS, INC.
HOJA 4 de 4			

**ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS**



**DESCRIPCION TÉCNICA DEL LICITANTE**

- 7.1 Para bienes internacionales: **[Certificados ISO9001, ISO13485 y FDA]**
- 7.1.1 Certificado de Calidad ISO 9001:2008 (Certificado No.SR3204066.PDSX(s) e ISO 13485 (Certificado No.SR3204066.PDWS(S). Cumple además con certificado FDA (Certificado No.10145-5-2017). **[Certificados ISO9001, ISO13485 y FDA]**

Atentamente

Ing. Efrén Pérez Antonio  
 Representante Legal  
 Ingeniería y Sistemas Electromédicos, S.A. de C.V.

INGENIERIA Y SISTEMAS ELECTROMEDICOS, S.A. DE C.V.

**MONTERREY**  
 WASHINGTON OTE. NO.555.  
 COL. CENTRO  
 MONTERREY, N.L. 64000  
 TEL: 0181 6372 6412  
 FAX: 0181 61 23,21,33  
 LADA SIN COSTO: 000 819 6400

**MÉXICO**  
 AVENA #316-D  
 COL. GRANJAS MÉXICO  
 IXTACALCO  
 CP 06810, CIUDAD DE MÉXICO  
 TEL: 5627-5592, (55) 5648 7155  
 LADA SIN COSTO: 800 560 6255

**GUANAJUATO**  
 JUAN NEPOMUCENO #116  
 COL. VALLE DEL CAMPESTRE  
 LEON, GUANAJUATO  
 CP 37160  
 TELS: (01477) 312,1997  
 (01477) 312,3064

**GUADALAJARA**  
 AV. HIDALGO NO. 2174  
 COL. ARCO VALLARTA  
 GUADALAJARA, JAL. 44140  
 TEL: (0133) 3630 9742 AL 46  
 FAX: 0133 3630 9747  
 LADA SIN COSTO: 01 800 560 6255



ANEXOS

869

ANEXO 1  
Anexo Técnico, Términos y Condiciones

DIVISION DE CONTRATOS

I. CARACTERÍSTICAS O ESPECIFICACIONES

Las especificaciones y requisitos de los bienes a adquirir se encuentran descritas en el Anexo No. 1.1 "Cédulas de Descripción de Artículo", debiendo considerar aquellas que resulten de la o las juntas de aclaraciones, precisando que las cantidades requeridas de Equipo Médico se detallan en el Anexo No. 1.3 "Requisitos para Equipo Médico", así como en el Anexo No. 1.4 "Guía de Distribución y Administradores de Contrato" de la presente Convocatoria.

II. CANTIDAD DE BIENES

Partida	PREI	SAI	EQUIPO	Cantidad	PMR s/IVA
1	11629	531.055.0024.03.01	Angiógrafo arco monoplanar.	3	34,440,000.00
2	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcapaso.	120	275,000.00
3	16362	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas (6 camas para paciente adulto)	9	2,496,675.00
4	16361	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para multiples camas, cinco camas.	8	2,293,951.44
5	16367	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para multiples camas, diez camas.	9	4,294,281.03
6	16371	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para multiples camas, ocho camas de trauma.	1	3,894,813.79
7	16364	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para multiples camas, ocho camas.	13	3,198,275.86
8	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	153	147,262.11
9	11780	531.324.0201.03.01	Ecocardiografo bidimensional doppler color.	6	4,338,768.53
10	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiografo multicanal con interpretación.	129	53,604.85
11	12176	531.925.0022.01.01	Electroencefalografo de 32 canales.	9	406,859.89
12	11803	531.333.0317.01.01	Electromiografo de cuatro canales (con potenciales evocados multimodales)	11	655,609.32
13	11902	531.430.0061.01.01	Fotocoagulador integral para retina, estado solido.	8	1,341,949.82
14	11928	531.497.0053.02.01	Incubadora de traslado.	16	196,970.82
15	11929	531.497.2083.02.01	Incubadora para recién nacido.	27	233,530.81
16	16379	531.497.2083.02.01	Incubadora para recién nacido/cuna de calor radiante.	31	719,716.00
17	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	137	338,466.80
18	11838	531.350.0026.01.01	Laser quirúrgico neodymium-yag.	6	806,935.94
19	11824	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.	39	4,350,000.00
20	20662	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)	18	538,148.00
21	20663	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Ginecología)	2	538,147.44
22	20664	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Proctología)	1	510,097.32
23	20668	531.616.5116.01.01	Mesa quirurgica universal avanzada (para neurocirugia y laminectomia).	14	859,406.91
24	20669	531.616.5116.01.01	Mesa quirurgica universal avanzada (para ortopedia y traumatologia).	11	786,245.36
25	20670	531.616.5116.01.01	Mesa quirurgica universal avanzada (para urologia).	3	646,551.72





Partida	PREI	SAI	EQUIPO	Cantidad	PMR s/IVA
26	20659	531.616.0976.04.01	Mesa Quirúrgica Universal Mecánico Hidráulica (Para Cirugía General)	21	123,050.00
27	20660	531.616.0976.04.01	Mesa Quirúrgica Universal Mecánico Hidráulica (Para Ginecología)	14	129,995.00
28	12050	531.626.0024.02.01	Microscopio para neurocirugía.	2	3,253,077.37
29	12056	531.626.0123.02.01	Microscopio para oftalmocirugía de alta especialidad.	7	2,069,724.96
30	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	360	180,000.00
31	12046	531.619.0411.03.01	Monitor de signos vitales para el traslado del paciente.	42	136,206.90
32	16400	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales para terapia intensiva.	9	239,681.03
33	11787	531.327.0232.01.01	Sistema de monitoreo electrocardiográfico continuo y ambulatorio.	12	445,940.10
34	16418	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo avanzado.	25	2,037,280.17
35	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	52	918,060.34
36	16419	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo Gineco-Obstétrico 2° Nivel	12	1,035,760.34
37	16424	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo gineco-obstétrico tercer nivel.	5	1,286,139.66
38	16313	531.053.0356.05.01	Unidad de Anestesia de alta especialidad	9	1,139,669.92
39	17409	531.053.0372.00.01	Unidad de anestesia intermedia.	30	719,742.36
40	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocirugía de uso general.	91	134,586.87
41	12069	531.661.0079.01.01	Unidad de facoemulsión.	3	957,377.33
42	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil. Equipo de rayos x móvil.	36	2,153,935.11
43	12193	531.941.0972.03.01	Ventilador adulto-pediátrico	80	373,890.46
44	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-pediátrico neonatal	100	440,406.19
45	18655	531.941.1012.01.01	Ventilador de alta frecuencia oscilatoria pediátrica/neonatal.	9	876,784.00
46	20530	531.941.1058.00.01	Ventilador de traslado neonatal	6	433,849.23
47	12190	531.941.0279.04.01	Ventilador de traslado pediátrico-adulto.	43	216,755.83
48	12188	531.941.0048.01.01	Ventilador neonatal para cuidados intensivos	20	540,542.64
				<b>1,772</b>	

### III. PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE ENTREGA

#### III.1 Plazo y lugar de entrega

**Plazo:** El plazo de entrega de los bienes a entera satisfacción del Instituto, será conforme a lo señalado en el **Anexo No. 1.3 "Requisitos para Equipo Médico"**, asimismo, el plazo de entrega se contabilizará a partir del día natural siguiente al Acto de Comunicación de Fallo.

**Lugar de entrega:** El lugar de entrega de los bienes a entera satisfacción del Instituto, serán los señalados en el **Anexo No. 1.4 "Guía de Distribución y Administradores de Contrato"**.

#### III.2 Condiciones de entrega

La entrega de los Bienes se realizará bajo el esquema de DDP "Entregada Derechos Pagados".

Los Bienes deberán ser suministrados y puestos en operación, conforme a lo señalado en el **Anexo No. 1.3 "Requisitos para Equipo Médico"** y **Anexo No. 1.4 "Guía de Distribución y Administradores de Contrato"**, para lo cual el Proveedor deberá coordinarse vía Correo Electrónico con el Administrador del Contrato, debiendo quedar constancia de recepción de dicha comunicación por parte del Administrador del Contrato, a fin de que se le indique la fecha en que la Unidad Médica se encuentre en condiciones de recibir los bienes a entera satisfacción.



El Proveedor deberá desinstalar y embalar los equipos existentes, en su caso. Los equipos deberán ser suministrados, en su caso instalados y puestos en operación por el Proveedor en las Unidades Médicas, conforme a lo indicado en el **Anexo No. 1.3 "Requisitos para Equipo Médico"** y **Anexo No. 1.4 "Guía de Distribución y Administradores de Contrato"**. Para lo anterior el Proveedor deberá tomar en consideración lo dispuesto por las normas NOM-016-SSA3-2012 y NOM 229SSA1-2002, y demás normatividad aplicable en la materia.

Para la instalación de los bienes, el Proveedor deberá informar por escrito dirigido al Director de la Unidad Médica con un mínimo de diez días hábiles anteriores a la fecha en que se programe el inicio de los trabajos de desinstalación y/o instalación, debiendo quedar constancia de recepción de dicha comunicación por parte del Instituto.

El Proveedor deberá cubrir todos los gastos para mantener asegurados los bienes y absorber todos los riesgos, hasta la recepción de los mismos a entera satisfacción del Instituto. Durante la Recepción de los bienes, se procederá a levantar el "Acta Administrativa Circunstanciada de Entrega, Recepción, Instalación, Puesta en Operación y Capacitación de Bienes de Inversión" (**Anexo No. 1.7**) en la que se procederá a la verificación de los siguientes aspectos de conformidad con el contrato de referencia:

1. La recepción de los bienes estará sujeta a la entrega de la documentación completa descrita en el contrato correspondiente (según corresponda):

- Original y copia del pedido o contrato, incluyendo la totalidad de sus anexos.
- Original y copia de la remisión de Pedido.
- Listado en el que se detallan las características del empaque, dimensiones, peso y contenido.
- Original de Carta de Garantía de los bienes en la que se indique el periodo de Garantía de los Bienes ofertados y se garantice la cobertura amplia contra vicios ocultos, defectos de fabricación o cualquier daño que presenten, por el periodo establecido en el contrato, señalando los centros de servicio o canje, la descripción de la capacidad de servicio local y regional, número de los técnicos y nivel de resolución (capacidad), su base de localización, el tiempo aproximado de respuesta para reparaciones de emergencia (dentro y fuera de horario regular), indicando el correo electrónico oficial de la empresa para la comunicación de solicitud de reparación.
- Original del Programa Calendarizado de Mantenimiento Preventivo y en su caso para aquellas ofertas de Mantenimiento Mayor, en el que se incluya la descripción de las acciones a efectuar, debiendo incluir la relación de las piezas y/o partes a verificar y/o reemplazar, de acuerdo a lo establecido en el manual de servicio del fabricante de los bienes que le sean adjudicados.
- Para el caso de equipo médico de importación, copia simple cotejada del Pedimento de Importación.
- Original y copias de constancia de la instalación, conforme a lo indicado en el **Anexo No. 1.3 "Requisitos para Equipo Médico"**.
- Original y copias de constancia de la capacitación otorgada al personal, conforme a lo indicado en el **Anexo No. 1.3 "Requisitos para Equipo Médico"**.

2. La verificación total del embarque:

- Que las condiciones físicas corresponden a la lista de empaque.
- Que los sellos de origen se encuentran íntegros y no se encuentran empaques rotos, mojados o daños por mal manejo.
- Que no presenta daños a simple vista.
- Que las condiciones físicas corresponden a la lista de empaque.
- La cantidad de pallets o tarimas y/o cajas y/o bultos.
- No exista diferencia en peso, dimensiones y material de empaque.

ANEXOS  
DIVISION DE CONTRATOS

- Que las condiciones físicas correspondan a la documentación presentada.
  - Que los empaques no se encuentren mojado(s) y/o roto(s).
  - Presenta buenas condiciones de manejo, verticalidad, fragilidad y humedad.
  - La actividad se realiza de acuerdo a lo determinado por el fabricante.
3. La apertura del embarque, verificación y puesta en operación del(os) bien(es):
- Existe la debida correspondencia y congruencia entre lo adquirido y lo entregado en cuanto la cantidad, marca(s) y modelo(s).
  - La actividad se realiza de acuerdo a lo determinado por el fabricante.
  - La instalación se realiza, de así corresponder, conforme lo especificado en la guía mecánica, que contiene los requerimientos eléctricos, mecánicos, hidráulicos, sanitarios, espacios físicos y en su caso, instalaciones especiales indicadas, así como de acuerdo a las condiciones del contrato, contemplando todas las acciones requeridas.
  - Los representantes asignados por el Instituto, de forma conjunta con el representante facultado del Proveedor, verifican todas y cada una de las características y especificaciones contenidas en el contrato, así como las descritas en la **Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados (Anexo No. 1.2)** (incluyendo en su caso software, accesorios, hardware, etc.) considerando las modificaciones que deriven de la(s) Junta(s) de Aclaraciones y demás apartados del referido instrumento legal, contra las que cuentan físicamente los bienes entregados.
  - Se procederá a la verificación del correcto funcionamiento y operación del bien instalado.
  - En el caso de bienes que para su operación requieran de software, se comprobará que se encuentre configurado en idioma español, así como las etiquetas y dispositivos periféricos que se requieran para su ejecución.
4. Se verificará el cumplimiento del programa de capacitación, que haya contemplado todas las funciones y características del bien adquirido, cambio y reemplazo de consumibles, así como mantenimientos periódicos por parte del usuario para el buen manejo y aprovechamiento del bien, a entera satisfacción del Instituto.
5. El personal de la unidad médica de que se trate recibirá la información de operación y servicio de los bienes recibidos, así como licenciamientos de software, aplicativos de configuración y claves de acceso del equipo para uso irrestricto del Instituto, debiendo corresponder por lo menos a lo que a continuación se describe:
- Dos juegos de manuales de operación del equipo principal y de sus equipos accesorios para cada Área usuaria de la unidad, preferentemente impresa y en idioma español.
  - Un juego de manuales de operación del equipo principal y de sus equipos accesorios, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de conservación de la unidad.
  - Un juego de manuales de servicio completo del equipo principal y de sus equipos accesorios, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de conservación de la unidad.
  - Un juego de manuales de operación del equipo principal y de sus equipos, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de Ingeniería Biomédica de la unidad o delegacional.
  - Un juego de manuales de servicio completo del equipo principal y de sus equipos, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de Ingeniería Biomédica de la unidad o delegacional.
  - Un juego de software, aplicativos de configuración y claves de acceso del equipo principal y de sus equipos accesorios para el Área de conservación de la unidad, en idioma español.

Licitación Pública Internacional bajo la cobertura de los Tratados de Libre Comercio que contengan el capítulo de compras, Electrónica

No. LA-019GYR040-E8-2017

MÉXICO  
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA



- Un juego de software, aplicativos de configuración y claves de acceso del equipo principal y de sus equipos accesorios para el Área de Ingeniería Biomédica de la unidad o delegacional, en idioma español.

Los bienes que requieran de registro sanitario, deberán ser entregados con la Información mínima obligatoria de tipo sanitario para los dispositivos médicos, sujeta al cumplimiento de la NOM -137-SSA1-2008, Etiquetado de Dispositivos Médicos.

El importe de los costos por el envío, maniobra de carga, descarga, e instalación correrán a cuenta del Proveedor por lo que formarán parte del valor de las proposiciones económicas a presentar. El personal del Instituto intervendrá únicamente en la identificación y guía del espacio en el que los equipos deberán ubicarse.

Los Proveedores deberán hacer entrega de las licencias liberadas del software, aplicativos de configuración y claves de acceso del equipo para uso irrestricto del Instituto, de los equipos que así lo requieran, conforme lo indicado en el **Anexo No. 1.7 "Acta Administrativa Circunstanciada de Entrega, Recepción, Instalación, Puesta en Operación y Capacitación de Bienes de Inversión"**, sin costo adicional para el Instituto.

En caso de detectarse algún incumplimiento o circunstancia que impida la recepción a entera satisfacción del Instituto, imputable al Proveedor, de acuerdo a lo establecido en el contrato que ampara la adquisición del bien, deberá procederse al levantamiento del **"Acta Administrativa Circunstanciada de Rechazo de Bienes de Inversión"** (Anexo No. 1.8), misma que deberá remitirse un original al Administrador del Contrato para los trámites a que haya lugar para las acciones legales conducentes.

### III.2.1 CAPACITACIÓN

El Proveedor se obliga a proporcionar la capacitación bajo los términos que a continuación se detallan, conforme a lo señalado en el **Anexo No. 1.3 "Requisitos para Equipo Médico"**.

1. La capacitación se realizará a la entrega, instalación y puesta en operación según el tipo de equipo en la Unidad Médica:

- Para el personal médico, de enfermería y técnico, en aspectos de operación, funcionamiento y cambio de consumibles y accesorios.
- Al personal de servicios de intendencia en aspectos de limpieza y sanitización del equipo.
- Al personal especializado en mantenimiento sobre el cambio de consumibles y accesorios de acceso restringido o complejo, así como calibraciones derivadas de estos reemplazos.
  - a) Inspecciones periódicas no asociadas al mantenimiento preventivo, para asegurar aspectos de calidad y seguridad en el uso del dispositivo.
  - b) Cambio de consumibles y accesorios, así como calibraciones derivadas de estos reemplazos.

Esta capacitación deberá realizarse en las Unidades Médicas de manera exclusiva y dedicada, para cada uno de los turnos en las Unidades Médicas, conforme a un plan previamente establecido a satisfacción del Instituto.

En caso de que las Unidades Médicas no cuenten con personal necesario para recibir la capacitación, el Instituto por conducto del Administrador del Contrato, deberá designar personal de otras Unidades Médicas para recibir la capacitación.

ANEXOS  
DIVISION DE CONTRATOS

✓



874

2. Un segundo período de capacitación en los mismos términos previamente mencionados dentro del período de garantía de los bienes, a solicitud del Instituto, todo esto sin costo adicional para éstos últimos.
3. Previo al término de la garantía de los bienes, a solicitud del Instituto se realizará una capacitación en mantenimiento preventivo y correctivo para el personal especializado en mantenimiento designado por el Instituto.

#### IV. GARANTÍA DE LOS BIENES

El Proveedor deberá entregar conjuntamente con los bienes, escrito en papel membreado de éste, firmado por su representante legal, en el que se garantice los bienes por 36 meses o en caso de así haberlo ofertado, de 42 que incluye mantenimiento mayor o 48 meses, a partir de la entrega de los bienes entera satisfacción del Instituto, el cual deberá corresponder con el señalado en **Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados (Anexo No. 1.2)**, en el que se indique la cobertura amplia contra defectos de fabricación o cualquier daño que presenten, la cual deberá contemplar los siguientes aspectos:

##### IV.1 Mantenimiento

El Proveedor deberá proporcionar durante la vigencia de la garantía de los bienes (36 meses, o en caso de así haberlo ofertado, 42 que incluye mantenimiento mayor o 48 meses) los servicios de mantenimiento:

- a. Preventivo.
- b. Correctivo.
- c. Mayor (Sólo en caso de ofertarlo con la garantía de 42 meses).

En todos los casos, éste deberá ser proporcionando todas aquellas partes y/o refacciones nuevas y originales que sean necesarias, sin costo adicional para el Instituto, conforme al listado de refacciones indicadas en el manual de servicio del fabricante, de manera tal que permitan su uso permanente y continuo y a entera satisfacción del Instituto. Asimismo, posterior al vencimiento de la garantía se deberá garantizar, durante un período mínimo de 7 (siete) años la existencia de refacciones al Instituto para los bienes motivo del procedimiento y a mantener existencias de estas refacciones durante el periodo antes señalado.

El Proveedor, durante la vigencia de la garantía de los bienes, deberá de realizar las actualizaciones respectivas del software, que permita mantener actualizado el equipo, sin costo adicional para el Instituto.

##### IV.1.A Mantenimiento preventivo

En caso de mantenimientos preventivos, el Proveedor deberá proporcionar a la entrega del bien un Programa Calendarizado o el Calendario de servicios, que incluya la descripción de las acciones a efectuar, debiendo incluir la relación de las piezas y/o partes a verificar y/o reemplazar, de acuerdo a lo establecido en el manual de servicio del fabricante de los bienes que le sean adjudicados. Tal programa calendarizado, deberá formar parte de la documentación proporcionada al Instituto en el acto de entrega recepción y en el que adicionalmente deberá indicar la base de localización de los centros de servicio o canje, el tiempo aproximado de respuesta para reparaciones de emergencia (dentro y fuera de horario regular), indicando el correo electrónico oficial de la empresa para la comunicación de solicitud tanto de mantenimientos preventivos y correctivos, para lo cual deberá de acusar de recibido indicando el Número de Reporte o Folio.



#### IV.1.B Mantenimiento correctivo

El mantenimiento correctivo será realizado por el Proveedor conforme a las necesidades del equipo, a solicitud del Instituto.

En caso de mantenimiento correctivo de los bienes y que se superen los **"Tiempos máximos de reparación o atención de fallas"** el servicio no deberá ser interrumpido, se realizará de manera subrogada o en su caso, se deberá proporcionar un equipo que cuente con las mismas funciones y/o características en calidad de préstamo o garantía y los consumibles y otros gastos por estos conceptos correrán por cuenta del Proveedor.

#### IV.1.C Mantenimiento mayor

En caso de ofertar el mantenimiento mayor, este consiste en la ejecución planificada de trabajos a realizar, con la finalidad de rehabilitar el equipo médico, realizando una revisión técnica completa, la cual abarca:

- Retoques o pulido de pintura y recubrimientos (carcazas, cubiertas, gabinetes, capacetes, etc.).
- Desmontaje, inspección, reparación (de ser necesaria conforme a lo que el personal del Instituto determine) y posterior montaje de los elementos del equipo.
- Prueba y sustitución (de ser necesaria conforme a lo que el personal del Instituto determine) de teclas, teclados, perillas, interruptores y piezas rodables (como llantas, rodajas, etc.) del equipo principal y/o equipo accesorio.
- Sustitución de los elementos: con desgaste mecánico y/o corrosión.
- En estaciones de trabajo con equipo de cómputo (adquisición o procesamiento): respaldo de información y reinstalación de sistema operativo y sus aplicativos, y cambio de componentes periféricos (en caso de ilegibilidad o funcionalidad parcial o intermitente conforme a lo que el personal del Instituto determine).
- Calibración y pruebas funcionales.

En cualquiera de los tres casos, los gastos que se generen con motivo de la reparación o mantenimiento, así como los gastos por concepto de traslado de los derechohabientes, correrán por cuenta del Proveedor, previa notificación del Instituto.

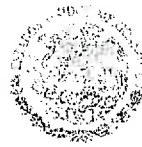
El Proveedor se obliga a responder por su cuenta y riesgo de los daños y/o perjuicios que por inobservancia o negligencia de su parte, llegue a causar al Instituto y/o a terceros.

#### IV.1.1 Plazo y condiciones de canje o devolución del bien

Por conducto de los responsables administrativos de las Unidades Médicas, así como del administrador del contrato, podrá solicitar al Proveedor, el canje de los bienes que presenten defectos a simple vista o de fabricación; especificaciones distintas a las establecidas en el contrato o calidad inferior a la propuesta, vicios ocultos o bien, cuando el área usuaria manifieste alguna queja en el sentido de que el uso del bien puede afectar la calidad del servicio. Debiendo notificar al Proveedor dentro del periodo de **5 días hábiles** siguientes al momento en que se haya tenido conocimiento de alguno de los supuestos antes mencionados.

Quando concorra alguno de los supuestos anteriores, el Proveedor deberá reparar los bienes, cuando así proceda, en un plazo máximo de **6 días hábiles** o bien, reemplazarlos por bienes nuevos en un plazo máximo de 30 días hábiles, a entera satisfacción del Instituto, contando a partir de la fecha de notificación por parte del Instituto, siempre que se encuentre vigente la garantía con la que se adquirió el bien.

ANEXOS  
DIVISION DE CONTRATOS



#### IV.1.2 Plazo para notificar al Proveedor

Por conducto de los responsables administrativos de las Unidades Médicas, así como del administrador del contrato, se le notificará al Proveedor dentro del periodo de **5 días hábiles** siguientes al momento en que se haya tenido conocimiento de alguno de los supuestos de canje.

#### IV.1.3. Tiempos máximos de reparación y atención de fallas

Durante la vigencia de la Garantía de los Bienes, el Proveedor deberá reparar los bienes, cuando así proceda, en un plazo máximo de **6 días hábiles** o bien, reemplazarlos por bienes nuevos, a entera satisfacción del Instituto, en un plazo no mayor de **30 días hábiles**, en ambos casos, el plazo contará a partir de la fecha de notificación por parte del Instituto, siempre que se encuentre vigente la garantía que otorga el fabricante sobre el bien.

**6 días hábiles** posteriores al reporte por escrito, bajo la siguiente secuencia:

- 1) **2 días hábiles** para acudir a la unidad médica.
- 2) **1 día hábil** para diagnóstico.
- 3) **3 días hábiles** para remplazo de refacciones y calibraciones.

En caso que la reparación de los bienes supere los "Tiempos máximos de reparación o atención de fallas" el servicio no deberá ser interrumpido, por lo que el Proveedor deberá proporcionar un equipo que cuente con las mismas funciones y/o características en calidad de préstamo o garantía y los consumibles y otros gastos por estos conceptos de dicho equipo, correrán por cuenta del Proveedor.

Todos los gastos que se generen con motivo de la reparación o canje, correrán por cuenta del Proveedor, previa notificación del IMSS.

El proveedor se obliga a responder por su cuenta y riesgo de los daños o perjuicios que por inobservancia o negligencia de su parte, llegue a causar al Instituto o a terceros.

#### IV.1.4 Centros de servicio (domicilios y horarios) y reporte técnico.

El Proveedor deberá proporcionar a la entrega de los bienes, un escrito en formato libre, en la que se indiquen los centros de servicio o canje, la descripción de la capacidad de servicio local y regional, número de los técnicos y nivel de resolución (capacidad), su base de localización, el tiempo aproximado de respuesta para reparaciones de emergencia (dentro y fuera de horario regular), indicando el correo electrónico oficial de la empresa para la comunicación de solicitud de reparación.

#### V. CONDICIONES DE PAGO

El pago de los bienes se efectuará en pesos mexicanos, en una sola exhibición o pagos parciales por partida completa entregada, a los 20 días naturales posteriores a la entrega de la representación impresa del comprobante fiscal digital y documentación comprobatoria que acredite la entrega de los bienes a entera satisfacción del Instituto, en la División de Trámite de Erogaciones, ubicada en Calle Gobernador Tiburcio Montiel No. 15, Col. San Miguel Chapultepec, Delegación Miguel Hidalgo, Ciudad de México, C.P. 11850, de lunes a viernes en un horario de 9:00 a 14:00 horas, previa validación y autorización que para tal efecto realice el Administrador del contrato.

La documentación comprobatoria será:

1. Comprobante fiscal autorizado por el SAT en el que se indique:
  - a) Número de Proveedor
  - b) Número de Contrato



- c) Número de tránsito o de alta(s)
- d) Número de fianza y nombre de la afianzadora
2. Acta Administrativa Circunstanciada de Entrega, Recepcion, Instalacion, Puesta en Operación y Capacitacion de Bienes de Inversión.
3. Copia del contrato.
4. Remisión del pedido.
5. Copia de la fianza.
6. Original de la carta garantía entregada en las unidades de destino de los bienes, debidamente sellada y firmada, conforme lo señalado en el "Acta Administrativa Circunstanciada de Entrega, Recepcion, Instalacion, Puesta en Operación y Capacitacion de Bienes de Inversión".
7. En su caso, CFDI a Favor del IMSS por sanciones o penalizaciones en las que se indique:
  - a) Número de contrato
  - b) Número de Proveedor
8. Opinión positiva de cumplimiento de obligaciones en materia de seguridad social vigente a la fecha de presentación con el administrador de contrato, emitida por el IMSS, en términos del artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación y de los Acuerdos ACDO.SA1.HCT.101214/281.P.DIR y ACDO.SA1.HCT.250315/62.P.DJ, publicados en el Diario Oficial de la Federación el 27 de febrero y 3 de abril de 2016, respectivamente.
  1. En el caso de que algún particular.
    - a) No se encuentre registrado ante este Instituto o;
    - b) Cuento con Registro Patronal pero no se encuentre dado de baja o;
    - c) No tenga personal que sea sujeto de aseguramiento obligatorio, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 12 de la Ley del Seguro social.

No podrá obtener la citada opinión, por lo cual, dicho particular podrá dar cumplimiento a tal requerimiento presentando lo siguiente:

- I. Documento emitido por este Instituto (resultado de la consulta en el sistema para obtener la Opinión), en el que se haga constar que no se puede emitir la Opinión de cumplimiento, de conformidad con la Regla Quinta del Anexo Único del ACDO.SA1.HCT.101214/281:P.DIR;
- II. Escrito libre, bajo protesta de decir verdad, que no le es posible obtener la multicitada opinión, justificando el motivo y anexando el documento en el que conste que no se puede emitir la misma y;
- III. En el caso de que el particular manifieste que presta sus servicios a través de trabajadores subcontratados con un tercero, deberá presentar en tal caso, junto con la documentación citada en los dos incisos anteriores, la Opinión de cumplimiento de obligaciones del subcontratante, vigente y positiva (lo anterior en términos del artículo 14-A de la Ley del Seguro Social).

2. Para los casos de contratos que se formalicen con personas físicas que presten sus servicios por sí mismos y por lo tanto no cuentan con un Registro Patronal ni tengan trabajadores registrados ante el Instituto, el particular deberá manifestar mediante escrito libre, bajo protesta de decir verdad, que no le es posible obtener la multicitada opinión,





878

- justificando el motivo y anexando el documento /resultado de la solicitud de Opinión que le da el Sistema Institucional) en el que conste que no se puede emitir la misma.
3. En el caso de aquellos patrones (Proveedores o contratistas y sus subcontratados) que tengan más de un Registro Patronal ante el Instituto y alguno o más de uno de éstos Registros no se encuentra al corriente en el cumplimiento de las multicitadas obligaciones, no se podrá considerar que se encuentra al corriente en el cumplimiento de dichas obligaciones, aun cuando el registro patronal que haya utilizado para el contrato de que se trate sí se encuentra al corriente en sus pagos, por lo que deberá regularizar todos sus Registros a efecto de poder obtener la Opinión positiva.

Para el trámite de pago en el contrato se deberá indicar que el Proveedor deberá expedir sus comprobantes fiscales digitales en el esquema de facturación electrónica, con las especificaciones normadas por el SAT a nombre del Instituto Mexicano del Seguro Social, con Registro Federal de Contribuyentes IMS421231145, domicilio en Avenida Paseo de la Reforma Núm. 476, Colonia Juárez, C.P. 06600, Delegación Cuauhtémoc, Ciudad de México, para la validación de dichos comprobantes el Proveedor deberá cargar en Internet, a través del Portal de Servicios a Proveedores de la página del IMSS el archivo en formato XML, la validez de los mismos será determinada durante la carga y únicamente los comprobantes validos serán procedentes para pago.

En el contrato se deberá indicar que el Proveedor se obliga a no cancelar ante el SAT los CFDI a favor del IMSS previamente validados en el Portal de Servicios a Proveedores, salvo justificación y comunicación por parte del mismo al Administrador del Contrato para su autorización expresa, debiendo éste informar a las áreas de trámite de erogaciones de dicha justificación y Reposición del Comprobante Fiscal Digital por Internet (CFDI) en su caso.

En caso de aplicar, el contrato deberá señalar que el Proveedor deberá entregar el CFDI a favor del IMSS por el importe de la aplicación de la pena convencional por atraso o deficiencia del servicio. En ningún caso, se deberá autorizar el pago de los bienes o servicios, si no se ha determinado, calculado y notificado al Proveedor las penas convencionales o deducciones pactadas en el contrato, así como su registro y validación en el Sistema PREI Millennium.

El pago se realizará mediante transferencia electrónica de fondos, a través del esquema electrónico interbancario que el IMSS tiene en operación, para tal efecto en los contratos se deberá incluir el número de cuenta, CLABE, Banco y Sucursal, a menos que el Proveedor acredite en forma fehaciente la imposibilidad para ello.

El pago se depositará en la fecha programada, a través del esquema interbancario si la cuenta bancaria del Proveedor está contratada con BANORTE, BBVA BANCOMER, HSBC, o SCOTIABANK INVERLAT o a través del esquema interbancario vía SPEI (Sistema de Pagos Electrónicos Interbancarios) si la cuenta pertenece a un banco distinto a los antes mencionados.

Las URG deberán registrar los contratos y su dictamen presupuestal en el Sistema PREI Millennium para el trámite de pago correspondiente.

Para que el Proveedor pueda celebrar un contrato de cesión de derechos de cobro, mismo que deberá notificarlo por escrito al IMSS con un mínimo de cinco días naturales anteriores a la fecha de pago programada, el Administrador del Contrato o en su caso el titular del Área Requirente, deberá entregar los documentos sustantivos de dicha cesión el área responsable de autorizar dicha cesión.

El Proveedor podrá optar por cobrar a través de factoraje financiero conforme al Programa de Cadenas Productivas de Nacional Financiera, S.N.C. Institución de Banca de Desarrollo con el IMSS.



## VI. PENAS CONVENCIONALES

El Instituto aplicará la pena convencional por cada día de atraso en la entrega de los bienes a entera satisfacción del Instituto, por el equivalente al 1.25%, sobre el valor total de lo incumplido, sin incluir el IVA, cuando el Proveedor no entregue a entera satisfacción del Instituto, los bienes que le hayan sido requeridos en los plazos previstos de la presente Convocatoria.

Asimismo, se le aplicará pena convencional en los mismos términos señalados anteriormente, cuando el Proveedor no reponga dentro del plazo señalado en el numeral IV.1.1 Plazo y condiciones de canje o devolución del bien, de la presente Convocatoria, los bienes que el Instituto haya solicitado para su canje.

La pena convencional por atraso se calculará por cada día de incumplimiento, de acuerdo con el porcentaje de penalización establecido, aplicado al valor de los bienes entregados con atraso. La suma de todas las penas convencionales aplicadas al Proveedor no deberá exceder el importe de la garantía de cumplimiento.

Conforme a lo previsto en el último párrafo del artículo 96, del Reglamento de la LAASSP, no se aceptará la estipulación de penas convencionales, ni intereses moratorios a cargo del Instituto.

## VII. GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO

El licitante ganador, para garantizar el cumplimiento de todas y cada una de las obligaciones estipuladas en el contrato adjudicado, deberá presentar fianza expedida por afianzadora debidamente constituida en términos de la Ley Federal de Instituciones de Fianzas, por un importe equivalente al 10% (diez por ciento) del monto total del contrato, sin considerar el impuesto al Valor Agregado, a favor del Instituto Mexicano del Seguro Social, en el tipo de moneda ofertada, conforme al Anexo No. 2.1 de la presente convocatoria.

La garantía de cumplimiento a las obligaciones del contrato, únicamente podrá ser liberada mediante autorización que sea emitida por escrito, por parte del Instituto, a través del Administrador del Contrato.

Esta garantía deberá presentarse a más tardar, dentro de los diez días naturales siguientes a la fecha de firma del contrato, en términos del artículo 48 de la LAASSP.

Las obligaciones cuyo cumplimiento se garantiza son indivisibles, por lo que dicha garantía se hará efectiva por el monto total de las obligaciones garantizadas, en razón de las características, cantidad y destino de los bienes objeto de la contratación.

**ANEXOS**  
**DIVISION DE CONTRATOS**



<p>No.</p>	<p><b>ANEXO 1</b> Anexo Técnico, Términos y Condiciones</p> <p>...</p> <p><b>V. CONDICIONES DE PAGO</b></p> <p>...</p> <p>La documentación comprobatoria será:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. ....</li> <li>2. ....</li> <li>3. ....</li> <li>4. ....</li> <li>5. ....</li> <li>6. ....</li> <li>7. ....</li> <li>8. ....</li> </ol> <p>...</p> <p>La documentación comprobatoria será:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. ....</li> <li>2. ....</li> <li>3. ....</li> <li>4. ....</li> <li>5. ....</li> <li>6. ....</li> <li>7. ....</li> <li>8. ....</li> <li>9. Hoja de "Entrega de Nota de Recepción" emitida por el Sistema Institucional PREI Milenium, para la cual el proveedor podrá ponerse en contacto con el administrador del contrato a fin de que se realice el registro de la recepción de los bienes a entera satisfacción en el sistema de compras del Instituto (PREI Milenium).</li> </ol> <p>(Se agrega)</p>	<p>3</p> <p><b>Se sustituye el formato denominado Anexo No. 5, mismo que se adjunta en formato Excel.</b></p>
------------	---	---

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten mark]*

2270  
*[Handwritten marks]*



**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL**  
**DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN**  
**UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA**  
**COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y**  
**CONTRATACIÓN DE SERVICIOS**  
**COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS**

**Contrato Número**  
**17BI0455**

### **ANEXO 3 (TRES)**

**“GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO,  
REQUISITOS PARA EQUIPO MÉDICO, ACTA ADMINISTRATIVA  
CIRCUNSTANCIADA DE ENTREGA, RECEPCIÓN, INSTALACIÓN,  
PUESTA EN OPERACIÓN Y CAPACITACIÓN DE BIENES DE  
INVERSIÓN Y ACTA ADMINISTRATIVA CIRCUNSTANCIADA DE  
RECHAZO DE BIENES DE INVERSIÓN”**

**ANEXOS**  
**DIVISION DE CONTRATOS**

EL PRESENTE ANEXO CONSTA DE **27** HOJAS INCLUYENDO ESTA CARÁTULA

SIN TEXTO

**ANEXO No. 13**  
**GUIA DE DISTRIBUCIÓN ADMINISTRATIVA DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS**

Clave	Descripción	Unidad	Carácter	Administración	Suplente	Correo Electrónico	Presupuesto	Carácter	Cantidad
1	Hosp. Especialidades C.A.M.N La Raza	San Luis Potosí	Asesoría	Ing. Jorge Rodríguez Chávez	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	jorge.rodriguezch@imss.gob.mx	531.055.0024.03.01	Angégrafo area monopolar.	1
1	Hosp. Especialidades N° 1, Guasajuato	Guasajuato	Asesoría	Ing. Pedro Pozos Vazquez	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	pedro.pozos@imss.gob.mx	531.055.0024.03.01	Angégrafo area monopolar.	1
1	Hosp. Especialidades, UIMF HESP OBLATOS CAMO, Jalisco	Jalisco	Asesoría	Ing. Álvaro Verdugo Correa	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	alvaro.verdugo@imss.gob.mx	531.055.0024.03.01	Angégrafo area monopolar.	1
2	HGZ1 AGUASCALIENTES, AGS	Agascalientes	Asesoría	Ing. Laura Martínez Yañez	Ingeniero Biomédico Delegacional	laura.martinez@imss.gob.mx	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca B&S.	1
2	HGZZ AGUASCALIENTES AGS	Agascalientes	Asesoría	Ing. Laura Martínez Yañez	Ingeniero Biomédico Delegacional	laura.martinez@imss.gob.mx	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca B&S.	2
2	UIMF 11, AGUASCALIENTES, AGS	Agascalientes	Asesoría	Ing. Laura Martínez Yañez	Ingeniero Biomédico Delegacional	laura.martinez@imss.gob.mx	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca B&S.	1
2	HGZMF8 ENSENADA, BC	Baja California	Asesoría	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	hector.baro@imss.gob.mx	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca B&S.	1
2	HGRH UMMA TLAJUANA, BC	Baja California	Asesoría	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	hector.baro@imss.gob.mx	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca B&S.	1
2	UIMF34 LA PAZ, BCS	Baja California Sur	Asesoría	Ing. Erick El Ramon Logan Huerta	Coordinador Biomédico Delegacional	erik.logan@imss.gob.mx	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca B&S.	1
2	HGZ35 UMMA CIUDAD JUAREZ, CHH	Chihuahua	Asesoría	Ing. Miguel Martínez Cadena	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.martinez@imss.gob.mx	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca B&S.	3
2	HGZ 1 SALTILLO, COAH	Coahuila	Asesoría	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca B&S.	2
2	HGZ 11 PIEDRAS NEGRAS, COAH	Coahuila	Asesoría	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca B&S.	2
2	HGZMF 2 SALTILLO, COAH	Coahuila	Asesoría	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca B&S.	2
2	HGZMF16 TORREON, COAH	Coahuila	Asesoría	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca B&S.	2
2	HGZMF18 TORREON, COAH	Coahuila	Asesoría	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca B&S.	1
2	HGZMF7 MONCLOVA, COAH	Coahuila	Asesoría	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca B&S.	2
2	HGZMF24 NUEVA ROSITA, COAH	Coahuila	Asesoría	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca B&S.	1
2	HGZMF21 SAN PEDRO DL COL, COAH	Coahuila	Asesoría	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca B&S.	1
2	HGZMF20 FCO IMADERO, COAH	Coahuila	Asesoría	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca B&S.	1
2	HGSZ13 CIUDAD ACUÑA, COAH	Coahuila	Asesoría	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca B&S.	1
2	UIMF Y UMMA 88SALTILLO, COAHUJA	Coahuila	Asesoría	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca B&S.	1
2	HGZ32 VILLA COAPA, DF SUR	Distrito Federal Sur	Asesoría	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	Ingeniero Biomédico Delegacional D.F. Sur	gustavo.martinez@imss.gob.mx	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca B&S.	1
2	UIMF140 LA TEJA, DF SUR	Distrito Federal Sur	Asesoría	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	Ingeniero Biomédico Delegacional D.F. Sur	gustavo.martinez@imss.gob.mx	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca B&S.	1



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN  
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA  
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS  
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS  
DIVISION DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO



MÉXICO  
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

ANEXO No. 1.4  
GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO

Partida	Descripción	Unidad Médica	Dpto./Estado	Administrador del Contrato	Cargo	Correo Electrónico	PEEI	SEI	Descripción	Cantidad
2	Hosp. Cardiología C.M.N Siglo XXI	UMAE H CARDIOLOGIA CMNSXXI	Distrito Federal	Ing. Alberto Saucedo Pérez	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	alberto.saucedo@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rjrp con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca:passo.	14
2	Hosp. Especialidades C.M.N La Raza	UMAE H PSIQ. U MORELOS, DF NTE	Distrito Federal	Ing. Jorge Rodríguez Chávez	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	jorge.rodriguez@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rjrp con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca:passo.	1
2	Hosp. Especialidades C.M.N La Raza	UMAE HE CAMN LA RAZA C.M.N La Raza	Distrito Federal	Ing. Jorge Rodríguez Chávez	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	jorge.rodriguez@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rjrp con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca:passo.	2
2	Hosp. Especialidades C.M.N Siglo XXI	UMAE H PISO SN FERNANDO DFSUR	Distrito Federal	Ing. David Nava Rodríguez	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	david.nava@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rjrp con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca:passo.	2
2	Hosp. Especialidades Yucatán	UMAE H ESP. MERIDA, YUC	Distrito Federal	Dr. Francisco Javier Cuelvo Moguel	Director Médico	francisco.cuelvo@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rjrp con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca:passo.	1
2	Hosp. Gineco Obstetricia N° 23, Nuevo León	UMAE HGO 23 MONTERREY, NL	Coahuila	Ing. Alan Alfonso Montemayor Gueraera	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	alan.montemayor@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rjrp con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca:passo.	2
2	Hosp. Oncología C.M.N Siglo XXI	UMAE H ONCOLOGIA CMNSXXI	Distrito Federal	Ing. Guadalupe Ramírez Calmich	Titular de la División de Ingeniería Biomédica	guadalupe.ramirez@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rjrp con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca:passo.	5
2	Hosp. Pediatría C.M.N Siglo XXI	UMAE H PEDIATRIA CMNSXXI	Distrito Federal	Ing. José Rogelio Vargas Guerrero	Jefe del Departamento de Conservación y Servicios Generales	jose.vargas@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rjrp con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca:passo.	2
2	Hosp. Traumatología y Ortopedia Lomas Verdes	UMAE H TO LOMAS VERDES, ENEAPTE	Distrito Federal	Lr. Enrique Albanán Vázquez	Director Administrativo de la UMAE	enrique.albanan@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rjrp con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca:passo.	2
2	Hosp. Traumatología y Ortopedia Lomas Verdes	UMAE HTO CUMAC PUEBLA, PUE	Puebla	Ing. Rosalba García González	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	rosalba.garcia@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rjrp con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca:passo.	2
2	Jalisco	HGZUMAA 7 LAGOS DE MORENO, JAL	Jalisco	Ing. Christopher Guillermo Oliva Niehuis	Ingeniero Biomédico	christopher.oliva@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rjrp con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca:passo.	2
2	México Oriente	HGR72 GUSTAVO BAZ TLANE, EMEXO	Morelos	Ing. Javier Rodríguez Cuenda	Ingeniero Biomédico Delegacional	javier.rodriguez@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rjrp con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca:passo.	1
2	México Poniente	HGR220 TOLUCA, EDO MEX PTE	Morelos	Ing. Anuar Villareal Wong	Ingeniero Biomédico Delegacional	anuar.villareal@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rjrp con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca:passo.	5
2	Morelos	UMF3 JUITEPEC, MOR	Morelos	Ing. Adriana Becerra Alquira	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	adriana.becerra@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rjrp con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca:passo.	1
2	Morelos	UMF13 MIACATLAN, MOR	Morelos	Ing. Adriana Becerra Alquira	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	adriana.becerra@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rjrp con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca:passo.	1
2	Nayarit	HGZ1 TEPEC, NAY	Nayarit	Ing. Oliver Gerardo Ruiz Miramontes	Ingeniero Biomédico Delegacional	oliver.ruiz@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rjrp con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca:passo.	5
2	Nuevo León	HGZ17 MONTERREY, NL	Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabian.alonso@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rjrp con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca:passo.	17
2	Nuevo León	HGZMFS SN NICOLAS DL GARZA, NL	Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabian.alonso@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rjrp con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca:passo.	1
2	Nuevo León	HGSMF11 MONTEMORELOS, NL	Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabian.alonso@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rjrp con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca:passo.	1
2	Nuevo León	UMF26 MONTERREY, NL	Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabian.alonso@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rjrp con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca:passo.	3
2	Oaxaca	HGZ1-UMAA OAXACA, OAX	Oaxaca	Ing. Ramón Alberto Moncada Saucedo	Ingeniero Biomédico	ramon.moncada@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rjrp con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca:passo.	2
2	Oaxaca	HGZ2 SN JUAN B TUXTPEC, OAX	Oaxaca	Ing. Ramón Alberto Moncada Saucedo	Ingeniero Biomédico	ramon.moncada@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rjrp con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca:passo.	2







**DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN  
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA  
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS  
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS  
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO**



**MÉXICO**  
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

**ANEXO No. 1.4  
GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO**

Entidad	Unidad	Ubicación	Centro de Costos	Administrador de Contrato	Categoría	Correo Electrónico	FEDE	SI	Descripción	Cantidad
HGZ15 CUMAA CO REYNOSA, TAMPS	Bivd. Hidalgo 2000 Col. del Valle C.P. 86620, Reynosa, Tamaulipas	MC. Hector Antonio Gutiérrez Cárdenas	Coordinador de Ingeniería Biomédica	hector.gutierrez@imss.gob.mx	16362	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas (6 camas para paciente adulto)	1		
HGZMF1 CAMPECHE, CAMP	Av. López Mateos por Takamantes y Quimiana Roo Col. San Francisco de Campeche Centro C.P. 24000, Campeche, Campeche	Ing. Juan Alberto Basco Padilla	Ingeniero Biomédico Delegacional	juan.basco@imss.gob.mx	16361	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, cinco camas.	1		
HGR66-UMAA CO JUAREZ, CHI	Durango y Román Freyre Fraco Torres del Sur Probing Av. División del Norte s/n y Calle 39, Col. Santo Niño, C.P. 31200, Chihuahua	Ing. Miguel Martínez Cadena	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.martinez@imss.gob.mx	16361	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, cinco camas.	1		
HG015 CHIHUAHUA, CHI	Plutarco Elías Calles No. 473 Emilio Carranza Col. Santa Anita C.P. 08300, Delicias, Chihuahua, Distrito Federal	Ing. Miguel Martínez Cadena	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.martinez@imss.gob.mx	16361	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, cinco camas.	1		
HG30 IZTACALCO, DF SUR	Av. Constitución Ote. y Profesor G. Torres S/N, C.P. 64010, Monterrey, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabián.armenta@imss.gob.mx	16361	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, cinco camas.	1		
HGZMF2 MONTERREY, NL	Av. José López Portillo Esquina Kabah S/N, Región 92, C.P. 77516, Cancún, Quintana Roo	Ing. Jaime Alfonso Magallón Lara	Coordinador Biomédico	jaime.magallon@imss.gob.mx	16361	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, cinco camas.	1		
HGP7 CANCUN, O ROO	Protección Diaz Miñón SN Esq. Centro Col. Floresta, C.P. 91940, Veracruz, Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	16361	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, cinco camas.	1		
HGZ71 BOCA DEL RIO, VER	Inferior Alameda No. 45 Col. Centro C.P. 96000, Zacatecas, Zacatecas	Ing. Fernando Carlo Enriquez Ortiz	Coordinador Biomédico Delegacional	fernando.enriquez@imss.gob.mx	16367	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, diez camas.	1		
HGZ1 ZACATECAS, ZAC	Av. Universidad y García Conde	Ing. Miguel Martínez Cadena	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.martinez@imss.gob.mx	16367	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, diez camas.	2		
HGR1 CHIHUAHUA, CHI	Av. Cuatrimorco No. 330 Entre Dr. Márquez y Eje 3 Sur Col. Doctores C.P. 01720, Deleg. Cuatrimorco, Distrito Federal	Ing. Alberto Saucedo Pérez	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	alberto.saucedo@imss.gob.mx	16367	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, diez camas.	1		
UMAE HCARDIOLOGIA C.M.N LA PAZA	Ciudad Valiente y Jacarandas Col. La Raza C.P. 02990, Deleg. Azcapotzalco, Distrito Federal	Ing. José Luis Flores Bolaños	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	jose.floresb@imss.gob.mx	16367	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, diez camas.	1		
UMAE HG C.M.N LA RAZA	Av. Félix U. Gómez y Av. Esquerrel E. Chávez S/N, C.P. 64010, Monterrey, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabián.armenta@imss.gob.mx	16367	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, diez camas.	2		
HGZ33 MONTERREY, NL	Pedregal y Prologación Guerrero, Col. Multifamiliares del Imss, C.P. 85120 Ciudad Obregon, Coahuila, Coahuila	Ing. Vanja Gabriela Fontes Hernández	Coordinadora Biomédica Delegacional	vanja.fontes@imss.gob.mx	16367	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, diez camas.	1		
HGR1 CO ORREGON, SON	Bivd. Adolfo López Mateos y Av. Zapotal Col. Las Conchitas C.P. 89480, Ciudad Madero, Ciudad Madero, Tamaulipas	MC. Héctor Antonio Gutiérrez Cárdenas	Coordinador de Ingeniería Biomédica	hector.gutierrez@imss.gob.mx	16367	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, diez camas.	1		
HGR8 CIUDAD MADERO, TAMPS	Av. Colón con Itzac, Col. García Ginerés C.P. 97070, Mérida, Yucatán	Ing. Ulises Tonahut Amado Gómez	Coordinador Biomédico Delegacional	ulises.amado@imss.gob.mx	16367	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, diez camas.	1		
HGR12 MERIDA, YUC	Av. Munitulismo Esq. Río Lema, Centro C.P. 38060, Celaya, Guanajuato	Ing. Mónica Leticia Pacheco Ríos	Coordinador Biomédico Delegacional	monica.pacheco@imss.gob.mx	16371	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, ocho camas, de trauma.	1		
HGZA CELAYA, GTO	Av. Munitulismo Esq. Río Lema, Centro C.P. 38060, Celaya, Guanajuato	Ing. Mónica Leticia Pacheco Ríos	Coordinador Biomédico Delegacional	monica.pacheco@imss.gob.mx	16364	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, ocho camas.	1		
HGZA CELAYA, GTO	Av. Cuatrimorco, Esq. Cervantes y Padilla S/N Col. Fernando Hogar C.P. 91810, Veracruz, Veracruz	Ing. Christopher Zárate Priego	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	christopher.zarate@imss.gob.mx	16364	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, ocho camas.	1		
UMAE HE14 CHINIER	08 Urzaco de La Urua, 27200, Toluca, Coahuila	Dr. Rafael Ortega González	Jefe de División de Cirugía	rafael.ortega@imss.gob.mx	16364	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, ocho camas.	2		
UMAE HE71 TORREON, COAH	Bivd. Heronación #2650 UTE, Col. Torreon Jardín C.P., Ciudad Valiente y Jacarandas Col. La Raza C.P. 02990, Deleg. Azcapotzalco, Distrito Federal	Ing. José Luis Flores Bolaños	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	jose.floresb@imss.gob.mx	16364	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, ocho camas.	1		
UMAE HG C.M.N LA RAZA	Zacachila y Jacarandas S/N Col. La Raza C.P. 02990, Deleg. Azcapotzalco, Distrito Federal	Ing. José Luis Flores Bolaños	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	jose.floresb@imss.gob.mx	16364	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, ocho camas.	2		
UMAE HINRECTO C.M.N LA RAZA	Av. Circunvalación Obispos No. 2208 Col. Felipe Angeles C.P. 44700, Ocotlán, Jalisco	Ing. Christopher Guillermo Oliva Nietus	Ingeniero Biomédico	christopher.oliva@imss.gob.mx	16364	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, ocho camas.	1		
HGR10 GUADALAJARA, JAL	Calle Benito Bustamante S/N Col. Niños Heróicos, C.P. 56153 Tercero de Marzo, Tercero, Edo. de México	Ing. Javier Rodríguez Cuenda	Ingeniero Biomédico Delegacional	javier.rodriguez@imss.gob.mx	16364	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, ocho camas.	1		
HGZ197 TEXCOCO, EDO MEX	Av. Universidad S/N, Col. Casa Blanca C.P. 86060, Villahermosa, Centro, Tabasco	Ing. Karim Tapia Quirocho	Ingeniero Biomédico Delegacional	karim.tapia@imss.gob.mx	16364	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, ocho camas.	1		
UMAE VILLAHERMOSA, TAB	Belisario Domínguez No. 735 Col. Independencia Oriente C.P. 44100, Guadalupe, Jalisco	Dr. Ana Ruth Hernández Cervantes	Director Médico	ana.hernandez@imss.gob.mx	16364	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, ocho camas.	3		
UMAE HPEDIATRIA OBLACIMOC-JAL	Bivd. José María Chávez No. 1202 Col. Fraccionamiento Urbán C.P. 20270, Aguascalientes, Aguascalientes	Ing. Laura Martínez Yañez	Ingeniero Biomédico Delegacional	laura.martinez@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Central de monitoreo para múltiples camas, cinco camas, con fototerapia (con fototerapia)	5		
HG21 AGUASCALIENTES, AGS	Av. Reforma No. 84 Fracc. Bahía C.P. 22880, Escandera, Baja California Norte	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	hector_baro@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Central de monitoreo para múltiples camas, cinco camas, con fototerapia (con fototerapia)	2		
HGZMF8 ENSENADA, BC	Calle Canadá #16801 Col. Río Tijuana Tercera Etapa C.P. 22226, Tijuana, Baja California Norte	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	hector_baro@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Central de monitoreo para múltiples camas, cinco camas, con fototerapia (con fototerapia)	1		
HGR1-UMAA TIJUANA, BC	Av. Puentes Gili y Av. Juárez No. 100 Col. Zona Norte C.P. 21400, Tecate, Baja California Norte	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	hector_baro@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Central de monitoreo para múltiples camas, cinco camas, con fototerapia (con fototerapia)	3		
HGZMF6 TECATE, BC	Bivd. Salinas y Fco Sarabia # 802 Col. Aviación C.P. 22014, Tijuana, Baja California Norte	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	hector_baro@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Central de monitoreo para múltiples camas, cinco camas, con fototerapia (con fototerapia)	3		

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN  
 UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA  
 COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS  
 COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS  
 DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO



MÉXICO  
 GOBIERNO DE LA REPÚBLICA



ANEXOS  
 DIVISION DE CONTRATOS

Clave	País	Localidad	Domicilio	Nombre	Cargo	Correo Electrónico	Teléfono	Presupuesto	Descripción
8	Beja California	HGFMP3 MEXICALI, BC	Calle G. y Av. Lento s/n Col. Nueva C.P. 21000, Mexicali, Baja California Norte	Ing. Héctor Baro Venturo	Coordinador Biomédico Delegacional	hctorbaro@imss.gob.mx	16378	531,252,0033.02.01	Cura de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)
8	Beja California Sur	HGZMF26 CABO SAN LUCAS, BCS	Camarena a Tiroles Los Santos Km 2.5 Col. Brisas del Pacífico C.P. 22473, Cabo San Lucas, Baja California Sur	Ing. Erik Elí Ramón Logán Huerta	Coordinador Biomédico Delegacional	erik.bogan@imss.gob.mx	16378	531,252,0033.02.01	Cura de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)
8	Chiuhuahua	HIDALGO DEL PARRAL, CHH	Prolongación Independencia Tecnológico Centro	Ing. Miguel Marín Sánchez	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.marinsanchez@imss.gob.mx	16378	531,252,0033.02.01	Cura de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)
8	Coahuila	HGZ 11 PIÉDRAS NEGRAS, COAH	Cdad. Antonio Naranjo y Luis Gutiérrez Col. Zona Centro C.P. 25000, Saltillo, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopezchavez@imss.gob.mx	16378	531,252,0033.02.01	Cura de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)
8	Coahuila	HGZ 1 SALTILLO, COAH	Carretera 57 Km. 5 Col. Dificadas C.P. 25070, Piedras Negras, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopezchavez@imss.gob.mx	16378	531,252,0033.02.01	Cura de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)
8	Coahuila	HGZMF18 TORREON, COAH	Bivd. Revolución y Jaramín Col. Torreon Jaramín C.P. 27100, Torreón, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopezchavez@imss.gob.mx	16378	531,252,0033.02.01	Cura de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)
8	Coahuila	HGZMF16 TORREON, COAH	Bivd. Revolución No. 250 Ote. Col. Zona Centro C.P. 27000, Torreón, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopezchavez@imss.gob.mx	16378	531,252,0033.02.01	Cura de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)
8	Coahuila	HGZMF7 MONCILOVA, COAH	Bivd. Haroldo R. Pape Col. Centro C.P. 25700, Monclova, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopezchavez@imss.gob.mx	16378	531,252,0033.02.01	Cura de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)
8	Coahuila	HGZ13 CIUDAD AGUINA, COAH	Bivd. Guerrero y Alvaro Obregón Col. Centro C.P. 26200, Ciudad Aguilera, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopezchavez@imss.gob.mx	16378	531,252,0033.02.01	Cura de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)
8	Hidalgo	HGZMF8 TEPELI DEL RIO, HGO	Av. Melchior Ocampo No. 32 Col. Centro C.P. 42150, Tepetitlán del Río de Ocampo, Hidalgo	Ing. Edgar Astón Hernández Torres	Coordinador Biomédico Delegacional	edgar.hernandez@imss.gob.mx	16378	531,252,0033.02.01	Cura de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)
8	Hidalgo	HGZMF5 TULA DE ALLENDE, HGO	México Ocampo No. 106 Col. Centro C.P. 42000, Tula de Allende, Hidalgo	Ing. Edgar Astón Hernández Torres	Coordinador Biomédico Delegacional	edgar.hernandez@imss.gob.mx	16378	531,252,0033.02.01	Cura de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)
8	Hosp. Cardiología N° 34, Nuevo León	UMAE H CARDIOLOGIA 34, MTY NL	Av. Lincoln y Emil. María García Col. Valle Verde 2o Sector C.P. 64350, Monterrey, Nuevo León	Lt. Eduardo Rangel García	Director Administrativo de la LMAE	eduardo.rangel@imss.gob.mx	16378	531,252,0033.02.01	Cura de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)
8	Hosp. Especialidades, Yucatán	UMAE H ESP., MERIDA, YUC	Calle 41 No. 439 X 34 Ex. Terrenos El Fénix, Col. Industrial C.P. 97150, Mérida, Yucatán	Dr. Francisco Javier Cuevas Moguel	Director Médico	francisco.cuevas@imss.gob.mx	16378	531,252,0033.02.01	Cura de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)
8	Hosp. General C.M.N La Piedad	UMAE H INFECTO CAN/LA PIEDAD	Zacatehly y Jacarandas S/N Col. La Raza C.P. 02950, Deleg. Azcapotzalco, Distrito Federal	Ing. José Luis Flores Bolaños	Jefe de la División Biomédica	jose.lflorez@imss.gob.mx	16378	531,252,0033.02.01	Cura de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)
8	Hosp. Gineco Obstetricia N° 3, C.M.N La Raza	UMAE HGO 3 CMN LA RAZA	Ciudad Vallejo Esq. Antonio Valeriano Col. La Raza C.P. 02950, Deleg. Azcapotzalco, Distrito Federal	Ing. Juan Gabriel Osorio Peralta	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	juan.osorio@imss.gob.mx	16378	531,252,0033.02.01	Cura de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)
8	Hosp. Gineco Obstetricia N° 4, Distrito Federal	UMAE HGO 4 SAN ANGEL, DF	Av. Río Magdalena No. 289 Entre Altamirano E Hidalgo Col. Tizatlalpan San Ángel C.P. 01090, Deleg. Álvaro Obregón, Distrito Federal	Ing. Gustavo Peraltes Arroyo	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	gustavo.peraltas@imss.gob.mx	16378	531,252,0033.02.01	Cura de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)
8	Hosp. Gineco Obstetricia, Jalisco	UMAE HGO OBLATOS CIMO, JAL	Bosque de San Ángel C.P. 01090, Deleg. Álvaro Obregón, Distrito Federal	Ing. Oscar Eleazar González Cazares	Titular de la División de Ingeniería Biomédica	oscar.gonzalez@imss.gob.mx	16378	531,252,0033.02.01	Cura de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)
8	México Fomento	HGO221 TOLUCA, EDO MEX PTE	C.P. 44100, Guadalupe, Jalisco	Ing. Anuar Villarreal Wong	Ingeniero Biomédico Delegacional	anuar.villarreal@imss.gob.mx	16378	531,252,0033.02.01	Cura de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)
8	Michoacán	HG29 URUAPAN, MICH	Calle 2 Benito Juárez Est. Con Fco. Villa S/N Col. Linda Vista, Carretera Federal Uruapan-Los Reyes, C.P. 60050, Uruapan, Michoacán, Michoacán de Ocampo	Ing. Ruy Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ruy.bojorges@imss.gob.mx	16378	531,252,0033.02.01	Cura de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)
8	Michoacán	HGZMF4 ZAMORA, MICH	Av. Melchor y Paseo de Los Alamos S/N, C.P. 59000, Zamora de Hidalgo, Zamora, Michoacán de Ocampo	Ing. Ruy Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ruy.bojorges@imss.gob.mx	16378	531,252,0033.02.01	Cura de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)
8	Michoacán	HGZMF12 LAZARO CARDENAS, MICH	Av. Lazaro Cardenas 154 Col. Centro C.P. 60550, Ciudad Lázaro Cárdenas, Lázaro Cárdenas, Michoacán de Ocampo	Ing. Ruy Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ruy.bojorges@imss.gob.mx	16378	531,252,0033.02.01	Cura de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)
8	Michoacán	HGZMF9 APATZINGAN, MICH	Calle Cosmehuera y 22 de Octubre S/N Col. Miguel Hidalgo, Michoacán de Ocampo	Ing. Ruy Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ruy.bojorges@imss.gob.mx	16378	531,252,0033.02.01	Cura de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)
8	Michoacán	HGR1 CHARO, MORELIA, MICH	Av. Boqueros de Los Olivos 101, C.P. 61301, La Goleta, Charo, Michoacán de Ocampo	Ing. Ruy Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ruy.bojorges@imss.gob.mx	16378	531,252,0033.02.01	Cura de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)
8	Michoacán	HGZ7 LA PIEDAD, MICH	Calle Oprea 63 Col. Las Arboledas C.P. 59357, La Piedad de Cabada, La Piedad, Michoacán de Ocampo	Ing. Ruy Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ruy.bojorges@imss.gob.mx	16378	531,252,0033.02.01	Cura de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)
8	Nayarit	HGZ1 TEPEC, NAY	Av. Insurgentes No. 727 Villas de San Ángel	Ing. Oliver Gerardo Ruiz Miramontes	Ingeniero Biomédico Delegacional	oliver.riz@imss.gob.mx	16378	531,252,0033.02.01	Cura de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)
8	Nayarit	HGZMF10 SANTIAGO IXQUITLÁN, NAY	Nicolás Echeverría s/n Col. Cuahuatimoc	Ing. Oliver Gerardo Ruiz Miramontes	Ingeniero Biomédico Delegacional	oliver.riz@imss.gob.mx	16378	531,252,0033.02.01	Cura de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)
8	Oaxaca	HG23 SAN JUAN B TUXTPEC, OAX	Carretera Tuxtpec Valle Nacional S/N San Juan Bautista Tuxtpec, Cp 68000 San Juan Bautista Tuxtpec, San Juan Bautista, Tlaxiaco, Oaxaca	Ing. Ramón Alberto Moncada Saucedo	Ingeniero Biomédico Delegacional	ramon.moncada@imss.gob.mx	16378	531,252,0033.02.01	Cura de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)
8	Puebla	HG215 TEHUACAN, PUE	Nicolás Tetztlaff, C.P. 75720, Tehuacán, Tehuacán, Puebla	Ing. Alberto Agustín Camaña Villarobos	Ingeniero Biomédico Delegacional	alberto.camana@imss.gob.mx	16378	531,252,0033.02.01	Cura de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)
8	Quintana Roo	HGP7 CANCUN, Q ROO	Av. José López Porfírio Esquina Kabah S/N, Región 92, C.P. 77516, Cancún, Benito Juárez, Quintana Roo	Ing. Jaime Alfonso Magallán Lara	Coordinador Biomédico Delegacional	jaime.magallon@imss.gob.mx	16378	531,252,0033.02.01	Cura de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)
8	Sonora	HGZMF23 NAZOARI, SON	Calle del Seguro Social S/N Col. Americana, C.P. 44340 Nazoari del García, Nazoari del García, Sonora	Ing. Vania Gabriela Fuentes Hernández	Coordinadora Biomédica Delegacional	vania.fuentes@imss.gob.mx	16378	531,252,0033.02.01	Cura de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN  
 UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA  
 COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS  
 COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS  
 DIVSIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO



MÉXICO  
 GOBIERNO FEDERAL

ANEXOS  
 DIVISION DE CONTRATOS



Estado	Localidad	Nombre del Contratista	Dirección	Nombre del Responsable	Cargo	Correo Electrónico	Clave	Fecha de Emisión	Modalidad de Adquisición	Carácter	Observaciones
10	Coahuila	UMF14 ZARAGOZA, COAH	Inero y Abasco Col. Zona Centro C.P. 27450, Zaragoza, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose_lopezcha@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiografía Interpretación	con	
10	Coahuila	UMF12 ALLENDE, COAH	Juchitán Norte No. 807 y Alcabazo Col. Zona Centro C.P. 26330, Allende, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose_lopezcha@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiografía Interpretación	con	
10	Coahuila	UMF15 VILLA UNION, COAH	Alfaro y General Anaya Col. Zona Centro C.P. 26660, Villa Unión, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose_lopezcha@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiografía Interpretación	con	
10	Coahuila	UMF9 FRONTERA, COAH	Cuatiémoc y Colonia Americana Col. Centro C.P. 25600, Frontera, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose_lopezcha@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiografía Interpretación	con	
10	Coahuila	UMF96 MONCLOVA, COAH	Bvd. S. José y Calle Guadalupe Col. Mirador C.P. 25740, Monclova, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose_lopezcha@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiografía Interpretación	con	
10	Coahuila	UMF31 BARRIOPARAN, COAH	Av. Mineros No. 18 Col. Zona Centro C.P. 26370, Miraflores, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose_lopezcha@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiografía Interpretación	con	
10	Coahuila	UMF26 AGLUITA, COAH	Cd. Hospitales Col. Zona Centro C.P. 26850, San Juan de los Rios, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose_lopezcha@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiografía Interpretación	con	
10	Coahuila	UMF50 CUATROJENEGAS, COAH	Presidencia Carranza y Mercado Col. Zona Centro C.P. 27500, Cuatrocienegas, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose_lopezcha@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiografía Interpretación	con	
10	Coahuila	UMF60 NAVA, COAH	Tepic No. 261 y Ocampo Col. Centro C.P. 26170, Nava, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose_lopezcha@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiografía Interpretación	con	
10	Coahuila	UMF64 MORELOS, COAH	Xicoténcatl No. 303 Ota. Col. Centro C.P. 25022, Col. Nuevo Centro de Salud, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose_lopezcha@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiografía Interpretación	con	
10	Coahuila	UMF Y UMAA	Damaso Rodríguez No. 750, C.P. 25022, Col. Nuevo Centro de Salud, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose_lopezcha@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiografía Interpretación	con	
10	Distrito Federal Norte	UMF 6 LA MERCED, DF	Av. Cuauhtémoc Esquina Comedora Col. Mercadito, Distrito Federal	Ing. Alberto Saucedo Pérez	Coordinador Biomédico Delegacional	roberto.linares@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiografía Interpretación	con	
10	Distrito Federal Norte	UMF16 GUERRERO, DF	Batovana C.P. 18810, Deleg. Cuauhtémoc, Distrito Federal	Ing. Alberto Saucedo Pérez	Coordinador Biomédico Delegacional	roberto.linares@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiografía Interpretación	con	
10	Distrito Federal Sur	HOGAZA FOO DEL PASO Y T. DF	Francisco González Bocanegra No. 10 Col. Guerrero C.P. 06300, Deleg. Cuauhtémoc, Distrito Federal	Ing. Alberto Saucedo Pérez	Coordinador Biomédico Delegacional	roberto.linares@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiografía Interpretación	con	
10	Hosp. Cardiología C.M.N Siglo XXI	UMAE H CARDIOLOGIA	Ara No. 144 Francisco del Paso y Troncoso Col. Granjas del Valle, Deleg. Iztacalco, Distrito Federal	Ing. Alberto Saucedo Pérez	Coordinador Biomédico Delegacional	roberto.linares@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiografía Interpretación	con	
10	Hosp. Especialidades C.M.N Siglo XXI	UMAE HE CAN LA PAZA	Av. Cuauhtémoc No. 330 Entre Dr. Márquez y Eje 3 Sur Col. Cuauhtémoc, Distrito Federal	Ing. Alberto Saucedo Pérez	Coordinador Biomédico Delegacional	roberto.linares@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiografía Interpretación	con	
10	Hosp. Especialidades C.M.N Siglo XXI	UMAE H PSICO S/N FERNANDO D/SUR	Sera y Zanchetta S/N Col. La Raza C.P. 02990, Deleg. Azcapotzalco, Distrito Federal	Ing. Alberto Saucedo Pérez	Coordinador Biomédico Delegacional	roberto.linares@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiografía Interpretación	con	
10	Hosp. Especialidades C.M.N Siglo XXI	UMAE H ESPECIALIDADES	Av. San Fernando No. 201 Entre Cruz Verde y Callejon San Fernando Col. Tonalá Guerra C.P. 14950, Deleg. Tlalpan, Distrito Federal	Ing. Alberto Saucedo Pérez	Coordinador Biomédico Delegacional	roberto.linares@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiografía Interpretación	con	
10	Hosp. Especialidades N° 1, Guantajuato	UMAE HE1 LEON	Av. Cuauhtémoc No. 330 Entre Dr. Márquez y Eje 3 Sur Col. Cuauhtémoc, Distrito Federal	Ing. Alberto Saucedo Pérez	Coordinador Biomédico Delegacional	roberto.linares@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiografía Interpretación	con	
10	Hosp. Especialidades N° 14, Veracruz	GUAMALUATO	Bvd. Adolfo López Mateos y Paseo de los Inesurgentes Col. Los Paraisos C.P. 37320, León, Guanajuato	Ing. Alberto Saucedo Pérez	Coordinador Biomédico Delegacional	roberto.linares@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiografía Interpretación	con	
10	Hosp. Especialidades N° 2, Sonora	UMAE HE2 CMMV	Av. Cuauhtémoc, Esq. Cerrantes y Pabla S/N Col. de la Llave	Ing. Alberto Saucedo Pérez	Coordinador Biomédico Delegacional	roberto.linares@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiografía Interpretación	con	
10	Hosp. Especialidades N° 25, Nuevo León	UMAE HE25 MONTERREY, NL	Calle Prologación Hidalgo y Huastagua S/N Col. C.P. 66130, Ciudad Obregón, Coahuila, Sonora	Ing. Alberto Saucedo Pérez	Coordinador Biomédico Delegacional	roberto.linares@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiografía Interpretación	con	
10	Hosp. Especialidades, Puebla	UMAE HESP CHIRAC PUEBLA	Av. Lincoln y Fiel Velázquez Col. Nueva Morelos C.P. 64180, Monterrey, Nuevo León	Ing. Alberto Saucedo Pérez	Coordinador Biomédico Delegacional	roberto.linares@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiografía Interpretación	con	
10	Michoacán	HGZ8 URUAPAN, MICH	Calle 2 Norte No. 204 y 20 Oriente, Col. Centro C.P. 72000, Heriberto Puebla de Zaragoza, Puebla, Puebla	Ing. Alberto Saucedo Pérez	Coordinador Biomédico Delegacional	roberto.linares@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiografía Interpretación	con	
10	Michoacán	HGZ13 MORELIA, MICH	Calzada Benito Juárez Esq. Con Con. Villa S/N Col. Liria	Ing. Alberto Saucedo Pérez	Coordinador Biomédico Delegacional	roberto.linares@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiografía Interpretación	con	
10	Michoacán	MICH OACAN	Unidad Urupán, Michoacán de Oaxaca	Ing. Alberto Saucedo Pérez	Coordinador Biomédico Delegacional	roberto.linares@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiografía Interpretación	con	
10	Michoacán	HGZMZF ZAGUAPU, MICH	Av. Camarón S/N, Esquina Sarcón Pérez C.P. 56070, Morelia, Morelia, Michoacán de Oaxaca	Ing. Alberto Saucedo Pérez	Coordinador Biomédico Delegacional	roberto.linares@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiografía Interpretación	con	
10	Michoacán	HGZMZF9 APATZINGAN, MICH	Calle Salvador Alende 100 Col. Centro C.P. 59800, Zacapu, Zacapu, Michoacán de Oaxaca	Ing. Alberto Saucedo Pérez	Coordinador Biomédico Delegacional	roberto.linares@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiografía Interpretación	con	
10	Michoacán	HGZ18 CHARO, MORELIA, MICH	Calle Compañeros y 22 de Octubre S/N Col. Miguel Hidalgo, Michoacán de Oaxaca	Ing. Alberto Saucedo Pérez	Coordinador Biomédico Delegacional	roberto.linares@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiografía Interpretación	con	
10	Michoacán	UMF118 ZITACUARO, MICH	Av. Benavente de los Olivos 101, C.P. 61301, La Gobieta, Charo, Michoacán de Oaxaca	Ing. Alberto Saucedo Pérez	Coordinador Biomédico Delegacional	roberto.linares@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiografía Interpretación	con	
10	Michoacán		Calle Sábalo Mg. 143 Esq. Oton Landy y Pifa Col. Ixcotzauca C.P. 61505, Heriberto Zitácuaro, Zitácuaro, Michoacán de Oaxaca	Ing. Alberto Saucedo Pérez	Coordinador Biomédico Delegacional	roberto.linares@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiografía Interpretación	con	



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN E INFRAESTRUCTURA  
 UNIDAD DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS  
 COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS  
 COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y MOBILIARIO MÉDICO  
 DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO



MÉXICO  
 GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

ANEXO NO. 1.4  
 GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO

País	Entidad	Unidad	Domicilio	Administrador Contrato	EPS	Correo Electrónico	PREI	331	Descripción	Cantidad
10	Michoacán	UMF11 NUEVA ITALIA, MICH	Calle Lazaro Camerones, y Compañera SN, Col. Centro A Un Lado de La Presidencia y Dif Municipal, C.P. 61720, Nueva Italia de Ruiz, Michoacán, de Ocampo	Ing. Ray Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	roy.bojorges@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	con
10	Morelos	UMF15 CASASANO, MOR	Calle Polonoma 1 Entre Sol de Mayo y Reforma Col. Casasano, C.P. 62700, Casasano, Cuatla, Morelos	Ing. Adriana Becerra Alquisira	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	adriana.becerra@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	con
10	Nayarit	HGZAF10 SANTIAGO IXCUINTLA, NAY	Nicolas Echeverria sn Col. Cuatrimoc	Ing. Oliver Gerardo Ruiz Miramontes	Ingeniero Biomédico Delegacional	oliver.ruz@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	con
10	Nayarit	UMF19 MEZCALLES, NAY	Josafía Ortiz de Domínguez No 1 Carre. 200 Tepic-Pto Vallarta	Ing. Oliver Gerardo Ruiz Miramontes	Ingeniero Biomédico Delegacional	oliver.ruz@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	con
10	Nayarit	UMF27 SN JOSE DEL VALLE, NAY	Calle 1 No 171 Frac. Bahía de Bandabras	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabian.alonso@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	con
10	Nuevo León	HGZ 67 CONUAMA APODACA, NL	Carretera Miguel Alemán Km 2.6, Apodaca Centro, C.P. 66600, Ciudad Apodaca, Apodaca, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabian.alonso@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	con
10	Nuevo León	HGSM10 SÁBRINAS HIDALGO, NL	Escobedo y Alamos SN, C.P. 65200, Ciudad Sábriñas Hidalgo, Sábriñas Hidalgo, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabian.alonso@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	con
10	Nuevo León	UMFH16 ALLENDE, NL	Morelos y Escobedo SN, C.P. 67350, Ciudad de Allende, Allende, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabian.alonso@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	con
10	Nuevo León	UMF15 MONTERREY, NL	Av. Ruiz Domínguez y Carazo Col. Moderna C.P. 64330, Monterrey, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabian.alonso@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	con
10	Nuevo León	UMF35 MONTERREY, NL	Av. Solidaridad y Magaña Col. Fraccionamiento Aztlán C.P. 64730, Monterrey, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabian.alonso@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	con
10	Nuevo León	UMF39 MONTERREY, NL	Estornio y Prohery Ruiz Condes, Col. Valle Verde 2o Sector C.P. 64117, Monterrey, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabian.alonso@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	con
10	Nuevo León	UMF38 MONTERREY, NL	Av. Lázaro Cárdenas No. 0751 Col. 18 de Septiembre C.P. 64760, Monterrey, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabian.alonso@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	con
10	Nuevo León	UMF19 APODACA, NL	Zaragoza y Allende SN, C.P. 66620, Ciudad Apodaca, Apodaca, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabian.alonso@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	con
10	Nuevo León	UMF32 GUADALUPE, NL	Atalaya y Jiménez Col. Paraisito C.P. 67140, Guadalupe, Guadalupe, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabian.alonso@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	con
10	Nuevo León	UMF43 GRAL ESCOBEDO, NL	Guadalupe, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabian.alonso@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	con
10	Nuevo León	UMF 68 VILLA DE GPE, NL	Celestino Garza y Guajalajara Col. Celestino Garza C.P. 66050, San Nicolás de los Garza, San Nicolás de los Garza, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabian.alonso@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	con
10	Oaxaca	HGZ1-JUMAA OAXACA, OAX	Av. Maestro Israel Carvazos 350, Col. Rincón de La Sierra, C.P. 67192, Guadalupe, Guadalupe, Nuevo León	Ing. Ramón Alberto Mancada Saucedo	Ingeniero Biomédico	ramon.mancada@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	con
10	Puebla	HGZ1-LA MARGARITA, PUEBLA, PU	Cd. Héroes de Chapultepec 021 Col. Centro C.P. 69000, Oaxaca de Juárez, Oaxaca de Juárez, Oaxaca	Ing. Alberto Agustín Candia Vialalobos	Ingeniero Biomédico Delegacional	alberto.candia@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	con
10	Queretaro	HGZ3 SN JUAN DEL RIO, ORO	Av. Central SN Km. 0.250 Col. C.P. 76900, San Juan del Río, San Juan del Río, Querétaro	Ing. Juan Arturo Saenz López	Coordinador Delegacional de Biomédica	juan.zaenzi@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	con
10	Queretaro	UMF11 STA ROSA JUMEPREGUI, ORO	Rto. San Juan del Río, Querétaro	Ing. Juan Arturo Saenz López	Coordinador Delegacional de Biomédica	juan.zaenzi@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	con
10	Sonora	HG22 HERMOSILLO, SON	Santa Rosa Juárez, Querétaro, Querétaro	Ing. Yania Gabriela Fontes Hernández	Coordinadora Biomédica Delegacional	vania.fontes@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	con
10	Sonora	HGF HERMOSILLO, SON	Juárez y Seguro Social SN, Colonia Morelos, C.P. 83190 Hermosillo, Hermosillo, Sonora	Ing. Yania Gabriela Fontes Hernández	Coordinadora Biomédica Delegacional	vania.fontes@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	con
10	Sonora	UMF4 GUAYMAS, SON	Av. Morelos, Istmo Ovejería Benito Juárez y Justo Sierra Col. Morelos, C.P. 83150 Hermosillo, Hermosillo, Sonora	Ing. Yania Gabriela Fontes Hernández	Coordinadora Biomédica Delegacional	vania.fontes@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	con
10	Tabasco	HG22 CARDENAS, TAB	Bvd. Benito Juárez SN, Col. Las Villas, C.P. 85440, Hermosillo, Guaymas, Sonora	Ing. Karim Tapia Ovejería	Ingeniero Biomédico Delegacional	karim.tapia@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	con
10	Tabasco	UMF4 LA CEBA, TAB	Av. Francisco Trujillo Guerra SN Esc. Camarero Circuito del Golfo Col. Pueblo Nuevo C.P. 86500, Cárdenas, Cárdenas, Tabasco	Ing. Karim Tapia Ovejería	Ingeniero Biomédico Delegacional	karim.tapia@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	con
10	Tabasco	UMF18 TEAPA, TAB	Av. 16 Septiembre SN y Andrés García Col. Primer de Mayo C.P. 85190, Villahermosa, Centro, Tabasco	Ing. Karim Tapia Ovejería	Ingeniero Biomédico Delegacional	karim.tapia@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	con
10	Tamaulipas	HGZ15 CUMACA CD RETOSNA, TAMPS	Bvd. Francisco Trujillo Esquina Felix Palavicini Col. Centro C.P. 86900, Teapa, Tabasco	MC. Héctor Antonio Gutiérrez Cárdenas	Coordinador de Ingeniería Biomédica	hector.gutierrez@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	con
10	Tlaxcala	HGZ MF 2 APIZACO, TLAX	Reynosa, Tamaulipas	Uc. Jorge Alfonso Rodríguez Párriz	Coordinador Auxiliar de Operación Administrativa	jorge.alfonso@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	con
10	Tlaxcala	UMF 37 CALPULULPAN, TLAX	Calle Centenario Esq. Venustiano Carranza y Felipe Landrau SN C. P. 90300, Ciudad de Apizaco, Apizaco, Tlaxcala	Uc. Jorge Alfonso Rodríguez Párriz	Coordinador Auxiliar de Operación Administrativa	jorge.alfonso@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	con
10	Tlaxcala	UMAE HPEDIATRIA OBLACUNOC, JAL	Porfirio Bonilla Esq. Hidalgo, C. P. 90200 Calpululpan, Calpululpan, Tlaxcala	Uc. Ana Rithi Hernández Cervantes	Director Médico	ana.hernandez@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	con
10	Veracruz Norte	HGZ71 BOCA DEL RIO, VER	Belisario Domínguez Km. 735 Col. Independencia Oriente C.P. 44100, Guadalupe, Jalisco	Ing. Simón García Quiñero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	con

7



**MÉXICO**  
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

**DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN  
UNIDAD DE ADQUISICIÓN E INFRAESTRUCTURA  
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS  
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS  
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO**



**ANEXOS**

**DIVISIÓN DE CONTRATOS**

Clave	Descripción	Unidad	Nombre	Grado	Correo	Celular	Extensión	Observaciones
10	Veracruz Norte	HGZMFS38 CD CARDEL, VER NTE	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo multifilar con interpretación.
10	Veracruz Norte	HGZMFS26 TUXPAN, VER NTE	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo multifilar con interpretación.
10	Veracruz Sur	HGZMFS32 MINATITLAN, VER SUR	Ing. Mario Rodrigo Muñoz Corbova	Ingeniero Biomédico	mario.munoz@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo multifilar con interpretación.
10	Zacatecas	HGZ2 FRESNILLO, ZAC	Ing. Fernando Carlo Enriquez Ortiz	Coordinador Biomédico Delegacional	fernando.enriquez@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo multifilar con interpretación.
10	Zacatecas	HGZ 1 ZACATECAS, ZAC	Ing. Fernando Carlo Enriquez Ortiz	Coordinador Biomédico Delegacional	fernando.enriquez@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo multifilar con interpretación.
10	Zacatecas	UMF6 RIO GRANDE, ZAC	Ing. Fernando Carlo Enriquez Ortiz	Coordinador Biomédico Delegacional	fernando.enriquez@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo multifilar con interpretación.
10	Zacatecas	UMF28 LORETO, ZAC	Ing. Fernando Carlo Enriquez Ortiz	Coordinador Biomédico Delegacional	fernando.enriquez@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo multifilar con interpretación.
11	Baja California	HGZ29 MEXICALI, BC	Ing. Héctor Bero Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	hector.beroo@imss.gob.mx	12176	531.925.0022.01.01	Electroencefalógrafo de 32 canales.
11	Baja California Sur	HGZMFI LA PAZ, BCS	Ing. Erick El Rainán Logan Huerta	Coordinador Biomédico Delegacional	enr.logan@imss.gob.mx	12176	531.925.0022.01.01	Electroencefalógrafo de 32 canales.
11	Coahuila	HGZM2 2 SALTILLO, COAH	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopezcha@imss.gob.mx	12176	531.925.0022.01.01	Electroencefalógrafo de 32 canales.
11	Coahuila	HGZM7 MOKCLOVA, COAH	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopezcha@imss.gob.mx	12176	531.925.0022.01.01	Electroencefalógrafo de 32 canales.
11	Hosp. Especialidades C.M.N La Raza	UMAE HIPISIO U MORELOS, DF NTE	Ing. Jorge Rodríguez Chávez	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	jorge.rodriguezch@imss.gob.mx	12176	531.925.0022.01.01	Electroencefalógrafo de 32 canales.
11	Hosp. Especialidades N° 2, Sonora	UMAE HEZ CMN CD OBREGON, SON	Ing. Pedro Jesús Villavicencio Cruz	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	pedro.villavicencio@imss.gob.mx	12176	531.925.0022.01.01	Electroencefalógrafo de 32 canales.
11	Hosp. Traumatología y Ortopedia 21, Nuevo León	UMAE HTO 21 MONTERREY, NL	Ing. Bertha Alicia Arroyo Castañeda	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	bertha.arroyo@imss.gob.mx	12176	531.925.0022.01.01	Electroencefalógrafo de 32 canales.
11	San Luis Potosí	HGZ6 CIUDAD VALLES, SLP	Ing. Lina Lizeth Triado Escobosa	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	lina.lizeth@imss.gob.mx	12176	531.925.0022.01.01	Electroencefalógrafo de 32 canales.
11	San Luis Potosí	HGZMFI SAN LUIS POTOSI, SLP	Ing. Lina Lizeth Triado Escobosa	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	lina.lizeth@imss.gob.mx	12176	531.925.0022.01.01	Electroencefalógrafo de 32 canales.
12	Chihuahua	HGZ6 CIUDAD JUAREZ, CHIH	Ing. Miguel Martínez Cadena	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.martinez@imss.gob.mx	11803	531.333.0317.01.01	Electrográfico de cuatro canales (con potenciales evocados multimodales)
12	Chihuahua	HGZM16 CIUDAD CUARANTEMOC, CHIH	Ing. Miguel Martínez Cadena	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.martinez@imss.gob.mx	11803	531.333.0317.01.01	Electrográfico de cuatro canales (con potenciales evocados multimodales)
12	Chihuahua	HGZM11 CIUDAD DELICIAS, CHIH	Ing. Miguel Martínez Cadena	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.martinez@imss.gob.mx	11803	531.333.0317.01.01	Electrográfico de cuatro canales (con potenciales evocados multimodales)
12	Chihuahua	HGZM23 HIDALGO DEL PARRAL, CHIH	Ing. Miguel Martínez Cadena	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.martinez@imss.gob.mx	11803	531.333.0317.01.01	Electrográfico de cuatro canales (con potenciales evocados multimodales)
12	Guajuato	HGZ2 CELAYA, GTO	Ing. Mónica Leticia Pacheco Pinos	Coordinador Biomédico Delegacional	monica.pacheco@imss.gob.mx	11803	531.333.0317.01.01	Electrográfico de cuatro canales (con potenciales evocados multimodales)
12	Guajuato	HGZM2 IRAPUATO, GTO	Ing. Mónica Leticia Pacheco Pinos	Coordinador Biomédico Delegacional	monica.pacheco@imss.gob.mx	11803	531.333.0317.01.01	Electrográfico de cuatro canales (con potenciales evocados multimodales)
12	Hosp. General C.M.N La Raza	UMAE HG CMN LA RAZA	Ing. José Luis Flores Bolaños	Jefe de la División Biomédica	jose.flores@imss.gob.mx	11803	531.333.0317.01.01	Electrográfico de cuatro canales (con potenciales evocados multimodales)
12	Hosp. Pediátrico C.M.N Siglo XXI	UMAE H PEDIATRIA CMNS XXI	Ing. José Rogelio Vargas Guerrero	Jefe del Departamento de Conservación y Servicios Generales	jose.vargas@imss.gob.mx	11803	531.333.0317.01.01	Electrográfico de cuatro canales (con potenciales evocados multimodales)
12	Hosp. Traumatología y Ortopedia, Puebla	UMAE HTO CMMAAC PUEBLA, PUE	Ing. Rosalba García González	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	rosalba.garcia@imss.gob.mx	11803	531.333.0317.01.01	Electrográfico de cuatro canales (con potenciales evocados multimodales)
12	Shihuahua	HGZMFS MAZATLAN, SIN	Ing. Oscar Antonio Rivera Salazar	Ingeniero Biomédico	oscar.rivera@imss.gob.mx	11803	531.333.0317.01.01	Electrográfico de cuatro canales (con potenciales evocados multimodales)
12	Tamaulipas	HGZ13 MATAMOROS, TAMPS	MC. Héctor Antonio Gutiérrez Cárdenas	Coordinador de Ingeniería Biomédica	hector.gutierrez@imss.gob.mx	11803	531.333.0317.01.01	Electrográfico de cuatro canales (con potenciales evocados multimodales)
13	Baja California	HGSM12 S LUIS R COLORADO, SON	Ing. Héctor Bero Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	hector.beroo@imss.gob.mx	11902	531.430.0061.01.01	Fotocardiograma integral para retina, estado sólido.
13	Hosp. Especialidades N° 25, Nuevo León	UMAE HE25 MONTERREY, NL	Ing. Ulises Carrillo Mora	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	ulises.mora@imss.gob.mx	11902	531.430.0061.01.01	Fotocardiograma integral para retina, estado sólido.
13	Jalisco	HGSM16 LAZARO CARDENAS, JAL	Ing. Christopher Guillermo Oliva Nájera	Ingeniero Biomédico	christopher.oliva@imss.gob.mx	11902	531.430.0061.01.01	Fotocardiograma integral para retina, estado sólido.



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN  
 UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA  
 COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS  
 COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS  
 DIVSIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO



MÉXICO  
 GOBIERNO DE LA ENTIDAD

ANEXO No. 1.4  
 GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO

Estado	Delegación	Unidad/Área	Localidad	Administrador de Contrato	Cargo	Correo Electrónico	FEEL	SEI	Descripción	Chileno
Oaxaca	HGZ1-UJMAA OAXACA, OAX		Ciudad. Heroes de Chapultepec 521 Col. Centro C.P. 68000, Oaxaca de Juárez, Oaxaca de Juárez, Oaxaca	Ing. Ramón Alberto Moncada Saucedo	Ingeniero Biomédico	ramon.moncada@imss.gob.mx	11902	531.430.0061.01.01	Fotocopiador integral para retina, estado sólido.	1
Oaxaca	HGZMF2 SALINA CRUZ, OAX		Carretera Transistímica SN Nicolás Bravo y Cuautlémec Col. Hidalgo Oriente C.P. 70510, Salina Cruz, Salina Cruz, Oaxaca	Ing. Ramón Alberto Moncada Saucedo	Ingeniero Biomédico	ramon.moncada@imss.gob.mx	11902	531.430.0061.01.01	Fotocopiador integral para retina, estado sólido.	1
San Luis Potosí	HGZ50 UJMAA SAN LUIS POTOSÍ, SLP		Av. Tangamanga 205 Col. Prados de San Vicente 1a. Sec. C.P. 78397, San Luis Potosí, San Luis Potosí, San Luis Potosí	Ing. Linda Lizeth Tirado Escobosa	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	linda.lirado@imss.gob.mx	11902	531.430.0061.01.01	Fotocopiador integral para retina, estado sólido.	1
Shaboa	HGR1 CULIACAN, SIN		Francisco Zarco y Andraeda Col. Miguel Alemán C.P. 82200, Culiacán, Sinaloa, Culiacán, Sinaloa	Ing. Oscar Antonio Rivera Salazar	Ingeniero Biomédico	oscar.rivera@imss.gob.mx	11902	531.430.0061.01.01	Fotocopiador integral para retina, estado sólido.	1
Zacatecas	HGZ2 FRESNILLO, ZAC		Av. Hidalgo No. 414 Col. Centro C.P. 99150, Fresnillo, Fresnillo, Zacatecas	Ing. Fernando Carlo Enriquez Ortiz	Coordinador Biomédico Delegacional	fernando.enriquez@imss.gob.mx	11902	531.430.0061.01.01	Fotocopiador integral para retina, estado sólido.	1
Hidalgo	HGP 3A MAG D LAS SALINAS, DF N		Av. IP.N. Esquina Eje 4 Norte Fontana Col. Magdalena de las Salinas C.P. 07760, Deleg. Cuicauac A. Madro, Distrito Federal	Dr. Roberto Manuel Linares Zamora	Coordinador Biomédico	roberto.linares@imss.gob.mx	11928	531.497.0053.02.01	Incubadora de traslado.	3
Hidalgo	HGZMF8 CD SAHAGUN, HGO		Av. Circunvalación y Periférico Norte s/n Col. Centro C.P. 49980, Toluca, Hidalgo	Ing. Edgar Aarón Hernández Torres	Coordinador Biomédico Delegacional	edgar.hernandez@imss.gob.mx	11928	531.497.0053.02.01	Incubadora de traslado.	1
Hidalgo	HGZMF5 TULA DE ALLENDE, HGO		Michoacán Ocampo No. 106 Col. Centro C.P. 42800, Tula de Allende, Hidalgo	Ing. Edgar Aarón Hernández Torres	Coordinador Biomédico Delegacional	edgar.hernandez@imss.gob.mx	11928	531.497.0053.02.01	Incubadora de traslado.	1
Pesp. Especialidades N° 14, Veracruz	UMAE HE 14 CMNVER		Av. Cuauhtémoc, Esc. Cervantes y Padilla SN Col. Formando Hogar C.P. 91810, Veracruz, Veracruz	Ing. Christopher Zaraté Priego	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	christopher.zarate@imss.gob.mx	11928	531.497.0053.02.01	Incubadora de traslado.	1
Resp. General C.M.I.N La Paza	UMAE HG OVN LA RAZA		Ciudad. Vallejo y Jacarandas Col. La Raza C.P. 02960, Deleg. Azcapotzalco, Distrito Federal	Ing. José Luis Flores Bolanos	Jefe de la División Biomédica	jose.flores@imss.gob.mx	11928	531.497.0053.02.01	Incubadora de traslado.	2
México Poniente	HGZ194 EL MOLINITO, EDO MEX		Av. Gustavo Baz No. 28 Col. San Bartolomé Nauvalpán C.P. 53000, Ixtapaluca, Ixtapaluca, Edo. de México	Ing. Anuar Villarreal Wong	Ingeniero Biomédico Delegacional	anuar.villarreal@imss.gob.mx	11928	531.497.0053.02.01	Incubadora de traslado.	1
México Poniente	HG0221 TOLUCA, EDO MEX PTE		Av. Lazaro Cárdenas 154 Col. Centro C.P. 60560, Ciudad Lázaro Cárdenas, Lázaro Cárdenas, Michoacán de Ocampo	Ing. Anuar Villarreal Wong	Ingeniero Biomédico Delegacional	anuar.villarreal@imss.gob.mx	11928	531.497.0053.02.01	Incubadora de traslado.	1
Michoacán	HGZMF12 LAZARO CARDENAS, MICH		Calle Ciprés 63 Col. Las Arboledas C.P. 59357, La Piedad de Cabadas, La Piedad, Michoacán de Ocampo	Ing. Ray Borges Kun	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ray.borges@imss.gob.mx	11928	531.497.0053.02.01	Incubadora de traslado.	1
Michoacán	HGZMF13 LAZARO CARDENAS, MICH		Av. Insurgentes No. 727 Vías de San Angel	Ing. Oliver Gerardo Ruiz Miramontes	Ingeniero Biomédico Delegacional	oliver.ruz@imss.gob.mx	11928	531.497.0053.02.01	Incubadora de traslado.	1
Nayarit	HGZ1 TEPEC, NAY		Ciudad. Heroes de Chapultepec 621 Col. Centro C.P. 68000, Oaxaca de Juárez, Oaxaca de Juárez, Oaxaca	Ing. Ramón Alberto Moncada Saucedo	Ingeniero Biomédico	ramon.moncada@imss.gob.mx	11928	531.497.0053.02.01	Incubadora de traslado.	1
Oaxaca	HGZ1-UJMAA OAXACA, OAX		Av. 10 de Mayo Esquina Pino Suarez C.P. 73200, Nuevo Necaxa, Juan Galindo, Puebla	Ing. Alberto Agustín Candia Vilalobos	Ingeniero Biomédico Delegacional	alberto.candia@imss.gob.mx	11928	531.497.0053.02.01	Incubadora de traslado.	1
Puebla	HGSZ10 NUEVO NECAXA, PUE		Necaxa, Juan Galindo, Puebla	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	11928	531.497.0053.02.01	Incubadora de traslado.	1
Veracruz Norte	HGZMF36 CD CARDEL, VER NTE		Arriola, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	11928	531.497.0053.02.01	Incubadora de traslado.	1
Distrito Federal Norte	UMF 6 LA MERCED, DF NORTE		Av. Circunvalación Esquina Correidora Col. Merced de la Llave, Veracruz de Ignacio de la Llave	Dr. Roberto Manuel Linares Zamora	Coordinador Biomédico	roberto.linares@imss.gob.mx	11929	531.497.2083.02.01	Incubadora para recién nacido.	1
Hidalgo	HGZMF6 TEPEJIL DEL RIO, HGO		Isaburua C.P. 15810, Deleg. Cuauhtémec, Distrito Federal	Ing. Edgar Aarón Hernández Torres	Coordinador Biomédico Delegacional	edgar.hernandez@imss.gob.mx	11929	531.497.2083.02.01	Incubadora para recién nacido.	2
Hidalgo	HGSZ 33 TIZAYUCA, HGO		Fracc. Unidad Habitacional Tizayuca Col. C.P., Tizayuca, Hidalgo	Ing. Edgar Aarón Hernández Torres	Coordinador Biomédico	edgar.hernandez@imss.gob.mx	11929	531.497.2083.02.01	Incubadora para recién nacido.	1
Resp. Gineco Obstetricia N° 23, Nuevo León	UMAE HGO 23 MONTERREY, NL		Av. Constitución y Félix U. Gómez S/N, C.P. 64000, Monterrey, Nuevo León	Ing. Alan Alfonso Montemayor Guazaraz	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	alan.montemayor@imss.gob.mx	11929	531.497.2083.02.01	Incubadora para recién nacido.	10
México Poniente	HGZ194 EL MOLINITO, EDO MEX PTE		Av. Gustavo Baz No. 28 Col. San Bartolomé Nauvalpán C.P. 53000, Ixtapaluca, Ixtapaluca, Edo. de México	Ing. Anuar Villarreal Wong	Ingeniero Biomédico Delegacional	anuar.villarreal@imss.gob.mx	11929	531.497.2083.02.01	Incubadora para recién nacido.	5
Nayarit	HGZ1 TEPEC, NAY		Av. Insurgentes No. 727 Vías de San Angel	Ing. Oliver Gerardo Ruiz Miramontes	Ingeniero Biomédico Delegacional	oliver.ruz@imss.gob.mx	11929	531.497.2083.02.01	Incubadora para recién nacido.	3
Veracruz Norte	HGZ71 BOCA DEL RIO, VER NTE		Av. Insurgentes No. 727 Vías de San Angel	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	11929	531.497.2083.02.01	Incubadora para recién nacido.	3
Veracruz Norte	HGZMF24 POZA RICA, VER NTE		Problegación Diaz Mirón S/N Esq. Ceño Col. Floresta, C.P. 91940, Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	11929	531.497.2083.02.01	Incubadora para recién nacido.	2
Veracruz Norte	HGZMF31 MEXICALI, BC		Nariño y Reforma S/N Col. Laredo C.P. 99260, Poza Rica de Hidalgo, Poza Rica de Hidalgo, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico Delegacional	simon.garcia@imss.gob.mx	16379	531.497.2083.02.01	Incubadora para recién nacido/cama de calor radiante.	2
Baja California	HGZMF31 MEXICALI, BC		Calle G y Av. Lerdo s/n Col. Nueva C.P. 21100, Mexicali, Baja California Norte	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	hector.baro@imss.gob.mx	16379	531.497.2083.02.01	Incubadora para recién nacido/cama de calor radiante.	3
Durango	HGZMF1 DURANGO, DGO		Predio Carreos Esq. Avenida Normal Col. C.P. 34000, Durango, Durango	Dr. Héctor Manuel González Simental	Coordinador Auxiliar de Atención Médica de Segundo Nivel	hector.gonzalez@imss.gob.mx	16379	531.497.2083.02.01	Incubadora para recién nacido/cama de calor radiante.	3



ANEXO No. 1

Clave	Descripción	Ubicación	Proveedor	Nombre	Cargo	Correo	Clave	Fecha de Emisión	Observaciones	Clave	Fecha de Emisión	Observaciones
16	UMAE HGO 4 SAN ANGEL DE SUR	Hgo. Gineco Obstetricia No. 4, Distrito Federal	Ing. Gustavo Perates Arroyo	Ing. Gustavo Perates Arroyo	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	gustavo.perates@imss.gob.mx	16379	531.497.2083.02.01	Incubadora para recién nacido/cuna de calor radiante.	16379	531.497.2083.02.01	Incubadora para recién nacido/cuna de calor radiante.
16	HGZ8 URLAPAN, MICH	Michoacán	Ing. Ruy Bojorges Kuri	Ing. Ruy Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ruy.bojorges@imss.gob.mx	16379	531.497.2083.02.01	Incubadora para recién nacido/cuna de calor radiante.	16379	531.497.2083.02.01	Incubadora para recién nacido/cuna de calor radiante.
16	HGZMFB APATZINGAN, MICH	Michoacán	Ing. Ruy Bojorges Kuri	Ing. Ruy Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ruy.bojorges@imss.gob.mx	16379	531.497.2083.02.01	Incubadora para recién nacido/cuna de calor radiante.	16379	531.497.2083.02.01	Incubadora para recién nacido/cuna de calor radiante.
16	HGRI CHARO, MORELIA, MICH	Michoacán	Ing. Ruy Bojorges Kuri	Ing. Ruy Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ruy.bojorges@imss.gob.mx	16379	531.497.2083.02.01	Incubadora para recién nacido/cuna de calor radiante.	16379	531.497.2083.02.01	Incubadora para recién nacido/cuna de calor radiante.
16	HGZ46 VILLAHERMOSA, TAB	Tabasco	Ing. Karim Tapia Osueveto	Ing. Karim Tapia Osueveto	Ingeniero Biomédico Delegacional	karim.tapia@imss.gob.mx	16379	531.497.2083.02.01	Incubadora para recién nacido/cuna de calor radiante.	16379	531.497.2083.02.01	Incubadora para recién nacido/cuna de calor radiante.
16	HGZ11 NUEVO LAREDO, TAMPS	Tamaulipas	Ing. Héctor Antonio Guillérrez Cándano	Ing. Héctor Antonio Guillérrez Cándano	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	hector.guilierrez@imss.gob.mx	16379	531.497.2083.02.01	Incubadora para recién nacido/cuna de calor radiante.	16379	531.497.2083.02.01	Incubadora para recién nacido/cuna de calor radiante.
16	HGZ2 MFR TLAXCALA, TLAX	Tlaxcala	Lic. Jorge Alfonso Rodríguez Ramírez	Lic. Jorge Alfonso Rodríguez Ramírez	Coordinador Auxiliar de Operación Administrativa Biomédico Delegacional	jorge.rodriguez@imss.gob.mx	16379	531.497.2083.02.01	Incubadora para recién nacido/cuna de calor radiante.	16379	531.497.2083.02.01	Incubadora para recién nacido/cuna de calor radiante.
16	HGRI2 MERIDA, YUC	Yucatán	Ing. Ulises Tonahill Amado Gómez	Ing. Ulises Tonahill Amado Gómez	Coordinador Biomédico Delegacional	ulises.amado@imss.gob.mx	16379	531.497.2083.02.01	Incubadora para recién nacido/cuna de calor radiante.	16379	531.497.2083.02.01	Incubadora para recién nacido/cuna de calor radiante.
17	HGZ1 AGUASCALIENTES, AGS	Aguascalientes	Ing. Laura Martínez Yañez	Ing. Laura Martínez Yañez	Ingeniero Biomédico Delegacional	laura.martinez@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.
17	HGZ2 AGUASCALIENTES, AGS	Aguascalientes	Ing. Laura Martínez Yañez	Ing. Laura Martínez Yañez	Ingeniero Biomédico Delegacional	laura.martinez@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.
17	UMAA AGUASCALIENTES, AGS	Aguascalientes	Ing. Laura Martínez Yañez	Ing. Laura Martínez Yañez	Ingeniero Biomédico Delegacional	laura.martinez@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.
17	HGZ1 SALTILLO, COAH	Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.
17	HGZMFB TORREON, COAH	Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.
17	HGZMFB2 SAN PEDRO DL COL, COAH	Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.
17	HGZMFB20 FOOT MADERO, COAH	Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.
17	HGZMFB27 PALAU, COAH	Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.
17	HGZS213 CIUDAD ACUNA, COAH	Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.
17	88SALTILLO, COAH	Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.
17	HGZ46 GOMEZ PALACIO, DGO	Durango	Ing. Héctor Manuel González Simal	Ing. Héctor Manuel González Simal	Coordinador Biomédico Delegacional	hector.gonzalez@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.
17	HGZMFB2 RAPIERTO, GTO	Guanajuato	Ing. Mónica Leilicia Pacheco Ríos	Ing. Mónica Leilicia Pacheco Ríos	Coordinador Biomédico Delegacional	monica.pacheco@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.
17	HGZ210 GUANAJUATO, GTO	Guanajuato	Ing. César Alejandro Rangal Rodríguez	Ing. César Alejandro Rangal Rodríguez	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	cesar.rangal@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.
17	HGZMFB2 ZHUATANEJO, GRO	Guerrero	Ing. César Alejandro Rangal Rodríguez	Ing. César Alejandro Rangal Rodríguez	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	cesar.rangal@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.
17	HGZMFB2 CHILPANGINGO, GRO	Guerrero	Ing. César Alejandro Rangal Rodríguez	Ing. César Alejandro Rangal Rodríguez	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	cesar.rangal@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.
17	HGZMFB2 TACCO, GRO	Guerrero	Ing. César Alejandro Rangal Rodríguez	Ing. César Alejandro Rangal Rodríguez	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	cesar.rangal@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.
17	HGZMFB19 CD ALTAMIRANO, GRO	Guerrero	Ing. César Alejandro Rangal Rodríguez	Ing. César Alejandro Rangal Rodríguez	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	cesar.rangal@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.
17	HGRI ACAPULCO, GRO	Guerrero	Ing. César Alejandro Rangal Rodríguez	Ing. César Alejandro Rangal Rodríguez	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	cesar.rangal@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.
17	UMF 29 UMAM LLANO LARGO, GRO	Guerrero	Ing. César Alejandro Rangal Rodríguez	Ing. César Alejandro Rangal Rodríguez	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	cesar.rangal@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.
17	UMAE HEZ OMN CD OMBEGON SAN 2, Soquia	Jalisco	Ing. Pedro Jesús Villavicencio Cruz	Ing. Pedro Jesús Villavicencio Cruz	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica Delegacional	pedro.villavicencio@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.
17	UMAE HSP OBLATOS CIMO, JAL	Jalisco	Ing. Álvaro Verdusco Correa	Ing. Álvaro Verdusco Correa	Biomédica Delegacional	alvaro.verdusco@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.
17	UMAE HGO 23 MONTERREY, NL	Nuevo León	Ing. Alina Alfonso Montemayor Guereca	Ing. Alina Alfonso Montemayor Guereca	Biomédica Delegacional	alina.montemayor@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.
17	UMAE HGO OBLATOS CIMO, NL	Nuevo León	Ing. Oscar Eleazar González Caratas	Ing. Oscar Eleazar González Caratas	Ingeniero de Ingeniería Biomédica Delegacional	oscar.gonzalez@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.
17	UMAE HTO LOMAS VERDES, ENEMXTE	Chiapas	Lic. Enrique Altamán Vázquez	Lic. Enrique Altamán Vázquez	Director Administrativo de la UMAE	enrique.altaman@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.





DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN  
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA  
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS  
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS  
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO



MÉXICO  
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

ANEXO No. 1.4.  
GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO

Clave	Colaboración	Unidad de Adquisición	Localización de Contrato	Categoría	Correo Electrónico	FEE	SEI	Descripción	Cantidad
17	Hosp. Traumatología, Magda. de las Salinas DF	UMAE HO MAGD D LAS SALINAS	Colector 15 SN Casi Esp. Av. 12° N. Col. Magdalena de las Salinas, C.P. 07760, Deleg. Gustavo A. Madero, Distrito Federal	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	adrian.mendez@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	4
17	Michoacán	HG28 URUAPAN, MICH	Calzada Benito Juárez Esq. Con Fco. Villa SN Col. Linda Vista, Carretera Federal Uruapan-Los Reyes, C.P. 60050, Uruapan, Michoacán, Michoacán de Ocampo	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ray.bojorges@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	1
17	Michoacán	HG2MFA ZAMORA, MICH	Unidad, Carretera Federal Zamora-Michoacán de Ocampo, Av. Madero y Paseo de Los Ahijados SN, C.P. 59000, Zamora de Hidalgo, Zamora, Michoacán de Ocampo	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ray.bojorges@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	1
17	Michoacán	HG2MFA9 APATZINGAN, MICH	Calle Corredera y 22 de Octubre SN Col. Miguel Hidalgo, C.P. 60650, Apatzingan de La Constitución, Apatzingan, Michoacán de Ocampo	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ray.bojorges@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	1
17	Michoacán	HG2MFI7 LOS REYES, MICH	Av. 16 de Septiembre 165, Centro C.P. 60300, Los Reyes de Salgado, Los Reyes, Michoacán de Ocampo	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	fabian.abonso@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	5
17	Nuevo León	HG233 MONTERREY, NL	Av. Félix U. Gómez y Av. Ezequiel E. Chávez SN, C.P. 64010, Monterrey, Monterrey, Nuevo León	Coordinador Biomédico	fabian.abonso@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	4
17	Nuevo León	UMF7UMMA S/N PEDRO GG, NL	Bvd. Díaz Ordaz y María Carril Col. La Leona C.P. 66210, San Pedro Garza García, San Pedro Garza García, Nuevo León	Coordinador Biomédico	fabian.abonso@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	4
17	Puebla	HG215 TEHUACAN, PUE	Paseo de Las Américas SN y Av. Garibay SN Col. San Nicolás Teitahuacán, C.P. 75720, Tehuacán, Tehuacán, Puebla	Ingeniero Biomédico Delegacional	alberto.candia@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	5
17	Puebla	HG25 METEPEC, PUE	Km. 4.5 Carretera Atlixco - Metepec SN C.P. 74390, Atlixco, Puebla	Ingeniero Biomédico Delegacional	alberto.candia@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	3
17	Puebla	HG270 NUEVO NECAHA, PUE	Av. 10 de Mayo Esquina Pino Suárez, C.P. 73200, Nuevo Neca, Juan Gamito, Puebla	Ingeniero Biomédico Delegacional	alberto.candia@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	1
17	Oaxtepec	HGRI OUEJETARO, ORO	Av. 5 de Febrero y Calzada Zaragoza Col. Centro C.P. 76000, Oaxtepec, Sanitico de Oaxtepec, Oaxtepec	Coordinador Delegacional de Ingeniería Biomédica	juan.zarza@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	5
17	San Luis Potosí	HG28 CIUDAD VALLES, SLP	Bvd. México Laredo 34 Norte, Col. Zona Centro C.P. 79000, Ciudad Valles, Ciudad Valles, San Luis Potosí	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	linda.lirio@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	2
17	San Luis Potosí	HG2MFI SAN LUIS POTOSÍ, SLP	Av. Nicolás Zapata 203 Pedro Moreno y Tomasa Estévez Col. Centro C.P. 78200, San Luis Potosí, San Luis Potosí	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	linda.lirio@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	1
17	Sinaloa	HG248 LOS MOCHIS, SIN	Bvd. López Mateos y Fuente de Jipitler Col. Las Fuentes C.P. 81255, Los Mochis, Ahomá, Sinaloa	Ingeniero Biomédico	oscar.rivera@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	4
17	Sinaloa	HG2MFA NAVOLATO, SIN	Cd. Armada SN Col. Centro C.P. 80370, Navolato, Navolato, Sinaloa	Ingeniero Biomédico	oscar.rivera@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	3
17	Tabasco	HG246 VILLAHERMOSA, TAB	Av. Universidad SN, Col. Casa Blanca C.P. 86060, Villahermosa, Centro, Tabasco	Ingeniero Biomédico Delegacional	karim.lapia@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	2
17	Tabasco	HG2Z CARDENAS, TAB	Av. Francisco Trujillo Guzmán SN Esq. Carretera Circuito del Golfo, Col. Pueblo Nuevo C.P. 86500, Cardenas, Cardenas, Tabasco	Ingeniero Biomédico Delegacional	karim.lapia@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	1
17	UMAE HPEDIATRIA OBLACINOCJAL	UMAE HPEDIATRIA OBLACINOCJAL	Belisario Domínguez No. 735 Col. Independencia Oriente C.P. 44100, Guadalupe, Jalisco	Director Médico	ana.hernandez@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	1
17	Veracruz Norte	HG2MFA2 POZA RICA, VER	Naripio y Petrola SN Col. Laredo C.P. 93260, Poza Rica de Hidalgo, Poza Rica de Hidalgo, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	1
17	Veracruz Norte	UMF15 UMAA TEJERIA, VER	Carretera Federal México - Veracruz Km 13 Col. Valente Díaz C.P. 91697, Veracruz, Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	1
17	Zacatecas	HG21 ZACATECAS, ZAC	Inferior Alameda No. 45 Col. Centro C.P. 99000, Zacatecas, Zacatecas, Zacatecas	Coordinador Biomédico Delegacional	fernando.enriquez@imss.gob.mx	11838	531.350.0026.01.01	Laser quirúrgico neodimium-yag.	1
18	Campeche	HG2MFI CAMPECHE, CAMP	Av. López Mateos por Tulum y Quintana Roo Col. San Francisco de Campeche Centro C.P. 24000, Campeche, Campeche	Ingeniero Biomédico Delegacional	juan.bastor@imss.gob.mx	11838	531.350.0026.01.01	Laser quirúrgico neodimium-yag.	2
18	Consulta Externa CMN La CDM/LARAZA	CONSULTA EXTERNA DEL CMN/LARAZA	Ciudad Valles y Icazarandas Col. La Raza C.P. 02990, Deleg. Azcapotzalco, Distrito Federal	Subdirector Administrativo de la Unidad de Consulta Externa del CMN La Raza	sego.ralibed@imss.gob.mx	11838	531.350.0026.01.01	Laser quirúrgico neodimium-yag.	1
18	Distrito Federal Norte	HG227 TLATELOCO, DF	Tetabasco C.P. 06900, Deleg. Cuauhtémoc, Distrito Federal	Coordinador Biomédico	roberto.linares@imss.gob.mx	11838	531.350.0026.01.01	Laser quirúrgico neodimium-yag.	1
18	Hosp. Especialidades N° 2, Sonora	UMAE HEZ CAN CO OBREGON, SON	Calle Prolongación Hidalgo y Huisguay SN Col. C.P. 85130, Ciudad Obregón, Cajeme, Sonora	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	pedro.villavicencio@imss.gob.mx	11838	531.350.0026.01.01	Laser quirúrgico neodimium-yag.	1
18	Hosp. Especialidades N° 71, Coahuila	UMAE HE71 TORREON, COAH	Bvd. Torión, Coahuila	Jefe de División de Óptica	rafael.ortega@imss.gob.mx	11838	531.350.0026.01.01	Laser quirúrgico neodimium-yag.	1
19	Aguascalientes	UMF10 AGUASCALIENTES, AGS	Av. de la Convención Norte 1914 esquina con Petróleos Mexicanos Col. Gremial C.P. 20030, Aguascalientes, Aguascalientes	Ingeniero Biomédico Delegacional	laura.martinez@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.	1



MÉXICO  
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN  
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA  
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS  
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS  
DIVERSIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO



ANEXOS  
DIVISIÓN DE CONTRATOS  
DIVISIÓN DE CONTRATOS

ANEXO No. 1  
CUADRO DE DISTRIBUCIÓN ADMINISTRATIVA

ESTADO	UNIDAD ADMINISTRATIVA	PERSONAL	PROFESIONALES	COORDINADOR	COORDINADOR DE SERVICIOS	COORDINADOR DE BIENES	COORDINADOR DE CONTRATOS	COORDINADOR DE ADQUISICIONES	COORDINADOR DE INVERSIÓN Y ACTIVOS	COORDINADOR DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO
Baja California	UMF27 TIJUANA, BC	Bvtd. Gustavo Diaz Ordaz S/N Km. 11.5 carrea. Amiguia a Norte Tijuana Col. La Mesa C.P. 22650, Tijuana, Baja California	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	Hector Baro @imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.		
Baja California Sur	HGZMIF28 CABO SAN LUCAS, BCS	Carretera a Todos Los Santos Km 2.5 Col. Brisas del Pacifico C.P. 23473, Cabo San Lucas, Baja California Sur	Ing. Erick El Ramón Logan Huerta	Coordinador Biomédico Delegacional	erik_logan@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.		
Campeche	HGZMIF 1 CAMPECHE, CAMP	Francisco de Campeche Centro C.P. 24000, Campeche, Campeche	Ing. Juan Alberto Basto Pacilla	Ingeniero Biomédico Delegacional	juan.basto@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.		
Chiapas	HGZMIF1 TAPACHULA, CHIAPAS	Carretera Costera y Avitío Península sin Col. Tapachula Centro C.P. 30700, Tapachula, Chiapas	Ing. Guillermo Alberto Avendáño Azate	Ingeniero Biomédico Delegacional	guillermo.avendano@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.		
Chiapas	UMF13 TUXTLA GUTIERREZ, CHIAPAS	Bvtd. Chicosán esquina Artículo 115 Col. Las Palmas C.P. 23040, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas	Ing. Guillermo Alberto Avendáño Azate	Ingeniero Biomédico Delegacional	guillermo.avendano@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.		
Chihuahua	HGR99-JUJUA CD JUAREZ, CHIH.	Durango y Román Freyre Fracc. Tomas del Sur	Ing. Miguel Martínez Cadena	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.martinez@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.		
Chihuahua	UMF48 CIUDAD JUAREZ, CHIH	Calle Manuel J. Obvilier # 8825 Col. Infonavit Angel Trías, Juarez de Valdez No. 374 Col. Fraccionamiento Justicia C.P. 25000, Saltillo, Coahuila	Ing. Miguel Martínez Cadena	Jefe de Servicios Administrativos Delegacional	miguel.martinez@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.		
Coahuila	UMF82 URDINOLA SALTILLO, COAH	Av. Paseo de las Garzas No. 29, Col. Soberanes, Manzanillo, Colima C.P. 28689	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.		
Colima	HGZ16 MANZANILLO, COL.	Av. 7 No. 200 Col. Paniflón C.P. 08100, Deleg. Iztacalco, Distrito Federal	Ing. Miguel Mier Sánchez	Ingeniero Biomédico	miguel.mier@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.		
Distrito Federal Norte	UMF35 ZARAGOZA, DF NORTE	Distrito Federal	Ing. Roberto Manuel Llamas Zamora	Coordinador Biomédico	roberto.llamas@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.		
Distrito Federal Sur	UMF46 EL SORIANO, DF SUR	Cbd. de Tepic No. 2655 Nezahualpilli y Xalapango Col. Xalapango C.P. 04810, Deleg. Condesa, Distrito Federal	Ing. Gustavo Abello Martínez Chávez	Ingeniero Biomédico Delegacional	gustavo.martinez@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.		
Durango	UMF44 DURANGO, DGO	Persepeador y Prolong. Hidalgo Col. Zona Centro C.P. 34000, Durango, Durango	Dr. Héctor Manuel González Silmentel	Coordinador Auxiliar de Atención Médica de Segundo Nivel	hector.gonzalez@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.		
Guajalato	HGZ4 OBLAYA, GTO	Av. Matías Romero Est. Rio Lemsa, Centro C.P. 38000, Oaxaca, Oaxaca	Ing. Mónica Letícia Pacheco Ricos	Coordinador Biomédico Delegacional	monica.pacheco@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.		
Guerrero	UMF9 ACAPULCO, GRO	Av. Cuauhtémoc No. 95 Col. Centro C.P. 39300, Acapulco, Guerrero	Ing. Cesar Alejandro Bengel Rodríguez	Coordinador de Ingeniería Biomédica	cesar.rangel@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.		
Hidalgo	HGZMIF9 CD SAHAGUN, HGO	Av. Circunvalación y Periferico Norte s/n Col. Centro C.P. 43900, Tepeapulco, Hidalgo	Ing. Edgar Arón Hernández Torres	Coordinador Biomédico Delegacional	edgar.hernandez@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.		
Hidalgo	HGZMIF5 TULA DE ALLENDE, HGO	México Ocampo No. 106 Col. Centro C.P. 42900, Tula de Allende, Hidalgo	Ing. Edgar Arón Hernández Torres	Coordinador Biomédico Delegacional	edgar.hernandez@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.		
Jalisco	UMF39 EL ALAMO, TLAQUEPAQUE, JAL	Lázaro Cárdenas y Roberto Michel Col. Gloria del "Alamo" C.P. 45500, Tlaquepaque, Jalisco	Ing. Christopher Guillermo Oliva Niehaus	Ingeniero Biomédico	christopher.oliva@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.		
México Oriente	HGR198 EGATEPEC, EDO MEX	Av. Central S/N San Agustín 3RA Sección. C.P. 55130 Ecatepec De Morelos, Ecatepec de Morelos, Edo. de México	Ing. Javier Rodríguez Cuenda	Ingeniero Biomédico Delegacional	javier.rodriguez@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.		
México Poniente	UMF233 LERMA, EDO MEX	Av. Hidalgo Esquina Flores Magón Col. La Mesa C.P. 52000, Lerma de Villada, Lerma, Edo. de México	Ing. Anuar Villarreal Wong	Ingeniero Biomédico Delegacional	anuar.villarreal@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.		
Michoacán	HGZ 83 MORELIA, MICHOACAN	Av. Camélines S/N, Esquina Sarzon Flores C.P. 58070, Morelia, Morelia, Michoacán de Ocampo	Ing. Ruy Borges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ruy.borques@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.		
Morelos	HGZMIF5 ZACATEPEC, MOR	Av. Lázaro Cárdenas S/N, Zacatepec, Morelos, C.P. 62780 Zacatepec de Hidalgo, Zacatepec, Morelos	Ing. Adriana Becerra Alpujara	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	adriana.becerra@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.		
Nayarit	UMF24 TEPIC, NAYARIT	Paseo de viera Cd del Valle	Ing. Oliver Gerardo Ruiz Miramontes	Ingeniero Biomédico Delegacional	oliver.ruz@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.		
Oaxaca	UMF 65 SALTILLO DEL CAMINO, OAX	Alamos 1200 Esquina con Alhólfes, Colonia Las Flores, Cp. 68020 Santa Lucía del Camino, Santa Lucía del Camino, Oaxaca	Ing. Ramón Alberto Moncada Saucedo	Ingeniero Biomédico	ramon.moncada@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.		
Puebla	UMF1 PUEBLA, PUE	11 Sur 1305 Col. Lavínes de Santiago C.P. 72410, Heroica Puebla de Zaragoza, Puebla, Puebla	Ing. Alberto Agustín Candia Villalobos	Ingeniero Biomédico Delegacional	alberto.candia@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.		
Queretaro	UMF16 QUERETARO, QRO	Av. Constituyentes No. 118 Oriente Col. Centro C.P. 76047, Santiago de Querétaro, Querétaro, Querétaro	Ing. Juan Arturo Saenz López	Coordinador Delegacional de Biomédica	juan.zaenz@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.		
Queretaro	UMF9 FELICARRILLO PUERTO, QRO	Cbd. Guadalupe Victoria S/N Col. Ex-Hacienda El Triforo C.P. 76188, Santiago de Querétaro, Querétaro, Querétaro	Ing. Juan Arturo Saenz López	Coordinador Delegacional de Biomédica	juan.zaenz@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.		
Quintana Roo	UMF13 CANCUN NORTE, Q ROO	Av. Talleres Esp. Probong, Turim, M. 7 L. 1 Región 88 C.P. 77527, Cancun, Benito Juárez, Quintana Roo	Ing. Jaime Alfonso Magallon Lara	Coordinador Biomédico	jaime.magallon@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.		
San Luis Potosí	HGZMIF1 SAN LUIS POTOSI, SLP	Av. Nicolás Zapata 205 Pedro Moreno y Teresa Estévez Col. Centro C.P. 76230, San Luis Potosí, San Luis Potosí, San Luis Potosí	Ing. Linda Leth Triado Escobosa	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	linda.ltradio@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.		
Sinaloa	UMF36 CUJUMACAN, SIN	Bvtd. E. Cabrera 3105 Col. Infonavit Humaya C.P. 80020, Culiacán Rosales, Culiacán, Sinaloa	Ing. Oscar Antonio Rivera Salazar	Ingeniero Biomédico	oscar.riveras@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.		
Sonora	UMF1 CD OBTREGON, SON	Prolongación Guerrero S/N, Col. Mirafamilares del Imss, C.P. 85120 Ciudad Obregon, Guaymas, Sonora	Ing. Yania Gabriela Fontes Hernández	Coordinadora Biomédica Delegacional	yania.fontes@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.		



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN E INFRAESTRUCTURA  
 UNIDAD DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS  
 COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS  
 COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y MOBILIARIO MÉDICO  
 DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO



MÉXICO  
 GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

ANEXO NO. 1.4  
 GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO

Estado	Unidad de Salud	Nombre	Administrador de Contrato	Cargo	Correo Electrónico	PEI	EA	Descripción	Cantidad
19	Tabasco	HGZ2 CARMENAS, TAB	Ing. Karim Tapia Ouevedo	Ingeniero Biomédico Delegacional	karim.tapia@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.	1
19	Tamaulipas	UMF77 CIUDAD MADERO, TAMPS	MC. Héctor Antonio Gutiérrez Cárdenas	Coordinador de Ingeniería Biomédica	hector.gutierrez@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.	1
19	Tlaxcala	HGZ 1 TLAXCALA, TLAX	Lic. Jorge Alfonso Rodríguez Zamítez	Coordinador Auxiliar de Operación Administrativa	jorge.rodriguez@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.	1
19	Veracruz Norte	UMF66 XALAPA, VER NTE	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.	1
19	Veracruz Sur	HGZMF36 COATZACOALCOS, VER SUR	Ing. Mario Rodrigo Mirnez Córdoba	Ingeniero Biomédico	mario.munoz@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.	1
19	Yucatán	UMF59 MERIDA, YUC	Ing. Ulises Tomatlán Amado Gómez	Coordinador Biomédico Delegacional	ulises.amado@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.	1
19	Zacatecas	HGZ1 ZACATECAS, ZAC	Ing. Fernando Carlo Enriquez Ortiz	Coordinador Biomédico Delegacional	fernando.enriquez@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.	1
20	Aguascalientes	UMAA AGUASCALIENTES, AGS	Ing. Laura Martínez Yañez	Ingeniero Biomédico Delegacional	laura.martinez@imss.gob.mx	20662	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)	1
20	Baja California	UMF36-JUMAA TIJUANA, BC	Ing. Héctor Baro Ventura	Coordinador Biomédico Delegacional	hector.baro@imss.gob.mx	20662	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)	1
20	Distrito Federal Sur	HGZMF8 SAN ANGEL, DF SUR	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	Ingeniero Biomédico Delegacional D.F. Sur	gustavo.martinez@imss.gob.mx	20662	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)	1
20	Hosp. Especialidades N° C.M.N. La Raza	UMAE HE OMM LA RAZA	Ing. Jorge Rodríguez Chávez	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	jorge.rodriguez@imss.gob.mx	20662	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)	2
20	Hosp. Especialidades N° 2, Sonora	UMAE H2 CMMI CD OBREGON, SON	Ing. Pedro Jesús Villavicencio Cruz	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	pedro.villavicencio@imss.gob.mx	20662	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)	2
20	Hosp. Traumatología, Magda. de las Salinas DF	UMAE HT MAGDALENA D LAS SALINAS	Ing. Adrián Méndez Román	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	adrian.mendez@imss.gob.mx	20662	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)	2
20	Hosp. Traumatología, Magda. de las Salinas DF	UMAE HO MAGD D LAS SALINAS	Ing. Adrián Méndez Román	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	adrian.mendez@imss.gob.mx	20662	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)	2
20	Michoacán	HGZMF17 LOS REYES, MICH	Ing. Ruy Bojórquez Kur	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ruy.bojorquez@imss.gob.mx	20662	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)	1
20	Puebla	HGZ15 TEHUACAN, PUE	Ing. Alberto Agustín Candia Villalobos	Ingeniero Biomédico Delegacional	alberto.candia@imss.gob.mx	20662	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)	2
20	Tabasco	HGZ46 VILLAHERMOSA, TAB	Ing. Karim Tapia Ouevedo	Ingeniero Biomédico Delegacional	karim.tapia@imss.gob.mx	20662	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)	1
20	GTO	UMAE HGP 48 LEON, GTO	Ing. Mario Alberto Mondragón Juárez	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	mario.mondragon@imss.gob.mx	20662	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)	1
20	Veracruz Norte	UMAE HPDIATRIA OBLACMOC, JAL	Dra. Ana Ruth Hernández Conzantes	Director Médico	ana.hernandez@imss.gob.mx	20662	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)	1
20	Veracruz Norte	UMAE H2 CMMI CD OBLACMOC, JAL	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	20662	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)	1
20	Veracruz Norte	UMF15 UJMAA TESIERA, VER NTE	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	20662	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)	1
21	Chihuahua	HG015 CHIHUAHUA, CHIH	Ing. Miguel Martínez Caldera	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.martinez@imss.gob.mx	20663	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)	1
21	Oaxaca	HGZ1 UJMAA OAXACA, OAX	Ing. Ramón Alberto Moncada Saucedo	Ingeniero Biomédico	ramon.moncada@imss.gob.mx	20663	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)	1
22	Distrito Federal Sur	HGZMF8 SAN ANGEL, DF SUR	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	Ingeniero Biomédico Delegacional	gustavo.martinez@imss.gob.mx	20664	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)	1
22	Hosp. Especialidades N° 2, Sonora	UMAE H2 CMMI CD OBREGON, SON	Ing. Pedro Jesús Villavicencio Cruz	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	pedro.villavicencio@imss.gob.mx	20668	531.616.5116.01.01	Mesa quirúrgica universal avanzada (para neurocirugía y laminectomía).	1
23	Hosp. Especialidades, Jalisco	UMAE HESP OBLATOS GMMO, JAL	Ing. Álvaro Venturoz Correa	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	alvaro.venturoz@imss.gob.mx	20668	531.616.5116.01.01	Mesa quirúrgica universal avanzada (para neurocirugía y laminectomía).	2
23	Querétaro	HGRI OJETRETARO, ORO	Ing. Juan Arturo Saenz López	Coordinador Delegacional de Biomédica	juan.zaenz@imss.gob.mx	20668	531.616.5116.01.01	Mesa quirúrgica universal avanzada (para neurocirugía y laminectomía).	1

Handwritten mark resembling a stylized 'A' or signature.

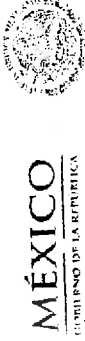


DIVISIÓN DE CONTRATOS

ESTADO	CIUDAD	UBICACIÓN	PROYECTO	PROVEEDOR	PRECIO	FECHA	CONDICIONES DE PAGO	CONDICIONES DE ENTREGA
23	Sinaloa	HGZ49 LOS MOCHIS, SIN	Blvd. López Méndez y Fuente de Júpiter Col. Las Fuentes C.P. 81256, Los Mochis, Sinaloa	Ing. Oscar Antonio Rivera Salazar	20688	531.616.5116.01.01	oscar.riveras@imss.gob.mx	Mesa quirúrgica universal avanzada (para ortopedia y traumatología).
23	Sinaloa	HGR1 CUJAUACAN, SIN	Francisco Zano y Andrade, Ahomá, Sinaloa	Ing. Oscar Antonio Rivera Salazar	20688	531.616.5116.01.01	oscar.riveras@imss.gob.mx	Mesa quirúrgica universal avanzada (para neurocirugía y laminectomía).
23	UMAE HPEDIATRIA OBLACIMOC, JAL	Col. San José, Cuicatlan, Jalisco	Col. San José, Cuicatlan, Jalisco	Dr. Ana Ruth Hernández	20688	531.616.5116.01.01	ana.hernandez@imss.gob.mx	Mesa quirúrgica universal avanzada (para neurocirugía y laminectomía).
24	Aguascalientes	HGZ1 AGUASCALIENTES, AGS	Blvd. José María Chávez No. 1202 Col. Fraccionamiento Lindavista C.P. 20270, Aguascalientes, Aguascalientes	Ing. Laura Martínez Yañez	20689	531.616.5116.01.01	laura.martinez@imss.gob.mx	Mesa quirúrgica universal avanzada (para ortopedia y traumatología).
24	Distrito Federal Sur	HGZMFB SAN ANGEL, DF SUR	Río Magdalena No. 289 Entre Alamarino E Hidalgo Col. Tlalpan San Angel C.P. 01080, Deleg. Álvaro Obregón, Distrito Federal	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	20689	531.616.5116.01.01	gustavo.martinez@imss.gob.mx	Mesa quirúrgica universal avanzada (para ortopedia y traumatología).
24	Hosp. Especialidades, Jalisco	UMAE HESP OBLATOS CIMO, JAL	Belisario Domínguez No. 1000 Col. Oblatos C.P. 44329, Guadalajara, Jalisco	Ing. Álvaro Verdugo Correa	20689	531.616.5116.01.01	alvaro.verdugo@imss.gob.mx	Mesa quirúrgica universal avanzada (para ortopedia y traumatología).
24	Hosp. Especialidades, Yucatán	UMAE H ESP, MERIDA, YUC	Calle 41 No. 439 X 34 Ex. Terrenos El Fénix, Col. Industrial Calzada Benito Juárez Esq. Con Fco. Villa SAN Col. Landa Vista, Carretera Federal Uruapan-Los Reyes, C.P. 60050, Uruapan, Michoacán, Michoacán, Yucatán	Dr. Francisco Javier Cuervo Moguel	20689	531.616.5116.01.01	francisco.cuervo@imss.gob.mx	Mesa quirúrgica universal avanzada (para ortopedia y traumatología).
24	Michoacán	HGZ8 URUAPAN, MICH	Carretera Federal Uruapan-Los Reyes, C.P. 60050, Uruapan, Michoacán, Michoacán, Yucatán	Ing. Ruy Bojorges Kuri	20689	531.616.5116.01.01	ruy.bojorges@imss.gob.mx	Mesa quirúrgica universal avanzada (para ortopedia y traumatología).
24	Oaxaca	HGZ1-UMAA OAXACA, OAX	Carretera Federal Oaxaca de Juárez, Oaxaca	Ing. Ramón Alberto Moncada Saucedo	20689	531.616.5116.01.01	ramon.moncada@imss.gob.mx	Mesa quirúrgica universal avanzada (para ortopedia y traumatología).
24	Querétaro	HGR1 QUERETARO, ORO	Av. 5 de Febrero y Calzada Zaragoza Col. Centro G.P. 76000, Querétaro, Sanitizado de Querétaro, Querétaro	Ing. Juan Arturo Saenz López	20689	531.616.5116.01.01	juan.saenz@imss.gob.mx	Mesa quirúrgica universal avanzada (para ortopedia y traumatología).
24	UMAE HPEDIATRIA OBLACIMOC, JAL	UMAE HPEDIATRIA OBLACIMOC, JAL	Belisario Domínguez No. 735 Col. Independencia Oriente C.P. 44100, Guadalajara, Jalisco	Coordinador Delegacional de Biomédica	20689	531.616.5116.01.01	ana.hernandez@imss.gob.mx	Mesa quirúrgica universal avanzada (para ortopedia y traumatología).
25	Distrito Federal Sur	HGZMFB SAN ANGEL, DF SUR	Tzucán San Angel C.P. 01080, Deleg. Álvaro Obregón, Distrito Federal	Ing. Chelso Alberto Martínez Chávez	20670	531.616.5116.01.01	gustavo.martinez@imss.gob.mx	Mesa quirúrgica universal avanzada (para urología).
25	Hosp. Especialidades, Jalisco	UMAE HESP OBLATOS CIMO, JAL	Belisario Domínguez No. 1000 Col. Oblatos C.P. 44329, Guadalajara, Jalisco	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	20670	531.616.5116.01.01	alvaro.verdugo@imss.gob.mx	Mesa quirúrgica universal avanzada (para urología).
25	Querétaro	HGR1 QUERETARO, ORO	Av. 5 de Febrero y Calzada Zaragoza Col. Centro C.P. 76000, Querétaro, Sanitizado de Querétaro, Querétaro	Coordinador Delegacional de Biomédica	20670	531.616.5116.01.01	juan.saenz@imss.gob.mx	Mesa quirúrgica universal avanzada (para urología).
26	Coahuila	HGZ1 SALTILLO, COAH	Ciudad Antonio Nariño y Luis Gutiérrez Col. Zona Centro C.P. 25000, Saltillo, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	20659	531.616.0976.04.01	jose.lopezcha@imss.gob.mx	Mesa Quirúrgica Universal Mecánico Hidráulica (Para Cirugía General)
26	Coahuila	HGZMFB TORREON, COAH	Blvd. Revolución y Jazmín Col. Torreon Jardín C.P. 27100, Torón, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	20659	531.616.0976.04.01	jose.lopezcha@imss.gob.mx	Mesa Quirúrgica Universal Mecánico Hidráulica (Para Cirugía General)
26	Coahuila	HGZMFB PARRAS DL FUENTE, COAH	Blvd. Revolución y Matamoros Col. Zona Centro C.P. 27200, Parras de la F., Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	20659	531.616.0976.04.01	jose.lopezcha@imss.gob.mx	Mesa Quirúrgica Universal Mecánico Hidráulica (Para Cirugía General)
26	Coahuila	HGZS19 CIUDAD AGUINA, COAH	Blvd. Guerrero y Álvaro Obregón Col. Centro C.P. 26200, Ciudad Agaña, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	20659	531.616.0976.04.01	jose.lopezcha@imss.gob.mx	Mesa Quirúrgica Universal Mecánico Hidráulica (Para Cirugía General)
26	Colima	HGZMFB4 TECOMAN, COL	Colonia Militar No. 1 Col. Centro G.P. 28100, Tecoman, Colima	Ing. Miguel Mier Sánchez	20659	531.616.0976.04.01	miguel.mier@imss.gob.mx	Mesa Quirúrgica Universal Mecánico Hidráulica (Para Cirugía General)
26	Guanajuato	HGZS210 GUANAJUATO, GTO	Jardín del Cambador No. 17 Col. Centro C.P. 36000, Guanajuato, Guanajuato	Ing. Mónica Leicisa Pacheco Ríos	20659	531.616.0976.04.01	monica.pacheco@imss.gob.mx	Mesa Quirúrgica Universal Mecánico Hidráulica (Para Cirugía General)
26	Nayarit	HGZ1 TEPEC, NAY	Av. Insurgentes No. 727 Villas de San Angel 10 Poniente No. 2721 Col. Amor C.P. 72090, Heroica Puebla de Zaragoza, Puebla, Puebla	Ing. Oliver Gerardo Ruiz Miramontes	20659	531.616.0976.04.01	oliver.ruz@imss.gob.mx	Mesa Quirúrgica Universal Mecánico Hidráulica (Para Cirugía General)
26	Puebla	HGR36 UMMAA 1, PUEBLA, PUE	Av. 10 de Mayo Esquina Pino Suárez C.P. 72000, Nuevo Nezuca, Juan Galindo, Puebla	Ing. Alberto Agustín Candía Villalobos	20689	531.616.0976.04.01	alberto.candia@imss.gob.mx	Mesa Quirúrgica Universal Mecánico Hidráulica (Para Cirugía General)
26	Puebla	HGZS210 NUEVO NECAXA, PUE	Av. Central S/N Km. 0.250 Col. C.P. 76300, San Juan del Río, San Juan del Río, Querétaro	Ing. Alberto Agustín Candía Villalobos	20689	531.616.0976.04.01	alberto.candia@imss.gob.mx	Mesa Quirúrgica Universal Mecánico Hidráulica (Para Cirugía General)
26	Oaxetaro	HGZ3 SN. RUAN DEL RIO, ORO	Av. Ejército Mexicano y Calle Amistad Col. Adolfo López Mateos C.P. 82149, Mazatlán, Mazatlán, Sinaloa	Ing. Juan Arturo Saenz López	20659	531.616.0976.04.01	juan.saenz@imss.gob.mx	Mesa Quirúrgica Universal Mecánico Hidráulica (Para Cirugía General)
26	Sinaloa	HGZMFB MAZATLAN, SIN	Carretera Federal Mazatlán, Sinaloa	Ing. Oscar Antonio Rivera Salazar	20659	531.616.0976.04.01	oscar.riveras@imss.gob.mx	Mesa Quirúrgica Universal Mecánico Hidráulica (Para Cirugía General)
27	Hosp. Gineco Obstetricia N° 3, C.M.N La Raza	UMAE HGO 3 CHINI LA RAZA	Ciudad de México, Distrito Federal	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	20680	531.616.0976.04.01	alberto.candia@imss.gob.mx	Mesa Quirúrgica Universal Mecánico Hidráulica (Para Ginecología)
27	Puebla	HGZ23 TEZUITLAN, PUE	Av. Juárez No. 14 Col. Centro C.P. 78900, Tezuitlán, Tezuitlán, Puebla	Ing. Alberto Agustín Candía Villalobos	20680	531.616.0976.04.01	alberto.candia@imss.gob.mx	Mesa Quirúrgica Universal Mecánico Hidráulica (Para Ginecología)
27	Puebla	HGR36 UMMAA 1, PUEBLA, PUE	10 Poniente No. 2721 Col. Amor C.P. 72030, Heroica Puebla de Zaragoza, Puebla, Puebla	Ing. Oscar Antonio Rivera Salazar	20680	531.616.0976.04.01	oscar.riveras@imss.gob.mx	Mesa Quirúrgica Universal Mecánico Hidráulica (Para Ginecología)
28	Hosp. Especialidades, Yucatán	UMAE H ESP, MERIDA, YUC	Calle 41 No. 439 X 34 Ex. Terrenos El Fénix, Col. Industrial C.P. 97150, Mérida, Mérida, Yucatán	Dr. Francisco Javier Cuervo Moguel	12050	531.626.0024.02.01	francisco.cuervo@imss.gob.mx	Microscopio para neurología.
28	Hosp. Traumatología y Ortopedia 21, Nuevo León	UMAE HTO 21 MONTERREY, NL	Av. Pino Suárez y 15 de Mayo Col. Centro C.P. 64000, Monterrey, Monterrey, Nuevo León	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	12050	531.626.0024.02.01	bertha.arroyo@imss.gob.mx	Microscopio para neurología.
29	Chihuahua	HGZ6 CIUDAD JUAREZ, CHIH	Calle Juvenal Aragón Roma # 450 Norte Zona PROMAF	Ing. Miguel Martínez Cadena	12056	531.626.0123.02.01	miguel.martinez@imss.gob.mx	Microscopio para oftalmología de alta especialidad.



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN  
 UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA  
 COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS  
 COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS  
 DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO



MÉXICO  
 ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

ANEXO No. 1.4

GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO

Región	Descripción	Unidad	Domicilio	Administrador Contrato	Cargo	Correo Electrónico	FEEL	ESL	Diferencial	Cantidad
29	Hosp. Especialidades N° 71, Coahuila	UMAE HETI TORREON, COAH	Bvtd. Revolución 21650 OTE. Col. Torreon, Jardín C.P. 27200, Torreon, Coahuila	Dr. Rafael Ortega González	Jefe de División de Cirugía	rafael.ortega@imss.gob.mx	12056	531.626.0123.02.01	Microscopio para oftalmología de alta especialidad.	1
29	HGR45 LOS AYALA, GUAD.	HGR45 LOS AYALA, GUAD.	San Felipe No. 1014, Col. Sector Hidalgo C.P. 44290, Guadalupe, Jalisco	Ing. Christopher Guillermo Oliva Niehaus	Ingeniero Biomédico	christopher.oliva@imss.gob.mx	12056	531.626.0123.02.01	Microscopio para oftalmología de alta especialidad.	1
29	HGR46 LAZARO CARDENAS, JAL.	HGR46 LAZARO CARDENAS, JAL.	Av. Lázaro Cárdenas y 8 de Julio Col. Sector Juárez C.P. 44910, Guadalupe, Jalisco	Ing. Christopher Guillermo Oliva Niehaus	Ingeniero Biomédico	christopher.oliva@imss.gob.mx	12056	531.626.0123.02.01	Microscopio para oftalmología de alta especialidad.	1
29	HGZA GUADALUPE, NL	HGZA GUADALUPE, NL	Matamoros y Juarez SN, C.P. 87100, Guadalupe, Coahuila, Nuevo Leon	Ing. Fabán Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabian.alonso@imss.gob.mx	12056	531.626.0123.02.01	Microscopio para oftalmología de alta especialidad.	1
29	HGZM8 SAN NICOLAS DL GARTZA, NL	HGZM8 SAN NICOLAS DL GARTZA, NL	Av. Juárez y Carretera A Laredo Col. Ciudad Iturbide C.P. 66460, San Nicolás de los Garza, San Nicolás de los Garza, Nuevo León	Ing. Fabán Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabian.alonso@imss.gob.mx	12056	531.626.0123.02.01	Microscopio para oftalmología de alta especialidad.	1
29	HGZ50 UMAA SAN LUIS POTOSI, SLP	HGZ50 UMAA SAN LUIS POTOSI, SLP	Av. Tangamanga 205 Col. Prados de San Vicente 1a. Sec. C.P. 78397 San Luis Potosí, San Luis Potosí, San Luis Potosí	Ing. Linda Lizeth Trado Escobosa	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	linda.lirado@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	5
30	HGZM8 ENSENADA, BC	HGZM8 ENSENADA, BC	Av. Reforma No. 84, Fracc. Bahía C.P. 22880, Ensenada, Baja California Norte	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	hector.baro@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	1
30	HGZM8 TECATE, BC	HGZM8 TECATE, BC	Av. Pórtes Gilly y Av. Juárez No. 100 Col. Zona Norte C.P. 21400, Tecate, Baja California Norte	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	hector.baro@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	1
30	HGSM12 S LUIS R COLORADO, SON	HGSM12 S LUIS R COLORADO, SON	Av. Chihuahua y Benjamin Gil s/n Col. Ruiz Cortines C.P. 83439, San Luis Río Colorado Son.	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	hector.baro@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	4
30	HGZM1 CAMPECHE, CAMP	HGZM1 CAMPECHE, CAMP	Francisco de Campeche Centro C.P. 24000, Campeche, Campeche	Ing. Juan Alberto Basto Padilla	Ingeniero Biomédico Delegacional	juan.basto@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	4
30	HGZM16 CIUDAD CUAUHTEMOC, CHI	HGZM16 CIUDAD CUAUHTEMOC, CHI	Av. 16 de Septiembre y Roma s/n Col. Progreso, CP 31550 Centro, CP 33000	Ing. Miguel Martínez Cadená	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.martinez@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	5
30	HGZM1 CIUDAD DELICIAS, CHI	HGZM1 CIUDAD DELICIAS, CHI	Av. Río Conchos, Sector Poniente s/n Col. Delicias Centro, CP 33000	Ing. Miguel Martínez Cadená	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.martinez@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	10
30	HG15 CHIHUAHA, CHH	HG15 CHIHUAHA, CHH	Prdno. Av. División del Norte s-n y Calle 38, Col. Santo Niño, C.P. 31200, Chihuahua	Ing. Miguel Martínez Cadená	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.martinez@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	1
30	HGZ 1 SALTILLO, COAH	HGZ 1 SALTILLO, COAH	Cd. Antonio Varón y Luis Gutiérrez Col. Zona Centro C.P. 25000, Saltillo, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopezcha@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	1
30	HGZ 11 PIEDRAS NEGRAS, COAH	HGZ 11 PIEDRAS NEGRAS, COAH	Carretera 57 Km. 5 Col. Delicias C.P. 26970, Piedras Negras, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopezcha@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	2
30	HGZM2 SALTILLO, COAH	HGZM2 SALTILLO, COAH	Bvtd. Venustiano Carranza y Blvd. Hinojosa Col. Fraccionamiento Kosco C.P. 25270, Saltillo, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopezcha@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	3
30	HGZM16 TORREON, COAH	HGZM16 TORREON, COAH	Bvtd. Revolución y Jardín Col. Torreon Jardín C.P. 27100, Torreón, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopezcha@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	2
30	HGZM18 TORREON, COAH	HGZM18 TORREON, COAH	Bvtd. Revolución No. 290 Ote. Col. Zona Centro C.P. 27000, Torreón, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopezcha@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	3
30	HGZM7 MONCLOVA, COAH	HGZM7 MONCLOVA, COAH	Bvtd. Hamill R. Payne Col. Centro C.P. 25700, Monclova, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopezcha@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	1
30	HGZM6 PARRAS DL FUENTE, COAH	HGZM6 PARRAS DL FUENTE, COAH	Francisco I. Madem y Matamoros Col. Zona Centro C.P. 27990, Parras de la F., Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopezcha@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	1
30	HGZM20 FCO I MADERO, COAH	HGZM20 FCO I MADERO, COAH	Bvtd. Francisco I. Madero No. 580 Col. Nuevo Linares del Sur C.P. 27900, Francisco I. Madero, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopezcha@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	1
30	HGZM27 PALAU, COAH	HGZM27 PALAU, COAH	Av. Hidalgo y 5 de Febrero Col. Zona Centro C.P. 26350, Miquiza, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopezcha@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	1
30	HGZ21 CIUDAD ACUNA, COAH	HGZ21 CIUDAD ACUNA, COAH	Bvtd. Guerrero y Avano Obregon Col. Centro C.P. 26200, Ciudad Acuña, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopezcha@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	2
30	UMF Y UMAA 88 SALTILLO, COAHUILA	UMF Y UMAA 88 SALTILLO, COAHUILA	Damaso Rodríguez No. 750, C.P. 25022, Col. Nuevo Centro Melipollitano, Saltillo, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopezcha@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	10
30	DISTRICTO FEDERAL NORTE	DISTRICTO FEDERAL NORTE	Insurgentes Norte No. 1322 Esquina Eje 4 Norte Fortuna Col. Magdalena de las Salinas C.P. 07760, Deleg. Guztavia A. México, Distrito Federal	Ing. Roberto Manuel Linares Zamora	Coordinador Biomédico	roberto.linares@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	5
30	DISTRICTO FEDERAL SUR	HGZ23 VILLA COAPA, DF SUR	Cd. del Hueso SN Entre Calz. de las Bombas y Prof. Div. del Norte, Col. Ex-Hacienda Coapa C.P. 14310, Deleg. Cuajalajara, Distrito Federal	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	Ingeniero Biomédico Delegacional D.F. Sur	gustavo.martinez@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	5
30	DISTRICTO FEDERAL SUR	HGRZA UMAA VILLA COAPA	Doble Talpa, Distrito Federal	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	Ingeniero Biomédico Delegacional D.F. Sur	gustavo.martinez@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	10
30	DISTRICTO FEDERAL SUR	HGZ1 GABRIEL MANCERA DF	Calzada de La Bombas No. 222 Esp. Xofa Col. del Valle C.P. 14810, Deleg. Cuajalajara, Distrito Federal	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	Ingeniero Biomédico Delegacional D.F. Sur	gustavo.martinez@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	3
30	Guanajuato	HGZM15 MORELEON, GTO	Gabriel Mancera Km. 222 Esp. Xofa Col. del Valle C.P. 03100, Deleg. Benito Juárez, Distrito Federal	Ing. Mónica Leticia Pacheco Ríos	Coordinador Biomédico Delegacional	monica.pacheco@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	1
30	Guerrero	HGR1 ACAPULCO, GRO	Prolongación América Km. 1 Col. Centro C.P. 38800, Morelia, Guanajuato	Ing. Cesar Alejandro Rangel Rodríguez	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	cesar.rangel@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	1
30	Hidalgo	HGZM1 PACHUCA, HGO	Av. Ritz Continues s/n, Inforvía Alta Progreso Col. Francisco Villa C.P. 39610, Acapulco, Guerrero	Ing. Edgar Aarón Hernández Torres	Coordinador Biomédico Delegacional	edgar.hernandez@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	1

Handwritten signature or mark.



MÉXICO  
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN  
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA  
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS  
DIVISIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS



ANEXOS  
DIVISIÓN DE CONTRATOS

ANEXO N° 177 GUÍA DE DISTRIBUCIÓN ADMINISTRATIVA

Clave	Unidad	Descripción	Nombre del Proveedor	Nombre del Representante	Categoría	Fecha de Emisión	Valor	Moneda	Observaciones
30	Hosp. Cardiología C.M.N Siglo XXI	UMAE H PFSIO SN FERNANDO DFSOR	Av. Cuauhtémoc No. 330 Entre Dr. Márquez y Eje 3 Sur Col. Doctores C.P. 06720, Deleg. Cuauhtémoc, Distrito Federal	Ing. Alberto Saucedo Pérez	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	531.619.0403.02.01	16398	MXN	Monitor de signos vitales
30	Hosp. Especialidades C.M.N Siglo XXI	UMAE H ESPECIALIDADES C.M.N Siglo XXI	Av. San Fernando No. 201 Entre Cruz Verde y Callesón San Fernando Col. Tonalá Guerra C.P. 14050, Deleg. Tlalpán, Distrito Federal	Ing. David Nava Rodríguez	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	531.619.0403.02.01	16398	MXN	Monitor de signos vitales
30	Hosp. Especialidades C.M.N Siglo XXI	UMAE H ESPECIALIDADES C.M.N Siglo XXI	Av. Cuauhtémoc No. 330 Entre Dr. Márquez y Eje 3 Sur Col. Doctores C.P. 06720, Deleg. Cuauhtémoc, Distrito Federal	Ing. David Nava Rodríguez	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	531.619.0403.02.01	16398	MXN	Monitor de signos vitales
30	Hosp. Especialidades N° 1, Guadalupe	UMAE H ESPECIALIDADES N° 1, Guadalupe	Bld. Adolfo López Mateos y Paseo de los Insurgentes Col. Los Pajaritos C.P. 07320, León, Guanajuato	Ing. Pedro Pozos Vazquez	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	531.619.0403.02.01	16398	MXN	Monitor de signos vitales
30	Hosp. Especialidades N° 14, Veracruz	UMAE H ESPECIALIDADES N° 14, Veracruz	Av. Cuauhtémoc, Esq. Carvajales y Piedad S/N Col. Pomeroy Hogar C.P. 91810, Veracruz, Veracruz, Veracruz de la Unión de La Llave	Ing. Christopher Zárate Piégo	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	531.619.0403.02.01	16398	MXN	Monitor de signos vitales
30	Hosp. Especialidades N° 25, Nuevo León	UMAE H ESPECIALIDADES N° 25, Nuevo León	64100, Monterrey, Monterrey, Nuevo León	Ing. Ulises Carrillo Mora	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	531.619.0403.02.01	16398	MXN	Monitor de signos vitales
30	Hosp. Especialidades N° 71, Coahuila	UMAE H ESPECIALIDADES N° 71, Coahuila	Bld. Revolución #2659 OTE. Col. Torreon Jardín C.P. 27200, Torrealba, Coahuila	Dr. Rafael Ortega González	Jefe de División de Cirugía Biomédica	531.619.0403.02.01	16398	MXN	Monitor de signos vitales
30	Hosp. Especialidades, Yucatán	UMAE H ESPECIALIDADES, Yucatán	Calle 41 No. 439 X 34 Ex. Terreros El Fénix, Col. Industrial C.P. 97150, Mérida, Mérida, Yucatán	Dr. Francisco Javier Cuevo Moguel	Director Médico	531.619.0403.02.01	16398	MXN	Monitor de signos vitales
30	Hosp. Pediatría C.M.N Siglo XXI	UMAE H PEDIATRÍA C.M.N Siglo XXI	Av. Cuauhtémoc No. 330 Entre Dr. Márquez y Eje 3 Sur Col. Doctores C.P. 06720, Deleg. Cuauhtémoc, Distrito Federal	Ing. José Rogelio Vargas Guerrero	Jefe del Departamento de Conservación y Servicios Generales	531.619.0403.02.01	16398	MXN	Monitor de signos vitales
30	Hosp. Traumatología y Ortopedia Lomas Verdes	UMAE H TO LOMAS VERDES, EMEXPTE	Superavista Lomas Verdes #52, Col. Sta Cruz Acatlán Nezaquilpan de Juárez, C.P. 53150, Edo. de México	Lic. Enrique Albarán Vázquez	Director Administrativo de la UMAE	531.619.0403.02.01	16398	MXN	Monitor de signos vitales
30	México Oriente	HGZ57 LA QUEBRADA, EDO MEX OTE	Antigua Carretera Tlaxiaplanta S/N Fraco La Quebrada C.P. 54720 Cuautlán local, Cuautlán local, Edo. de México	Ing. Javier Rodríguez Cuendá	Ingeniero Biomédico Delegacional	531.619.0403.02.01	16398	MXN	Monitor de signos vitales
30	México Oriente	HGZ72 GUSTAVO BAZ TLAME, EMEYO	Av. Gustavo Baz San Numero, Esq Filiberto Gomez, Col. Fraccionamiento Industrial C.P. 54000 Tlaxiaplanta, Tlaxiaplanta de Bz, Edo. de México	Ing. Javier Rodríguez Cuendá	Ingeniero Biomédico Delegacional	531.619.0403.02.01	16398	MXN	Monitor de signos vitales
30	México Poniente	HGZ21 TOLUCA, EDO MEX PTE	José Ortiz de Domínguez Esquina Av. Morelos Col. Santa Clara C.P. 50000, Toluca de Lerdo, Toluca, Edo. de México	Ing. Anuar Villareal Wong	Ingeniero Biomédico Delegacional	531.619.0403.02.01	16398	MXN	Monitor de signos vitales
30	México Poniente	UMF20 UMANAMETEPEC, EDOMEX PTE	Heriberto Enriquez Fontaine No. 304 Fraccionamiento San José La Pílla C.P. 52140, Metepec, Metepec, Edo. de México	Ing. Anuar Villareal Wong	Ingeniero Biomédico Delegacional	531.619.0403.02.01	16398	MXN	Monitor de signos vitales
30	Michoacán	HGR1 GARO, MORELIA, MICH	Av. Boquerón de Los Olivos 101, C.P. 61391, La Gólea, Chano, Michoacán de Ocampo	Ing. Ruy Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	531.619.0403.02.01	16398	MXN	Monitor de signos vitales
30	Michoacán	UMF120 PATZCUARO, MICH	Av. Lazaro Cardenas S/N Col. Centro C.P. 61600, Patzcuaro, Patzcuaro, Michoacán de Ocampo	Ing. Ruy Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	531.619.0403.02.01	16398	MXN	Monitor de signos vitales
30	Michoacán	UMF118 ZITACUARO, MICH	Calle Salazar Nra. 143 Esq. Con Landá y Pílla Col. Modemas C.P. 61605, Heriberto Zitarozo, Zitácuaro, Michoacán de Ocampo	Ing. Ruy Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	531.619.0403.02.01	16398	MXN	Monitor de signos vitales
30	Morelos	HGRMFT PLAN DE AYALA, MOR	Av. Plan de Ayala 201, Esq. Av. Central Col. Flores Magón, C.P. 62450, Cuernavaca, Cuernavaca, Morelos	Ing. Adriana Becerra Alquicira	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	531.619.0403.02.01	16398	MXN	Monitor de signos vitales
30	Morelos	HGZMF5 ZACATEPEC, MOR	Av. Lazaro Cardenas S/N, Zacatepec, Morelos, C.P. 62780 Zacatepec de Hidalgo, Zacatepec, Morelos	Ing. Adriana Becerra Alquicira	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	531.619.0403.02.01	16398	MXN	Monitor de signos vitales
30	Morelos	HGZMF7 CHAJULA, MOR	Calle Tlapames No. 2, Col. Centro C.P. 62740, Cuautla, Cuautla, Morelos	Ing. Adriana Becerra Alquicira	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	531.619.0403.02.01	16398	MXN	Monitor de signos vitales
30	Nayarit	HGZ1 TEPEC, NAY	Av. Insurgentes No. 727 Villas de San Angel	Ing. Oliver Gerardo Ruiz Miramontes	Ingeniero Biomédico Delegacional	531.619.0403.02.01	16398	MXN	Monitor de signos vitales
30	Nayarit	HGZMF10 SANITAGO IXQUINTLA, NAY	Nicolás Echeverría sn Col. Cuauhtémoc	Ing. Oliver Gerardo Ruiz Miramontes	Ingeniero Biomédico Delegacional	531.619.0403.02.01	16398	MXN	Monitor de signos vitales
30	Nayarit	HGZMF9 TURPAN, NAY	Independencia sn Col. El Bais	Ing. Oliver Gerardo Ruiz Miramontes	Ingeniero Biomédico Delegacional	531.619.0403.02.01	16398	MXN	Monitor de signos vitales
30	Nuevo León	HGZ17 MONTERREY, NL	F. Lozano y Roble Col. Benito Juárez C.P. 64420, Monterrey, Monterrey, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	531.619.0403.02.01	16398	MXN	Monitor de signos vitales
30	Nuevo León	HGZ1 GUADALUPE, NL	Mitromones y Zúñiga S/N, C.P. 67100, Guadalupe, Guadalupe, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	531.619.0403.02.01	16398	MXN	Monitor de signos vitales
30	Nuevo León	HGZMF6 SN NICOLAS DL	Av. Juárez y Carrera a Laredo Col. Ciudad Jardín C.P. 66460, San Nicolás de los Garza, San Nicolás de los Garza, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	531.619.0403.02.01	16398	MXN	Monitor de signos vitales
30	Nuevo León	HGZMF2 MONTERREY, NL	Av. Constitución Ota. y Profesor G. Torres S/N, C.P. 64010, Monterrey, Monterrey, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	531.619.0403.02.01	16398	MXN	Monitor de signos vitales
30	Nuevo León	HGZMF12 LIMARES, NL	Emilia Canzanza y Niños Héros S/N, C.P. 67700, Linares, Linares, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	531.619.0403.02.01	16398	MXN	Monitor de signos vitales









**DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN E INFRAESTRUCTURA**  
**UNIDAD DE ADQUISICIONES E INVERSIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS**  
**COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS**  
**COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS**  
**DIVISION DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO**



**MÉXICO**  
 GOBIERNO FEDERAL

**ANEXO No. 1.4**  
**GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO**

Procedimiento	Entregación	Unidad Médica	Comunidad	Administrador de Contrato	Cargo	Correo Electrónico	PREI	SEI	Descripción	Cantidad
34	Quintana Roo	HGR 17 CANCUN, O ROO	Av. Politécnico Nacional Entre Tepich y Kinik, M.1.1 Región 509 C.P. 77533, Cancún, Benito Juárez, Quintana Roo	Ing. Jaime Alfonso Magallón Lara	Coordinador Biomédico	jaime_magallon@imss.gob.mx	16418	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo avanzado.	3
34	Tlaxcala	HGZ 1 TLAXCALA, TLAX	Av. Universidad S.N. C. P. 90000 Tlaxcala de Xicotencatl, Tlaxcala, Tlaxcala	Lt. Jorge Alfonso Rodríguez Ramírez	Coordinador Auxiliar de Operación Administrativa	jorge_rodriguez@imss.gob.mx	16418	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo avanzado.	1
34	UMAE HPEDIATRIA OBLACMOC, JAL	HGZ 1 TLAXCALA, TLAX	Belisario Domínguez No. 735 Col. Independencia Oriente C.P. 44100, Guadalajara, Jalisco	Dra. Ana Ruth Hernández Cervantes	Director Médico	ana.hernandezcer@imss.gob.mx	16418	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo avanzado.	2
35	Baja California	UMAE HPEDIATRIA OBLACMOC, JAL	Av. Chihuahua y Benjamín Gil s/n Col. Ruiz Cortines C.P. 89409, San Luis Río Colorado, Son.	Ing. Héctor Baro Vertugo	Coordinador Biomédico	hector_baro@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
35	Baja California	HGSMF12 S LUIS R COLORADO, SON	Av. Urmay y Chihuahua s/n. Col. Pueblo Nuevo C.P. 21050, Mexicali, Baja California Norte	Ing. Héctor Baro Vertugo	Coordinador Biomédico	hector_baro@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
35	Baja California	UMF16 MEXICALI, BC	Av. División del Norte s-n y Calle 39, Col. Santo Niño, Progreso, Baja California Norte	Ing. Miguel Martínez Cadena	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.martinez@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
35	Chihuahua	HGO15 CHIHUAHUA, CHH	Bvtd. Revolución No. 250 Ote. Col. Zona Centro C.P. 27000, Torrance, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico	jose_lopezcha@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
35	Coahuila	HGZMF18 TORREON, COAH	Francisco I. Nájera y Matamoros Col. Zona Centro C.P. 27390, Parras de la F., Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico	jose_lopezcha@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
35	Coahuila	HGZMF16 FARRAS DL FUENTE, COAH	Hidalgo y Gómez Farías Col. Zona Centro C.P. 27860, San Pedro, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico	jose_lopezcha@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
35	Coahuila	HGZMF21 SAN PEDRO DL COL, COAH	Av. Hidalgo y 5 de Febrero Col. Zona Centro C.P. 28390, Múzquiz, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico	jose_lopezcha@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
35	Coahuila	HGZMF27 PALAU, COAH	Bvtd. Guerrero y Alvaro Obregón Col. Centro C.P. 28200, Ciudad Acuña, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico	jose_lopezcha@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
35	Coahuila	HGZMF23 CIUDAD AGUINA, COAH	Av. De los Arroyos y Blvd. Salto del Agua Col. Marantiales del Valle, Ramos Arizpe, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico	jose_lopezcha@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
35	Coahuila	UMF88 RAMOS ARIZPE, COAH	Presidente Cárdenas y Murguía Col. Zona Centro C.P. 25000, Saltillo, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico	jose_lopezcha@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
35	Coahuila	UMF70 SALTILLO, COAH	Av. Tenayuca Charmita S/N, Col. El Atlixtillo, C.P. 07740, Del. Guigano A. Madro, Distrito Federal	Ing. Roberto Manuel Linares Zamora	Coordinador Biomédico	roberto.linares@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
35	Distrito Federal Norte	UMF49 ARBOLEDO, DF NORTE	Av. Plan de San Luis y Av. La Salle La Escalera C.P. 07390, Deleg. Azcapotzalco, Distrito Federal	Ing. Roberto Manuel Linares Zamora	Coordinador Biomédico	roberto.linares@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
35	Distrito Federal Norte	UMF44 LA ESCALERA, DF NORTE	Ciudad de Tlalcanol, No. 2655 Nezahualpilli y Xirapango Col. Xostoteco, C.P. 04610, Deleg. Azcapotzalco, Distrito Federal	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	Ingeniero Biomédico Delegacional	gustavo.martinez@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
35	Distrito Federal Sur	UMF48 EL SORIANO, DF SUR	Carretera Nacional México - Acapulco Km. 196 Col. Centro C.P. 40000, Iguala, Guerrero	Ing. Cesar Alejandro Rangel Rodríguez	Coordinador de Ingeniería Biomédica	cesar.rangel@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	2
35	Guerrero	HGZMF4 IGUALA, GRO	Olmeca y Reloma No. 1 Col. El Hijaíl C.P. 40880, Teniente José Azueta, Guerrero	Ing. Cesar Alejandro Rangel Rodríguez	Coordinador de Ingeniería Biomédica	cesar.rangel@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	3
35	Guerrero	HGZMF8 ZIHUATANEJO, GRO	Av. Ruiz Cortines s/n, Inmóvil Alta Progreso Col. Francisco Villa, C.P. 39510, Acapulco, Guerrero	Ing. Cesar Alejandro Rangel Rodríguez	Coordinador de Ingeniería Biomédica	cesar.rangel@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
35	Guerrero	HGR1 ACAPULCO, GRO	Av. Constitución y Félix U. Gómez S/N, C.P. 64000, Monterrey, Méridico, Nuevo León	Ing. Cesar Alejandro Rangel Rodríguez	Coordinador de Ingeniería Biomédica	cesar.rangel@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
35	Hosp. Gineco Obstétrica No. 23, Nuevo León	UMAE HGO 23 MONTERREY, NL	Ciudad Valiente Est. Antonio Valeriano Col. La Frayta C.P. 02990, Deleg. Azcapotzalco, Distrito Federal	Ing. Alan Alfonso Montemayor Guazara	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	alan.montemayor@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	2
35	Hosp. Gineco Obstétrica No. 3, C.M.N La Paz	UMAE HGO 3 CANULA RAZA	Caltz. Vallejo Est. Antonio Valeriano Col. La Frayta C.P. 46800, Ameca, Jalisco	Ing. Juan Gabriel Osorio Pesala	Ingeniero Biomédico	juan.osorio@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
35	Jalisco	UMF74 SAN RAFAEL, GUAD.	Av. San Jacinto No. 588 Col. Sector Reloma Colonia San Rafael C.P. 44810, Guadalajara, Jalisco	Ing. Christopher Guillermo Oliva Nietus	Ingeniero Biomédico	christopher.oliva@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
35	Jalisco	UMF49 CUICUILARUAC, GUAD.	Carhuac No. 789 Col. Sector Reloma C.P. 44450, Guadalajara, Jalisco	Ing. Christopher Guillermo Oliva Nietus	Ingeniero Biomédico	christopher.oliva@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
35	Jalisco	UMF168 TEPATITLAN DE MOR.	Carhuac No. 360 Col. Centro C.P. 47600, Tepatitlán de Morelos, Jalisco	Ing. Christopher Guillermo Oliva Nietus	Ingeniero Biomédico	christopher.oliva@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	2
35	Jalisco	UMF75 PONGTILAN, JAL	Calle Santa María No. 210 Col. Poncitlán Centro C.P. 49590, Poncitlán, Jalisco	Ing. Christopher Guillermo Oliva Nietus	Ingeniero Biomédico	christopher.oliva@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
35	Jalisco	UMF171 ZAPOCAN, JAL	Av. López Mateos S/n No. 3436 Col. Las Águilas C.P. 45070, Zapopan, Jalisco	Ing. Christopher Guillermo Oliva Nietus	Ingeniero Biomédico	christopher.oliva@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
35	Jalisco	UMF41 SAN JUAN DE LOS LAGOS, JAL	Moreno Valle 180 Col. San Juan de los Lagos Centro C.P. 47000, San Juan de los Lagos, Jalisco	Ing. Christopher Guillermo Oliva Nietus	Ingeniero Biomédico	christopher.oliva@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
35	Jalisco	UMF3 OBLATOS, GUAD, JAL	Belisario Domínguez No. 815 Col. Independencia Oriente C.P. 44100, Guadalajara, Jalisco	Ing. Christopher Guillermo Oliva Nietus	Ingeniero Biomédico	christopher.oliva@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
35	Michoacán	HGZMF12 LAZARO CARDENAS, MICH	Av. Lazaro Cardenas 154 Col. Centro C.P. 60950, Ciudad Lázaro Cárdenas, Lázaro Cárdenas, Michoacán de Ocampo	Ing. Roy Beijnges Kuri Miramontes	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	roy.bejnges@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
35	Nayarit	HGZMF10 SANTAGO XICUILTLANAY	Nicolás Echeverría s/n Col. Cuatrimerc	Ing. Oliver Gerardo Ruiz Miramontes	Ingeniero Biomédico Delegacional	oliver.ruiz@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
35	Nuevo León	HGZMF2 MONTERREY, NL	Av. Constitución Ote. y Protesor G. Torres S/N, C.P. 64010, Monterrey, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabián.armenta@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
35	Oaxaca	HGZ1 UMMA OAXACA, OAX	Ciudad. Héroes de Chapultepec 621 Col. Centro C.P. 68000, Oaxaca de Juárez, Oaxaca	Ing. Ramón Alberto Montcada Saucedo	Ingeniero Biomédico	ramon.montcada@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1

2



**ANEXO No. 1**

**GUIA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE BIENES**

Estado	Dominio	Ubicación	Descripción	Responsable	Correo Electrónico	Clave	Valor	Fecha	Observaciones
Oaxaca	HGZ3 SN JUAN B TUATEPEC, OAX	Camelera Tuatpec, Valle Nacional S/N San Juan Bautista Tuatpec, Cp 68300 San Juan Bautista Tuatpec, San Juan Bautista, Tuatpec, Oaxaca	Ing. Ramón Alberto Moncada Saucedo	Ingeniero Biomédico	ramon.moncada@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01		Ultrasonógrafo básico.
Quintana Roo	UMF1 PLAYA DEL CARMEN, Q ROO	Plaza del Carmen, Solidaridad, Quintana Roo	Ing. Jaime Alfonso Magallón Lara	Coordinador Biomédico	jaime.magallon@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01		Ultrasonógrafo básico.
San Luis Potosí	HGZ6 CIUDAD VALLES, SLP	Bvd. México Laredo 34 Norte, Col. Zona Centro C.P. 78000, Ciudad Valles, Ciudad Valles, San Luis Potosí	Ing. Linda Lizeth Truado Escobosa	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	linda.truado@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01		Ultrasonógrafo básico.
Sonora	HGR1 CD OBREGON, SON	Puebla y Prologacion Guerrero, Col. Multifamiliares del Imss, C.P. 85120 Ciudad Obregón, Caliente, Sonora	Ing. Vania Gabriela Fuentes Hernández	Delegacional	vania.fuentes@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01		Ultrasonógrafo básico.
Tlaxcala	HGZ T LAXCALA, TLAX	Av. Universidad S/N, C. P. 90000 Tlaxcala de Moxotlán, Tlaxcala, Tlaxcala	Lic. Jorge Alfonso Rodríguez Ramírez	Coordinador Auxiliar de Operación Administrativa	jorge.rodriguez@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01		Ultrasonógrafo básico.
Tlaxcala	HGZ MF8 TLAXCALA, TLAX	Guillermo Valle No. 115, Col. Centro, C. P. 90000 Tlaxcala de Moxotlán, Tlaxcala, Tlaxcala	Lic. Jorge Alfonso Rodríguez Ramírez	Coordinador Auxiliar de Operación Administrativa	jorge.rodriguez@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01		Ultrasonógrafo básico.
Veracruz Norte	HGZMF38 CD CARDEL, VER NTE	Xicotlán, Tlaxcala, Tlaxcala	Ing. Simón García Quiñero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01		Ultrasonógrafo básico.
Veracruz Sur	HGZ6 CORDOBA, VER SUR	Av. Veracruz de Ignacio de la Llave Calle 25 entre av 4 y 6 Col. Miguel Hidalgo c.p. 94630 a un costado de esc. prim a un costado de la Esc. Primaria prof., Delimito Miguel Alemán no. 130 con centro c.p. 95400, Cosambiapan, ver.	Ing. Mario Rodríguez Muñoz Cordova	Ingeniero Biomédico	mario.munoz@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01		Ultrasonógrafo básico.
Veracruz Sur	HGZMF35 COSAMALAPAN, VER SUR	Boulevard Miguel Alemán no. 130 con centro c.p. 95400, Cosambiapan, ver.	Ing. Mario Rodríguez Muñoz Cordova	Ingeniero Biomédico	mario.munoz@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01		Ultrasonógrafo básico.
Veracruz Sur	HGZMF32 MINATITLAN, VER SUR	Calle justo sierra no. 31 col centro. c.p. 95700, Minatitlán, Veracruz	Ing. Mario Rodríguez Muñoz Cordova	Ingeniero Biomédico	mario.munoz@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01		Ultrasonógrafo básico.
Veracruz Sur	HGZMF16 OMEALCA, VER SUR	Ignacio Zaragoza y correo mayor col. centro c.p. 94900, Omealca, ver. sobre a la vigena de laguna	Ing. Mario Rodríguez Muñoz Cordova	Ingeniero Biomédico	mario.munoz@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01		Ultrasonógrafo básico.
Veracruz Sur	HGZMF12 POTRERO, VER SUR	Av. ejido nacional municipio de Atoyac col. Potrero Nuevo c.p. 94000, (potrero nuevo), ver. a tienda 7/24	Ing. Mario Rodríguez Muñoz Cordova	Ingeniero Biomédico	mario.munoz@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01		Ultrasonógrafo básico.
Yucatan	HGZMF5 TIZMIN, YUC	Calle 47 X 43 S/N Col. Centro C.P. 97700, Tizmin, Yucatán	Ing. Ulises Tonatihu Amato Gómez	Coordinador Biomédico Delegacional	ulises.amato@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01		Ultrasonógrafo básico.
Yucatan	HGZMF3 MOTUL, YUC	Calle 20 No. 319 Col.Falpa Camillo Puerto C.P. 97430, Motul de Carrillo Puerto, Motul, Yucatán	Ing. Ulises Tonatihu Amato Gómez	Coordinador Biomédico Delegacional	ulises.amato@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01		Ultrasonógrafo básico.
Zacatecas	HGZ T ZACATECAS, ZAC	Inier Alameda No. 45 Col. Centro C.P. 98000, Zacatecas, Zacatecas, Zacatecas	Ing. Fernando Carlo Enriquez Ortiz	Coordinador Biomédico Delegacional	fernando.enriquez@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01		Ultrasonógrafo básico.
Chihuahua	HGZMF23 HIDALGO DEL PARRAL, CHIH	Prolegacion Independencia Tecnológico Centro	Ing. Miguel Martínez Cedeña	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.martinez@imss.gob.mx	16419	531.924.0031.03.01		Ultrasonógrafo Gineco-Obstétrico 2° Nivel
Colima	HGZ10 MANZANILLO, COL	Av. Paseo de las Garzas No. 28, Col. Solesares, Manzanillo, Colima C.P. 28000	Ing. Miguel Mier Sánchez	Ingeniero Biomédico	miguel.mier@imss.gob.mx	16419	531.924.0031.03.01		Ultrasonógrafo Gineco-Obstétrico 2° Nivel
Colima	HGZMF2A TECOMAN, COL	Colegio Militar No. 1 Col. Centro C.P. 28100, Tecoman, Colima	Ing. Miguel Mier Sánchez	Ingeniero Biomédico	miguel.mier@imss.gob.mx	16419	531.924.0031.03.01		Ultrasonógrafo Gineco-Obstétrico 2° Nivel
Durango	HGZ46 GOMEZ PALACIO, DGO	Calle de la Cruz y J.A. Castro Col. C.P. 37000, Gómez Palacio, Durango	Ing. Miguel Mier Sánchez	Ingeniero Biomédico	miguel.mier@imss.gob.mx	16419	531.924.0031.03.01		Ultrasonógrafo Gineco-Obstétrico 2° Nivel
Durango	HGZMF1 DURANGO, DGO	Predio Camas Esq. Avenida Normal Col. G.P. 34000, Durango, Durango	Dr. Héctor Manuel González Simental	Médico de Segundo Nivel	hector.gonzalez@imss.gob.mx	16419	531.924.0031.03.01		Ultrasonógrafo Gineco-Obstétrico 2° Nivel
Hisp. Gineco Obstétrica N° 23, Nuevo León	UMAE HGO 23 MONTERREY, NL	Av. Constitucion Park U. Gómez S/N, C.P. 64000, Monterrey, Monterrey, Nuevo León	Dr. Héctor Manuel González Simental	Médico de Segundo Nivel	hector.gonzalez@imss.gob.mx	16419	531.924.0031.03.01		Ultrasonógrafo Gineco-Obstétrico 2° Nivel
México Pomiente	HGZ194 EL MOLINITO, EDO MEXTEPE	Av. Guerrero Bar No. 28 Col. San Bartolo Narancharán C.P. 53000, Matzalca, Matzalca, Edo. de México	Ing. Alan Alfonso Montemayor Guereva	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	alan.montemayor@imss.gob.mx	16419	531.924.0031.03.01		Ultrasonógrafo Gineco-Obstétrico 2° Nivel
Michoacán	HGR1 CHARO, MORELIA	Ave. Bosques de Las Flores 101, C.P. 61301, La Galleta, Charo, Michoacán de Ocampo	Ing. Anuar Villarreal Wong	Ingeniero Biomédico Delegacional	anuar.villarreal@imss.gob.mx	16419	531.924.0031.03.01		Ultrasonógrafo Gineco-Obstétrico 2° Nivel
Oaxaca	HGZ3 SN JUAN B TUATEPEC, OAX	Camelera Tuatpec, Valle Nacional S/N San Juan Bautista Tuatpec, Cp 68300 San Juan Bautista Tuatpec, San Juan Bautista, Tuatpec, Oaxaca	Ing. Ramón Alberto Moncada Saucedo	Ingeniero Biomédico	ramon.moncada@imss.gob.mx	16419	531.924.0031.03.01		Ultrasonógrafo Gineco-Obstétrico 2° Nivel
Sonora	HGP HERMOSILLO, SON	Av. Morelos, Istmo Oveña Benito Juárez y Justo Sierra Col. Morales, C.P. 83150 Hermosillo, Hermosillo, Sonora	Ing. Vania Gabriela Fuentes Hernández	Coordinadora Biomédica Delegacional	vania.fuentes@imss.gob.mx	16419	531.924.0031.03.01		Ultrasonógrafo Gineco-Obstétrico 2° Nivel
Chiapas	HGZ2 Tuxtla Gutierrez, CHIAPAS	Calle 11A, Oriente Norte Col. Tuxtla Gutiérrez Centro C.P. 29000, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas	Ing. Guillermo Alberto Aventura Arzate	Ingeniero Biomédico Delegacional	guillermo.aventura@imss.gob.mx	16424	531.924.0031.03.01		Ultrasonógrafo gineco-obstétrico tercer nivel.
Hisp. Gineco Obstetricia N° 4, Distrito Federal	UMAE HGO 4 SAN ANGEL, DF	Av. Río Magdalena No. 289 Erms Altamirano E Hidalgo Col. Trapan San Ángel C.P. 01090, Deleg. Álvaro Obregón, Distrito Federal	Ing. Gustavo Peralas Arroyo	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	gustavo.peralas@imss.gob.mx	16424	531.924.0031.03.01		Ultrasonógrafo gineco-obstétrico tercer nivel.
México Oriente	HGZ2R COACALCO, EDO MEX OTE	Bvd. Coacalco Num. 81 Col. Villa de Las Flores C.P. 85710 San Francisco Coacalco, Coacalco de Berozobal, Edo. de México	Ing. Javier Rodríguez Cuendia	Ingeniero Biomédico Delegacional	javier.rodriguez@imss.gob.mx	16424	531.924.0031.03.01		Ultrasonógrafo gineco-obstétrico tercer nivel.
Quintana Roo	HGP CANCUN, Q ROO	Av. José López Portillo Esquina Kabah S/N, Región 92, C.P. 77516, Cancún, Quintana Roo	Ing. Jaime Alfonso Magallón Lara	Coordinador Biomédico	jaime.magallon@imss.gob.mx	16424	531.924.0031.03.01		Ultrasonógrafo gineco-obstétrico tercer nivel.
Distrito Federal Sur	HGZ2A FGO DEL PASO Y T. DF SUR	Av. No. 144 Francisco del Paso y Troncoso Col. Granjas México C.P. 06400, Deleg. Iztacalco, Distrito Federal	Ing. Gustavo Aquino Martínez Chávez	Ingeniero Biomédico Delegacional D.F. Sur	gustavo.martinez@imss.gob.mx	16313	531.053.0358.05.01		Unidad de Anestesia de alta especialidad





MÉXICO  
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN  
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA  
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS  
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS  
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO



ANEXOS  
DIVISIÓN DE CONTRATACIÓN

Clave	Descripción	Unidad de Adquisición	Proveedor	Características	Clave	Descripción	Unidad de Adquisición	Proveedor	Características	Clave	Descripción	Unidad de Adquisición	Proveedor	Características	Clave	Descripción	Unidad de Adquisición	Proveedor	Características	
40	Hosp. Especialidades N° 14, Veracruz	UMA4 H214 CINVER	Av. Cuernavaca, Esq. Cuernavaca y Familia Sñr Col. Fomento Hogar C.P. 91810, Veracruz, Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Christopher Zárate Priego	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrología de uso general.	christopher.zarate@imss.gob.mx	Unidad de electrología de uso general.	4										
40	Hosp. Especialidades N° 2, Sonora	UMA4 H231 CMV GD	Carretera Prolongación Hidalgo y Huilaguayán Sñr Col. G.P. 85130, Ciudad Obregón, Coahuila, Sonora	Ing. Pedro Jesús Villavicencio Cruz	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrología de uso general.	pedro.villavicencio@imss.gob.mx	Unidad de electrología de uso general.	8										
40	Hosp. Especialidades N° 21, Coahuila	UMA4 H271 TORRECO, COAH	Bvd. Revolución 2560 OTE, Col. Tontem Jacinto C.P. 27200, Torréón, Coahuila	Dr. Rafael Ortega González	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrología de uso general.	rafael.ortega@imss.gob.mx	Unidad de electrología de uso general.	5										
40	México Oriente	UMA4 198 COACALCO, EDO MEX OTE	Av. Juana María Pavón Sñr, Unidad Habitacional San Rafael, C.P. 55719 San Francisco Coacalco, Coacalco de Compostela, Edo. de México	Ing. Javier Rodríguez Cuenda	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrología de uso general.	javier.rodriguez@imss.gob.mx	Unidad de electrología de uso general.	2										
40	Michoacán	HG2B URUAPAN, MICH	Carretera Benito Juárez Esq. Con Edo. Villa Sñr Col. Linda Vista, Carretera Federal Uruapan-Los Reyes, C.P. 60050, Uruapan, Michoacán, Michoacán de Ocampo	Ing. Ray Bojorges Kuri	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrología de uso general.	ray.bojorges@imss.gob.mx	Unidad de electrología de uso general.	1										
40	Michoacán	HG2MFA ZAMORA, MICH	Av. Mariano y Paseo de Los Amadores Sñr, C.P. 59900, Zamora de Hidalgo, Zamora, Michoacán de Ocampo	Ing. Ray Bojorges Kuri	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrología de uso general.	ray.bojorges@imss.gob.mx	Unidad de electrología de uso general.	1										
40	Michoacán	HG2 83 MORRELLA, MICHONGAN	Av. Camelia Sñr, Esquina Senczon Flores C.P. 58070, Morelia, Michoacán de Ocampo	Ing. Ray Bojorges Kuri	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrología de uso general.	ray.bojorges@imss.gob.mx	Unidad de electrología de uso general.	2										
40	Michoacán	HG2MFA ZACAPU, MICH	Calle Salvador Allende 100 Col Centro C.P. 58660, Zacapu, Michoacán de Ocampo	Ing. Ray Bojorges Kuri	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrología de uso general.	ray.bojorges@imss.gob.mx	Unidad de electrología de uso general.	1										
40	Michoacán	HG27 LA PIEDAD, MICH	Calle Ovarés 83 Col. Las Arboledas C.P. 59357, La Piedad de Cabadas, La Piedad, Michoacán de Ocampo	Ing. Ray Bojorges Kuri	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrología de uso general.	ray.bojorges@imss.gob.mx	Unidad de electrología de uso general.	1										
40	Nayarit	HG21 TEPIC, NAY	Av. Insurgentes No. 727 Villas de San Angel	Ing. Oliver Gerardo Ruiz Miramontes	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrología de uso general.	oliver.ruiz@imss.gob.mx	Unidad de electrología de uso general.	1										
40	Nayarit	HG2MFA0 SAN TIAGO XQUINTLA, NAY	Nicolás Echeverría en Col. Cosamitnoc Av. Juárez No. 14 Col. Centro C.P. 73800, Tehuacán, Puebla	Ing. Oliver Gerardo Ruiz Miramontes	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrología de uso general.	oliver.ruiz@imss.gob.mx	Unidad de electrología de uso general.	1										
40	Puebla	HG228 TEZUPLAN, PUE	Paseo de Las Américas Sñr y Av. Garcés Col. San Nicolás Telizán, C.P. 75720, Tehuacán, Puebla	Ing. Alberto Agustín Candia Villalobos	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrología de uso general.	alberto.candia@imss.gob.mx	Unidad de electrología de uso general.	1										
40	Puebla	HG215 TEHUACAN, PUE	10 Pioneros No. 2721 Col. Amor C.P. 72000, Heroica Puebla de Zaragoza, Puebla, Puebla	Ing. Alberto Agustín Candia Villalobos	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrología de uso general.	alberto.candia@imss.gob.mx	Unidad de electrología de uso general.	4										
40	Puebla	HGR36 UMAA 1, PUEBLA, PUE	Av. 10 de Mayo Esquina Pío Suárez C.P. 73200, Nuevo Nezuca, Juan Galindo, Puebla	Ing. Alberto Agustín Candia Villalobos	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrología de uso general.	alberto.candia@imss.gob.mx	Unidad de electrología de uso general.	10										
40	Puebla	HGS210 NUEVO NECAVA, PUE	Av. 5 de Febrero y Calzada Zaragoza Col. Camino C.P. 76000, Cuicatlan, Santiago de Querétaro, Querétaro	Ing. Alberto Agustín Candia Villalobos	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrología de uso general.	alberto.candia@imss.gob.mx	Unidad de electrología de uso general.	1										
40	Querétaro	HGR1 QUERETARO, QRO	Av. 4 Esquina Con Calle 47 Sñr Col. Lomas de Casa Blanca, C.P. 70000, Santiago de Querétaro, Querétaro, Querétaro	Ing. Juan Arturo Salazar López	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrología de uso general.	juan.zaera@imss.gob.mx	Unidad de electrología de uso general.	4										
40	Querétaro	UMA4 ISANTAGO, QUERETARO, QRO	Av. Adolfo López Mateos Esquina Nápoles Col. Campestre C.P. 77020, Chetumal, Othón P. Blanco, Quintana Roo	Ing. Juan Arturo Salazar López	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrología de uso general.	juan.zaera@imss.gob.mx	Unidad de electrología de uso general.	2										
40	Quintana Roo	HG2MFA1 CHETUMAL, Q ROO	Av. Nicolás Zapata 203 Pedro Boreno y Tomas Estévez Col. Centro C.P. 76200, San Luis Potosí, San Luis Potosí	Ing. Jaime Alfonso Magallán Lara	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrología de uso general.	jaime.magallon@imss.gob.mx	Unidad de electrología de uso general.	1										
40	San Luis Potosí	HG2MFA1 SAN LUIS POTOSI, SLP	Av. Ejercito Mexicano y Calle Amistad Col. Adolfo López Mateos C.P. 82149, Mazatlán, Mazatlán, Sinaloa	Ing. Linda Lizeth Tirado Escobosa	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrología de uso general.	linda.lirado@imss.gob.mx	Unidad de electrología de uso general.	10										
40	Sinaloa	HG2MFA3 MAZATLAN, SIN	Guillermo Valle No. 115, Col. Centro, C. P. 90000 Tlaxcala de Xicoténcatl, Tlaxcala, Tlaxcala	Ing. Oscar Antonio Rivera Salazar	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrología de uso general.	oscar.riveras@imss.gob.mx	Unidad de electrología de uso general.	1										
40	Tamaulipas	HGR6 CIUDAD MADERO, TAMPS	Av. Soledad No. 817, Col. Soledad C.P. 93610, Martínez de La Torre, Martínez de La Torre, Veracruz de Ignacio de la Llave	MC. Héctor Antonio Guillén Córdano	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrología de uso general.	hector.guilen@imss.gob.mx	Unidad de electrología de uso general.	4										
40	Tlaxcala	HGS2 MFB TLAXCALA, TLAX	Av. Rómulo Carbón s/n, Infonavit Alta Progreso Col. Francisco Villa C.P. 38510, Aguascalientes, Guerrero	Lic. Jorge Alfonso Rodríguez Pimentel	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrología de uso general.	jorge.rodriguez@imss.gob.mx	Unidad de electrología de uso general.	1										
40	Veracruz Norte	HG2MFA2 MARTINEZDELATORRE, VN	Calle 2 Norte No. 2004 y 20 Oriente, Col. Centro C.P. 72000, Heroica Puebla de Zaragoza, Puebla, Puebla	Ing. Simón García Cuintero	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrología de uso general.	simon.garcia@imss.gob.mx	Unidad de electrología de uso general.	1										
40	Veracruz Sur	HGR1 ORIZABA, VER SUR	Oriente 6 y sur 41 col Centro c.p. 94300, Orizaba, Ver.	Ing. Mario Rodrigo Muñoz Corbova	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrología de uso general.	mario.munoz@imss.gob.mx	Unidad de electrología de uso general.	5										
40	Yucatán	HGR12 MERIDA, YUC	Av. Cobán Con Itzab Col. García Ginerés C.P. 97070, Mérida, Mérida, Yucatán	Ing. Ulises Tonatihu Amado Gómez	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrología de uso general.	ulises.amado@imss.gob.mx	Unidad de electrología de uso general.	1										
40	Yucatán	HGR1 MERIDA, YUC	Calle 41 No. 439 X 34, Ex Terranero El Fenix, Col. Industrial C.P. 97150, Mérida, Mérida, Yucatán	Ing. Ulises Tonatihu Amado Gómez	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrología de uso general.	ulises.amado@imss.gob.mx	Unidad de electrología de uso general.	2										
41	Guanajuato	HGR1 ACAPULCO, GRO	Av. Ruiz Corfines s/n, Infonavit Alta Progreso Col. Francisco Villa C.P. 38510, Aguascalientes, Guerrero	Ing. Cesar Alejandro Rangel Rodríguez	12069	531.661.0079.01.01	Unidad de facemisión.	cesar.rangel@imss.gob.mx	Unidad de facemisión.	1										
41	Hosp. Especialidades, Puebla	UMA4 HSP CHIMAC PUEBLA, PUE	Calle 2 Norte No. 2004 y 20 Oriente, Col. Centro C.P. 72000, Heroica Puebla de Zaragoza, Puebla, Puebla	Ing. Hans Ulrich Lau Cruz	12069	531.661.0079.01.01	Unidad de facemisión.	hans.lauc@imss.gob.mx	Unidad de facemisión.	1										
41	San Luis Potosí	HG250 UMAA SAN LUIS POTOSI, SLP	Av. Tangamanga 205 Col. Prados de San Vicente 1a. Sec. C.P. 78307, San Luis Potosí, San Luis Potosí, San Luis Potosí	Ing. Linda Lizeth Tirado Escobosa	12069	531.661.0079.01.01	Unidad de facemisión.	linda.lirado@imss.gob.mx	Unidad de facemisión.	1										



**DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN E INFRAESTRUCTURA**  
**UNIDAD DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS**  
**COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS**  
**COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS**  
**DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO**



**MÉXICO**  
 GOBIERNO FEDERAL

**ANEXO No. 1.4**  
**GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO**

Clave	Descripción	Unidad	Ubicación	Responsable	Grupo	Correo Electrónico	FEEL	SEI	Descripción	Cantidad
42	Aguascalientes	HG22 AGUASCALIENTES AGS	Av. de los Conos No. 102 Col. Fraccionamiento Opacaliente C.P. 20190, Aguascalientes, Aguascalientes	Ing. Laura Martínez Yañez	Ingeniero Biomédico Delegacional	laura.martinez@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	1
42	Chiapas	HG2MFI TAPACHULA	Carretera Costera y Anillo Periférico s/n Col. Tapachula Centro C.P. 30700, Tapachula, Chiapas	Ing. Guillermo Alberto Avenián Arzate	Ingeniero Biomédico Delegacional	guillermo.avenian@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	1
42	Chihuahua	HG2MFI CIUDAD DELICIAS	Av. Río Conchos, Sector Poniente s/n Col. Cd. Delicias Centro, C.P. 39000	Ing. Miguel Martínez Cadena	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.martinez@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	1
42	Distrito Federal Norte	HGR 25 ZARAGOZA, DF	Av. Ignacio Zaragoza No. 1840 Col. Juan Escutia C.P. 09100, Deleg. Iztapalapa, Distrito Federal	Dr. Roberto Manuel Linares Zamora	Coordinador Biomédico	roberto.linares@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	1
42	Distrito Federal Sur	NORTE	Carretera Cuernavaca y Anillo Periférico s/n Col. Cuernavaca Centro C.P. 72000, Cuernavaca, Morelos	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	Ingeniero Biomédico Delegacional	gustavo.martinez@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	1
42	Distrito Federal Sur	HG2Z FCO DEL PASO Y T, DF	Carretera Cuernavaca y Anillo Periférico s/n Col. Cuernavaca Centro C.P. 72000, Cuernavaca, Morelos	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	Ingeniero Biomédico Delegacional	gustavo.martinez@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	1
42	Distrito Federal Sur	HG2Z VENADOS, DF SUR	Municipio Libre No. 270 Erme Veníz y División del Norte Col. Venados C.P. 09300, Deleg. Benito Juárez, Distrito Federal	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	Ingeniero Biomédico Delegacional	gustavo.martinez@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	1
42	Guerrero	HG2MFI3 CHILPANCIAGO, GRO	Av. Miguel Alemán No. 70 Col. Centro C.P. 39610, Chilpancingo, Guerrero	Ing. Cesar Alejandro Bernal Rodríguez	Coordinador de Ingeniería Biomédica	cesar.bernal@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	1
42	Hosp. Cardiología C. MIN Siglo XXI	UMAE HCARIOLOGIA CMNSXXI	Av. Cuauhtémoc No. 330 Entre Dr. Márquez y Eje 3 Sur Col. Doctores C.P. 06720, Deleg. Cuauhtémoc, Distrito Federal	Ing. Alberto Saucedo Pérez	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	alberto.saucedo@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	1
42	Hosp. Especialidades N° C.M.N.La Paza	UMAE HE CMIN LA RAZA	Señal y Zazachita S/N Col. La Paza C.P. 02390, Deleg. Azcapotzalco, Distrito Federal	Ing. Jorge Rodríguez Chávez	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	jorge.rodriguez@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	5
42	Hosp. Especialidades N° 14, Veracruz	UMAE HE 14 CMMVER	Av. Cuauhtémoc, Esq. Cervantes y Padilla S/N Col. Pormando Hoger C.P. 91810, Veracruz, Veracruz	Ing. Christopher Zárate Priego	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	christopher.zarate@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	1
42	Hosp. Especialidades N° 71, Coahuila	UMAE HE 71 TORREON, COAH	Bvd. Revolución 42650 OTE. Col. Torreon, Jardín C.P. 27200, Torreon, Coahuila	Dr. Rafael Ortega González	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	rafael.ortega@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	1
42	Hosp. Especialidades, Jalisco	UMAE HESP OBLATOS CIMNO, JAL	Belisario Dominguez No. 1000 Col. Oblatos C.P. 44329, Guadaluajara, Jalisco	Ing. Álvaro Venturzo Correa	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	alvaro.venturzo@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	1
42	Hosp. Especialidades, Puebla	UMAE HESP CMMAC PUEBLA, PUE	Calle 2 Norte No. 2004 y 20 Oriente, Col. Centro C.P. 72000, Puebla, Puebla	Ing. Hans Ulrich Lau Cruz	Ingeniero Biomédico	hans.lau@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	2
42	Hosp. Especialidades, Jalisco	HG2M89 FC, JAL	Av. Circunv. Agrícola Yañez No. 1988 Col. Sector Juárez C.P. 44190, Guadaluajara, Jalisco	Ing. Christopher Guillermo Oliva Nietus	Ingeniero Biomédico	christopher.oliva@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	1
42	Hosp. Especialidades, Jalisco	HG2M928 CASIMIRO CASTILLO, JAL	Av. Circunv. Agrícola Yañez No. 1988 Col. Sector Juárez C.P. 44190, Guadaluajara, Jalisco	Ing. Christopher Guillermo Oliva Nietus	Ingeniero Biomédico	christopher.oliva@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	1
42	Hosp. Especialidades, Morelos	HG2M77 CUAUTLA, MOR	Av. Tulipanes No. 2, Col. Centro C.P. 48930, Casimiro Castillo, Cuautla, Morelos	Ing. Fabián Armenta Alonso Miramontes	Ingeniero Biomédico Delegacional	fabián.alonso@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	1
42	Hosp. Especialidades, Nayarit	HG21 TEPIC, NAY	Av. Insurgentes No. 727 Vías de San Ángel F. Lozano y Roble Col. Benito Juárez C.P. 64420, Montemayor, Nayarit	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabián.alonso@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	1
42	Hosp. Especialidades, Nuevo León	HG217 MONTERREY, NL	Av. Juárez y Carretera A Laredo Col. Ciudad Jardín C.P. 66400, San Nicolás de los Garza, San Nicolás de los Garza, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabián.alonso@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	1
42	Hosp. Especialidades, Nuevo León	HG2M66 SN NICOLAS DL GARZA, NL	Av. Constitución Ole. y Profesor G. Tomas S/N, C.P. 64010, Monterrey, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabián.alonso@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	1
42	Hosp. Especialidades, Oaxaca	HG2M2 MONTERREY, OAX	Carretera de Cuautla, Oaxaca de Juárez, Oaxaca	Ing. Ramón Alberto Moncada Saucedo	Ingeniero Biomédico	ramon.moncada@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	1
42	Hosp. Especialidades, Oaxaca	HG21 UMMA OAXACA, OAX	Av. Caba Esquina Tulúm Col. Centro C.P. 71500, Cancún, Benito Juárez, Quintana Roo	Ing. Jaime Alfonso Magallón Lara	Coordinador Biomédico	jaime.magallon@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	1
42	Hosp. Especialidades, San Luis Potosí	HG2M1 SAN LUIS POTOSI, SLP	Carretera de San Rafael Col. Centro C.P. 80430, Costa Rica, Guadaluajara, Sinaloa	Ing. Oscar Antonio Rivera Salazar	Ingeniero Biomédico	oscar.riveras@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	1
42	Hosp. Especialidades, Sinaloa	HG2M28 COSTA RICA, SIN	Av. Ejercito Mexicano y Calle Amistad Col. Adolfo López Mateos C.P. 82149, Mazatlán, Sinaloa	Ing. Oscar Antonio Rivera Salazar	Ingeniero Biomédico	oscar.riveras@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	1
42	Hosp. Especialidades, Veracruz	HG2M3 MAZATLAN, SIN	Carretera de San Sebastián Camacho y Calle Nicolás Bravo, Col. Centro C.P. 91000, Xalapa-Enríquez, Xalapa, Veracruz	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	1
42	Hosp. Especialidades, Veracruz	HG21 XALAPA, VER NITE	Carretera de Ignacio de la Llave Oriente 6 y sur 41 col. centro c.p. 94300, Orizaba, Ver.	Ing. Mario Rodrigo Muñoz Condora	Ingeniero Biomédico	mario.munoz@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	1
42	Hosp. Especialidades, Veracruz	HGR 1 ORIZABA, VER SUR	Calle Recreo y Mina s/n col. Luis Echeverría Álvarez esq. Heroico Colegio Militar c.p. 95100, Tlaxiaco, Ver	Ing. Mario Rodrigo Muñoz Condora	Ingeniero Biomédico	mario.munoz@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	1
42	Hosp. Especialidades, Veracruz	HG23 TIERRA BLANCA, VER SUR	Av. de los Conos No. 102 Col. Fraccionamiento Opacaliente C.P. 20190, Aguascalientes, Aguascalientes	Ing. Laura Martínez Yañez	Ingeniero Biomédico Delegacional	laura.martinez@imss.gob.mx	12183	531.941.0972.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	2

13



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN  
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA  
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS  
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS  
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO



ANEXOS

ANEXO No. 14  
GUÍA DE DISTRIBUCIÓN ADMINISTRATIVA DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS  
DIVISIÓN DE CONTRATOS

Estado	Subestación	Unidad	Descripción	Nombre del Proveedor	Categoría	Clave	Fecha de Emisión	Valor	Observaciones	Clave
43	Baja California	HGZMFB TECATE, BC	Av. Potosí 68 y Av. Juárez No. 100 Col. Zona Norte C.P. 21400, Tecate, Baja California Norte	Ing. Héctor Baro Venturgo	Coordinador Biomédico Delegacional	12193	531.941.0972.03.01	Ventilador adulto-pediatría	1	
43	Baja California	HGZMFB MEXICALI, BC	Calle 6 y Av. Lerdo s/n Col. Nueva C.P. 21100, Mexicali, Baja California Norte	Ing. Héctor Baro Venturgo	Coordinador Biomédico Delegacional	12193	531.941.0972.03.01	Ventilador adulto-pediatría	1	
43	Chiapas	HGZ12 Tuxtla Gutiérrez, CHIAPAS	Calle 11A, Ofrenda Norte Col. Tuxtla Gutiérrez Centro C.P. 29000, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas	Ing. Guillermo Alberto Avendaño Arzate	Ingeniero Biomédico Delegacional	12193	531.941.0972.03.01	Ventilador adulto-pediatría	5	
43	Chiapas	HGZMFB TAPACHULA, CHIAPAS	Carretera Costera y Anillo Periférico s/n Col. Tapachula Centro C.P. 30700, Tapachula, Chiapas	Ing. Guillermo Alberto Avendaño Arzate	Ingeniero Biomédico Delegacional	12193	531.941.0972.03.01	Ventilador adulto-pediatría	5	
43	Chihuahua	HGZ6 CIUDAD JUAREZ, CHIH	Calle Juvencal Aragón Roma # 450 Norte Zona PRONAF del Río de Cuernavaca, Hidalgo	Ing. Miguel Martínez Caldera	Jefe de Servicios Administrativos	12193	531.941.0972.03.01	Ventilador adulto-pediatría	4	
43	Hidalgo	HGZMFB TEPEJUE DEL RIO, HGO	Av. Melchor Ocampo No. 32 Col. Centro C.P. 42850, Tepejue del Río de Cuernavaca, Hidalgo	Ing. Edgardo Aragón Hernández Torres	Coordinador Biomédico Delegacional	12193	531.941.0972.03.01	Ventilador adulto-pediatría	1	
43	Hosp. Especialidades C.M.N. La Raza	UMAE HE C.M.N. LA RAZA	Santa y Zavalza S/N Col. La Raza C.P. 02980, Deleg. Azcapotzalco, Distrito Federal	Ing. Jorge Rodríguez Chávez	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	12193	531.941.0972.03.01	Ventilador adulto-pediatría	1	
43	Hosp. Especialidades C.M.N. Siglo XXI	UMAE H ESPECIALIDADES C.M.N. SIGLO XXI	Av. Cuauhtémoc No. 330 Entre Dr. Márquez y Eje 3 Sur Col. Doctores C.P. 06720, Deleg. Cuauhtémoc, Distrito Federal	Ing. David Nava Rodríguez	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	12193	531.941.0972.03.01	Ventilador adulto-pediatría	1	
43	Hosp. Especialidades N° 14, Veracruz	UMAE HEM OMBIVER	Av. Guaytán, Esq. Concanates y Facultad S/N Col. Fomento Hogar C.P. 91810, Veracruz, Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Christopher Zárate Priego	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	12193	531.941.0972.03.01	Ventilador adulto-pediatría	6	
43	Hosp. Especialidades, Jalisco	UMAE HESP OBLATOS OMNO, JAL	Belisario Domínguez No. 1000 Col. Chaltos C.P. 44323, Guadalajara, Jalisco	Ing. Álvaro Verbranco Correa	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	12193	531.941.0972.03.01	Ventilador adulto-pediatría	3	
43	Hosp. General C.M.N. La Raza	UMAE HG C.M.N. LA RAZA	Cd. Valde y Jacarandas Col. La Raza C.P. 02980, Deleg. Azcapotzalco, Distrito Federal	Ing. José Luis Flores Bolaños	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	12193	531.941.0972.03.01	Ventilador adulto-pediatría	6	
43	Hosp. Pediatría C.M.N. Siglo XXI	UMAE H PEDIATRÍA C.M.N. SIGLO XXI	Av. Cuauhtémoc No. 330 Entre Dr. Márquez y Eje 3 Sur Col. Doctores C.P. 06720, Deleg. Cuauhtémoc, Distrito Federal	Ing. José Rogelio Vargas Guerrero	Jefe del Departamento de Conservación y Servicios Generales	12193	531.941.0972.03.01	Ventilador adulto-pediatría	5	
43	Hosp. Traumatología, Magda, de las Salinas DF	UMAE HT MAGDALENA D LAS SALINA	Colosier 15 S/N Esq. Av. I.P.N. Col. Magdalena de Las Salinas C.P. 07760, Deleg. Gustavo A. Madero, Distrito Federal	Ing. Adrián Méndez Román	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	12193	531.941.0972.03.01	Ventilador adulto-pediatría	10	
43	México	HGZ8 URUAPAN, MICH	Carretera Benito Juárez Esq. Con Fco. Villa S/N Col. Linda Vista, Carretera Federal Uruapan-Los Reyes, C.P. 60050, Uruapan, Michoacán, de Ocampo	Ing. Ruy Bojórques Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	12193	531.941.0972.03.01	Ventilador adulto-pediatría	1	
43	México	HGR1 CHARO, MORELIA, MICH	Av. Bosques de Los Olivos 101, C.P. 61301, La Góndola, Charo, Michoacán de Ocampo	Ing. Ruy Bojórques Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	12193	531.941.0972.03.01	Ventilador adulto-pediatría	1	
43	Nayarit	HGZ1 TEPIC, NAY	Av. Insurgentes No. 727 Vías de San Angel	Ing. Oliver Gerardo Ruiz Miramontes	Ingeniero Biomédico Delegacional	12193	531.941.0972.03.01	Ventilador adulto-pediatría	4	
43	Nuevo León	HGSMF12 LINARES, NL	Ermita Camarero y Niños Héroes S/N, C.P. 67700, Linares, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	12193	531.941.0972.03.01	Ventilador adulto-pediatría	2	
43	Puebla	HGZ3 TEZCUTLAN, PUE	Av. Juárez No. 14 Col. Centro C.P. 73800, Tezcutlán, Tezcutlán, Puebla	Ing. Alberto Agustín Candia Villalobos	Ingeniero Biomédico Delegacional	12193	531.941.0972.03.01	Ventilador adulto-pediatría	3	
43	Puebla	HGZ15 TEHUACÁN, PUE	Paseo de las Américas S/N y Av. Garcés C.P. San Nicolás Teihuacán, C.P. 75720, Tehuacán, Tehuacán, Puebla	Ing. Alberto Agustín Candia Villalobos	Ingeniero Biomédico Delegacional	12193	531.941.0972.03.01	Ventilador adulto-pediatría	2	
43	Veracruz	UMAE HGP 48 LEON, GTO	Av. México esquina Paseo de los Insurgentes Col. Los Paraisos C.P. 37250, León, Guanajuato	Ing. Mario Alberto Mondragón Juárez	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	12193	531.941.0972.03.01	Ventilador adulto-pediatría	2	
43	Veracruz	HGZ11 XALAPA, VER ATE	Lomas del Estadio Entre Sebastián Carrascho y Calle Nicolás Bravo, Col. Centro C.P. 91000, Xalapa-Enríquez, Xalapa, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quiñero	Ingeniero Biomédico E2	12193	531.941.0972.03.01	Ventilador adulto-pediatría	1	
43	Yucatán	HGR12 MERIDA, YUC	Av. Colón con Iturbide Col. García Ginerés C.P. 97070, Mérida, Mérida, Yucatán	Ing. Ulises Tonatihu Amato Gómez	Coordinador Biomédico Delegacional	12193	531.941.0972.03.01	Ventilador adulto-pediatría	1	
43	Yucatán	HGR1 MERIDA, YUC	Calle 41 No. 439 X 34 Ex. Terrenos El Fenix, Col. Industrial C.P. 97150, Mérida, Mérida, Yucatán	Ing. Ulises Tonatihu Amato Gómez	Coordinador Biomédico Delegacional	12193	531.941.0972.03.01	Ventilador adulto-pediatría	2	
43	Zacatecas	HGZ22 FRESNILLO, ZAC	Av. Hidalgo No. 414 Col. Centro C.P. 99150, Fresnillo, Fresnillo, Zacatecas	Ing. Fernando Carlo Enríquez Ortiz	Coordinador Biomédico Delegacional	12193	531.941.0972.03.01	Ventilador adulto-pediatría	1	
44	Baja California	HGOMF7 Tijuana, BC	Biv. Salinas y Fco Sarabia # 802 Col. Aviación C.P. 22014, Tijuana, Baja California Norte	Ing. Héctor Baro Venturgo	Coordinador Biomédico Delegacional	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-pediatría neonatal	2	
44	Campeche	HGZMF1 CAMPECHE, CAMP	Av. López Mateos por Palmentares y Quintana Roo Col. San Francisco de Campeche Centro C.P. 24000, Campeche, Campeche	Ing. Juan Alberto Basco Pacilla	Ingeniero Biomédico Delegacional	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-pediatría neonatal	1	
44	Chihuahua	HGZMF11 CIUDAD DELICIAS, CHIH	Av. Río Conchos, Sector Poniente s/n Col. Cd. Delicias Centro, CP 33000	Ing. Miguel Martínez Caldera	Jefe de Servicios Administrativos	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-pediatría neonatal	1	
44	Chihuahua	HGR6-UMAA CD JUAREZ, CHIH	Durango y Román Reyes Fracc: Tomas del Sur	Ing. Miguel Martínez Caldera	Jefe de Servicios Administrativos	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-pediatría neonatal	3	
44	Chihuahua	HGR1 CHIHUAHUA, CHIH	Av. Universidad y García Conde	Ing. Miguel Martínez Caldera	Jefe de Servicios Administrativos	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-pediatría neonatal	5	
44	Coahuila	HGZ1 SALTILLO, COAH	Cd. Antonio Nariño y Luis Gutiérrez Col. Zona Centro C.P. 25000, Saltillo, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-pediatría neonatal	2	









DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN E INFRAESTRUCTURA  
 UNIDAD DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS  
 COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS  
 DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO

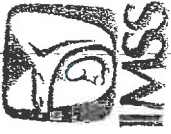


MÉXICO  
 GOBIERNO FEDERAL

**ANEXO No. 1.4  
 GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO**

Estado	Delegación	Unidad/Área	Ciudad	Administrador de Contrato	Cargo	Correo Electrónico	PF/EI	ESU	Descripción	Cantidad
Hidalgo	Hidro Obstetricia, Jalisco	UMAE HGO OBLATOS GARD, JAL	Beisano Domínguez No. 771 Col. Independencia Oriente C.P. 44100, Guadalajara, Jalisco	Ing. Oscar Eliezer González Cazares	Titular de la División de Ingeniería Biomédica	oscar.gonzalez@imss.gob.mx	12188	531,941,0048,01.01	Ventilador neonatal para cuidados intensivos	6
Oaxaca		HGZ1-UMAA OAXACA, OAX	Ciudad. Héroles de Chapultepec, 621 Col. Centro C.P. 68000, Oaxaca de Juárez, Oaxaca de Juárez, Oaxaca	Ing. Ramón Alberto Moncada Saucedo	Ingeniero Biomédico	ramon.moncada@imss.gob.mx	12188	531,941,0048,01.01	Ventilador neonatal para cuidados intensivos	1
Puebla		HGZ15 TERHUACAN, PUE	Paseo de Las Américas S/N / Av. Generoso Col. San Nicolás Tetzimila, C.P. 73720, Tehuacán, Tehuacán, Puebla	Ing. Alberto Agustín Candia Villalobos	Ingeniero Biomédico Delegacional	alberto.candia@imss.gob.mx	12188	531,941,0048,01.01	Ventilador neonatal para cuidados intensivos	1
Veracruz Norte		HGZ11 XALAPA, VER NTE	Lomas del Estado Entre Sebastian Camacho y Calle Nicolás Bravo, Col. Centro C.P. 91000, Xalapa-Enríquez, Xalapa, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	12188	531,941,0048,01.01	Ventilador neonatal para cuidados intensivos	2
Veracruz Norte		HGZMF24 POZA RICA, VER NTE	Narango y Heliofina S/N Col. Laredo C.P. 93260, Poza Rica de Hidalgo, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	12188	531,941,0048,01.01	Ventilador neonatal para cuidados intensivos	2
Veracruz Norte		HGZMF28 MARTINEZDEATORRE, VN	Av. Soledad No. 817, Col. Soledad C.P. 93610, Martínez de la Torre, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	12188	531,941,0048,01.01	Ventilador neonatal para cuidados intensivos	1
Zacatecas		HGZ2 FRESNILLO, ZAC	Av. Hidalgo No. 414 Col. Centro C.P. 99150, Fresnillo, Fresnillo, Zacatecas	Ing. Fernando Carlo Enríquez Ortiz	Coordinador Biomédico Delegacional	fernando.enriquez@imss.gob.mx	12188	531,941,0048,01.01	Ventilador neonatal para cuidados intensivos	1
<b>1,772</b>										

16



No. 34.

DICE:

CEDULA DE DESCRIPCIÓN DEL ARTICULO:

Partida 35

ULTRASONOGRAFO BÁSICO

Clave SAI: 531.924.0031.03.01  
Clave PREI: 000000000016416

2.4.4. Con capacidad de crecimiento de Doppler continuo con velocidad PRF de 40,000 Hz o mayor.

DEBE DECIR:

CEDULA DE DESCRIPCIÓN DEL ARTICULO:

Partida 35

ULTRASONOGRAFO BÁSICO

Clave SAI: 531.924.0031.03.01  
Clave PREI: 000000000016416

Se modifica

2.4.4. Doppler continuo con velocidad PRF de 40,000 Hz o mayor.

ANEXOS  
DIVISION DE CONTRATOS

No. 35.

CEDULA DE DESCRIPCIÓN DEL ARTICULO

Partida 38

UNIDAD DE ANESTESIA DE ALTA ESPECIALIDAD

Clave SAI: 531.053.0356.05.01  
Clave PREI: 000000000016313

2.2.1 Suministrar dos vaporizadores (Indicar marca y modelo):  
2.2.1.1 Desflurano.  
2.2.1.2 Isoflurano o sevoflurano (a elección de la Unidad)

CEDULA DE DESCRIPCIÓN DEL ARTICULO

Partida:38

UNIDAD DE ANESTESIA DE ALTA ESPECIALIDAD

Clave SAI: 531.053.0356.05.01  
Clave PREI: 000000000016313

2.2.1 Suministrar dos vaporizadores, a elección de la Unidad (Indicar marca y modelo), d

PARTIDA	DELEGACION	UNIDAD MEDICA	AGENTE ANESTESICO
38			
38			
38			

No. 36.

CEDULA DE DESCRIPCIÓN DEL ARTICULO

Partida 39

UNIDAD DE ANESTESIA INTERMEDIA

Clave SAI: 531.053.0372.00.01  
Clave PREI: 000000000017409

CEDULA DE DESCRIPCIÓN DEL ARTICULO

Partida 39

UNIDAD DE ANESTESIA INTERMEDIA

Clave SAI: 531.053.0372.00.01  
Clave PREI: 000000000017409

*[Handwritten signature]*





S

I

Z

T

E

X

T

O











DEBE DECIR:

No.	Partida	Delegación	Unidad Médica	Domicilio	Administrador de Contrato	Cargo	Correo Electrónico	PREI	SAI	Descripción	Cantidad
40	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrología de uso general.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Si Req.	Si Req.	Quirófano
42	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil. Equipo de rayos x móvil.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Si Req.	Si Req.	Imegen

ANEXO No. 1.4  
GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO

Dice:	Partida	Delegación	Unidad Médica	Domicilio	Administrador de Contrato	Cargo	Correo Electrónico	PREI	SAI	Descripción	Cantidad
	7	UMAE HPEDIATRIA OBLACMNOC,JAL	UMAE HPEDIATRIA OBLACMNOC,JAL	Belisario Domínguez No. 735 Col. Independencia Oriente C.P. 44100, Guadalaajara, Jalisco	Dra. Ana Ruth Hernández Cervantes	Director Médico	ana.hernandezcer@imss.gob.mx	16364	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, ocho camas.	3
Debe decir:	7	UMAE HPEDIATRIA OBLACMNOC,JAL	Unidad Médica	Domicilio	Administrador de Contrato	Cargo <td>Correo Electrónico</td> <td>PREI</td> <td>SAI</td> <td>Descripción</td> <td>Cantidad</td>	Correo Electrónico	PREI	SAI	Descripción	Cantidad
		UMAE HPEDIATRIA OBLACMNOC,JAL	UMAE HPEDIATRIA OBLACMNOC,JAL	Belisario Domínguez No. 735 Col. Independencia Oriente C.P. 44100, Guadalaajara, Jalisco	Dra. Ana Ruth Hernández Cervantes	Director Médico	ana.hernandezcer@imss.gob.mx	16364	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, ocho camas.	0

ANEXO 1.5  
CRITERIOS DE "EVALUACIÓN DE CAPACIDAD DEL LICITANTE, EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD Y CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS"

Criterios de Evaluación	Deberá asentar los bienes amparados en el Contrato y/o
INSTRUCTIVO DE LLENADO	Deberá asentar los bienes amparados en el Contrato y/o
(9) Descripción del bien	Deberá asentar los bienes amparados en el Contrato y/o



ANEXOS  
SIGNIFICACION DE CONTRATOS

**ANEXO No. 1.7**  
**Acta Administrativa Circunstanciada de Entrega, Recepción, Instalación, Puesta en Operación y Capacitación de Bienes de Inversión**

Número consecutivo de acta: \_\_\_\_\_ año: \_\_\_\_\_  
Hoja \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_

En la Ciudad de \_\_\_\_\_, siendo las \_\_\_\_\_ horas del día: \_\_\_\_\_ del mes: \_\_\_\_\_ del año \_\_\_\_\_, en la Unidad Médica \_\_\_\_\_, en presencia de los servidores públicos del Instituto Mexicano del Seguro Social y el(los) representante(s) de la empresa \_\_\_\_\_, se levanta la presente acta a fin de hacer constar la RECEPCIÓN, INSTALACION, PUESTA EN OPERACIÓN Y CAPACITACION DEL (LOS) BIEN(ES) con las especificaciones que se detallan a continuación:

(NOTA IMPORTANTE: En caso de detectarse algún incumplimiento o circunstancia que impida la recepción a entera satisfacción del instituto, de acuerdo a lo establecido en el contrato que ampara la adquisición del bien, deberá procederse al levantamiento del Acta Circunstanciada de Rechazo de los bienes).

I. Descripción general del(los) bien(es) recibidos:

Equipo							
Nombre	Marca	Modelo	Número serie	Cantidad	Clave SAI	Clave PREI	Servicio de ubicación final del equipo

Equipos Accesorios*					
Nombre	Marca	Modelo	Número serie	Cantidad	Servicio de ubicación final del equipo

(\* Son todos los equipos que acompañan al equipo principal para su funcionamiento. Ejemplo: Un tomógrafo se acompaña de una estación de trabajo, inyector de medio de contraste, impresora de placas, etc., siendo estos últimos equipos accesorios.

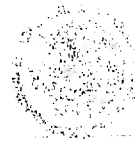
Proceso de adquisición:	Contrato Número:	Fincado a la empresa:	Domicilio de la empresa:	Teléfono de la empresa:	Correo electrónico de la empresa:

Se procedió a la verificación de los siguientes aspectos, de conformidad con el contrato de referencia:

A. Documentación recibida.

La documentación recibida por parte del proveedor corresponde íntegramente a lo siguiente:

*(Handwritten mark)*



- Original y copia del pedido o contrato, incluyendo la totalidad de sus anexos.
- Original y copia de la remisión de Pedido.
- Listado en el que se detallan las características del empaque, dimensiones, peso y contenido.
- Original de Carta de Garantía de los bienes en la que se indique el periodo de Garantía de los Bienes ofertados y se garantice la cobertura amplia contra vicios ocultos, defectos de fabricación o cualquier daño que presenten, por el periodo establecido en el contrato, señalando los centros de servicio o canje, la descripción de la capacidad de servicio local y regional, número de los técnicos y nivel de resolución (capacidad), su base de localización, el tiempo aproximado de respuesta para reparaciones de emergencia (dentro y fuera de horario regular), indicando el correo electrónico oficial de la empresa para la comunicación de solicitud de reparación.
- Original del Programa Calendarizado de Mantenimiento Preventivo y en su caso para aquellas ofertas, de Mantenimiento Mayor, en el que se incluya la descripción de las acciones a efectuar, debiendo incluir la relación de las piezas y/o partes a verificar y/o reemplazar, de acuerdo a lo establecido en el manual de servicio del fabricante de los bienes que le sean adjudicados.
- Para el caso de equipo médico de importación, copia simple cotejada del Pedimento de importación.
- Original y copias de constancia de la instalación, conforme a lo indicado en el Anexo No. 1.3 "Requisitos para Equipo Médico".
- Original y copias de constancia de la capacitación otorgada al personal, conforme a lo indicado en el Anexo No. 1.3 "Requisitos para Equipo Médico".

Observaciones: \_\_\_\_\_

Por lo que revisado lo anterior, se procedió a recibir el embarque y se verifican las condiciones de empaque y embalaje siguientes:

**B. Condiciones de los empaques y embalaje verificadas:**

- Que las condiciones físicas corresponden a la lista de empaque.
- Que los sellos de origen se encuentran íntegros y no se encuentran empaques rotos, mojados o daños por mal manejo.
- Que no presenta daños a simple vista.
- Que las condiciones físicas corresponden a la lista de empaque.
- La cantidad de pallets o tarimas y/o cajas y/o bultos
- No existe diferencia en peso, dimensiones y material de empaque.
- Que las condiciones físicas corresponden a la documentación presentada.
- Que los empaques no se encuentran mojado(s) y/o roto(s).
- Presenta buenas condiciones de manejo, verticalidad, fragilidad y humedad.
- La actividad se realiza de acuerdo a lo determinado por el fabricante.

Observaciones: \_\_\_\_\_

Una vez realizada la verificación anterior y encontrándose que el bien en buen estado se procedió a la instalación del bien entregado, bajo las siguientes especificaciones:

**C. Apertura del embarque, instalación y verificación de(los) bien(es).**



ANEXOS  
DIVISION DE CONTRATOS

Existe la debida correspondencia y concordancia entre lo adquirido y lo entregado en cuanto la cantidad, marca(s) y modelo(s).

La actividad se realiza de acuerdo a lo determinado por el fabricante.

La instalación se realiza, de así corresponder, conforme lo especificado en la guía mecánica, que contiene los requerimientos eléctricos, mecánicos, hidráulicos, sanitarios, espacios físicos y en su caso, instalaciones especiales indicadas, así como de acuerdo a las condiciones del contrato, contemplando todas las acciones requeridas.

Los C. \_\_\_\_\_ y C. \_\_\_\_\_, de forma conjunta con el representante facultado del proveedor, verifican todas y cada una de las características y especificaciones contenidas en el contrato, así como las descritas en la Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados (incluyendo en su caso software, accesorios, hardware, etc.), considerando las modificaciones que deriven de la(s) Junta(s) de Aclaraciones y demás apartados del referido instrumento legal, contra las que cuentan físicamente los bienes entregados.

Se procedió a la verificación del correcto funcionamiento y operación del bien instalado.

En el caso de bienes que para su operación requieren de software, se comprobará que se encuentre configurado en idioma español, así como las etiquetas y dispositivos periféricos que se requieren para su ejecución.

Observaciones: \_\_\_\_\_

NOTA: en caso de no aplicar alguno de éstos procesos porque no se encuentran contemplados en el contrato respectivo, especificarlo claramente en este apartado.

En relación con los siguientes rubros a verificar, se hace constar lo siguiente:

**D. Capacitación y entrega de información de operación y servicio.**

- La capacitación se lleva a cabo conforme a un plan previamente establecido a satisfacción del instituto, quedando el proveedor comprometido a desarrollar e impartir un segundo programa dentro del término de la vigencia de la garantía, a solicitud del instituto.

El resumen de los resultados del programa se presenta en el siguiente cuadro.

Personal operativo	No. de capacitados	Fecha	
		Inicio	Término
Medico			
Técnico			
Enfermería			
Servicios básicos			
Especializado en mantenimiento			
Otro			

Observaciones: \_\_\_\_\_

- El personal de la unidad médica de que se trate recibe la información de operación y servicio de los bienes recibidos, así como licenciamientos de software, aplicativos de configuración y claves de acceso del equipo para uso irrestricto del Instituto, debiendo corresponder por lo menos a lo que a continuación se describe:



895

- Dos juegos de manuales de operación del equipo principal y de sus equipos accesorios para cada Área usuaria de la unidad, preferentemente en idioma español.
- Un juego de manuales de operación del equipo principal y de sus equipos accesorios, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de conservación de la unidad.
- Un juego de manuales de servicio completo del equipo principal y de sus equipos accesorios, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de conservación de la unidad.
- Un juego de manuales de operación del equipo principal y de sus equipos, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de Ingeniería Biomédica de la unidad o delegacional.
- Un juego de manuales de servicio completo del equipo principal y de sus equipos, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de Ingeniería Biomédica de la unidad o delegacional.
- Un juego de software, aplicativos de configuración y claves de acceso del equipo principal y de sus equipos accesorios para el Área de conservación de la unidad, en idioma español.
- Un juego de software, aplicativos de configuración y claves de acceso del equipo principal y de sus equipos accesorios para el Área de Ingeniería Biomédica de la unidad o delegacional, en idioma español.

Dichos manuales se relacionan a continuación:

Título	Referencia	Anexos	Tipo	Idioma

NOTA: en caso de no aplicar alguno de éstos procesos porque no se encuentran contemplados en el contrato respectivo, especificarlo claramente en este apartado.

Se levanta la presente acta y se hace constar que el bien(es) descrito(s) queda(n) en poder del Instituto.

No habiendo otro asunto que hacer constar, se levanta la presente a las \_\_\_\_\_ horas del día de su inicio, firmando la presente al calce y al margen en original, por cuadruplicado, los que intervinieron en el presente evento y que se encuentran debidamente facultados para contraer las obligaciones que de éste se deriven, quedando un original en poder del Responsable del área usuaria del(os) bien(es) de la Unidad de Destino Final para el expediente respectivo y hace entrega de dos tantos originales al proveedor para el trámite de pago correspondiente, y el último juego original se procede a enviar al Administrador del Contrato y una copia simple al Área Contratante para su conocimiento y para los efectos legales y administrativos correspondientes, así como copia simple a la Coordinación Normativa de nivel central que en su caso, haya participado como área técnica de acuerdo al contrato de que se trate para su conocimiento.



**FIRMANTES**

896

<b>Unidad Médica</b> (Se deberá indicar la Unidad Médica destino de los bienes)	
<b>Administrador del Contrato</b>	<b>Director o Administrador o Responsable Administrativo del Control de Bienes de la Unidad de Destino Final del(os) bien(es)</b>
(Firma y matrícula)	(Antefirma)
(Firma y matrícula)	(Antefirma)
<b>Responsable del área usuaria del(os) bien(es)</b>	<b>Responsable del área de Conservación de la Unidad de Destino Final del(os) bien(es)</b>
(Firma y matrícula)	(Antefirma)
<b>Responsable de Ingeniería Biomédica (en caso de ser requerido)</b>	<b>Representante(s) Legal del Proveedor asignado y facultado para la entrega del(os) bien(es)</b>
(Firma y matrícula)	(Antefirma)
(Firma)	(Antefirma)

**NOTAS IMPORTANTES:**

1. LA TOTALIDAD DE LAS HOJAS QUE CONFORMEN LA PRESENTE ACTA, DEBERÁN CONTENER LA ANTEFIRMA DE LOS SERVIDORES QUE SUSCRIBEN AL FINAL DE LA MISMA.
2. EN EL CASO DE QUE SE PRESENTE CAMBIO DE PERSONAL, EL RESPONSABLE DE FORMALIZAR EL ACTA SERÁ EL SERVIDOR PÚBLICO QUE LLEGUE A OCUPAR EL "CARGO INDICADO"
3. EL PRESENTE FORMATO CONTIENE LO MÍNIMO INDISPENSABLE QUE DEBE CONTENER EL ACTA CIRCUNSTANCIADA, EL CUAL ÚNICAMENTE TIENE CARÁCTER ORIENTATIVO MÁS NO LIMITATIVO, PARA LAS ÁREAS RESPONSABLES DE SU ELABORACIÓN.

**ANEXOS**  
**DIVISION DE CONTRATOS**



**“Acta Administrativa Circunstanciada de Entrega, Recepción, Instalación, Puesta en Operación y Capacitación de Bienes de Inversión”**

**Instructivo de llenado Acta Administrativa Circunstanciada de Entrega, Recepción, y Puesta en Operación de Bienes de Inversión.**

En la Ciudad de \_\_\_\_\_, siendo las \_\_\_\_\_ horas del día: \_\_\_\_\_ del mes: \_\_\_\_\_ del año \_\_\_\_\_, en la Unidad Médica \_\_\_\_\_, en presencia de los servidores públicos del Instituto Mexicano del Seguro Social y el(los) representante(s) de la empresa \_\_\_\_\_, se levanta la presente acta a fin de hacer constar la RECEPCIÓN, INSTALACION, PUESTA EN OPERACIÓN Y CAPACITACION DEL(LOS) BIEN(ES) con las especificaciones que se detallan a continuación:

(NOTA IMPORTANTE: En caso de detectarse algún incumplimiento o circunstancia que impida la recepción a entera satisfacción del instituto, de acuerdo a lo establecido en el contrato que ampara la adquisición del bien, deberá procederse al levantamiento del Acta Circunstanciada de Rechazo de los bienes):

I. Descripción general del(los) bien(es) recibidos:

Equipo							
Nombre <sup>1</sup>	Marca	Modelo	Número serie	Cantidad	Clave SAI	Clave PREI	Servicio de ubicación final del equipo <sup>2</sup>

Equipos Accesorio <sup>3</sup>					
Nombre <sup>4</sup>	Marca	Modelo	Número serie	Cantidad	Servicio de ubicación final del equipo

(\*) Son todos los equipos acompañan al equipo principal para su funcionamiento Ejemplo: Un tomógrafo se acompaña de una estación de trabajo, inyector de medio de contraste, impresora de placas, etc., siendo estos últimos equipos accesorios.

Proceso de adquisición <sup>5</sup>	Contrato Número <sup>6</sup>	Firmado a la empresa <sup>7</sup>	Domicilio de la empresa <sup>8</sup>	Teléfono de la empresa <sup>9</sup>	Correo electrónico de la empresa <sup>10</sup>

Se procedió a la verificación de los siguientes aspectos, de conformidad con el contrato de referencia:

**A. Documentación recibida.**

La documentación recibida por parte del proveedor corresponde integralmente a lo siguiente:



893

- Original y copia del pedido o contrato, incluyendo la totalidad de sus anexos.
- Original y copia de la remisión de Pedido.
- Listado en el que se detallan las características del empaque, dimensiones, peso y contenido.
- Original de Carta de Garantía de los bienes en la que se indique el periodo de Garantía de los Bienes ofertados y se garantice la cobertura amplia contra vicios ocultos, defectos de fabricación o cualquier daño que presenten, por el periodo establecido en el contrato, señalando los centros de servicio o canje, la descripción de la capacidad de servicio local y regional, número de técnicos y nivel de resolución (capacidad), su base de localización, el tiempo aproximado de respuesta para reparaciones de emergencia (dentro y fuera de horario regular), indicando el correo electrónico oficial de la empresa para la comunicación de solicitud de reparación.
- Original del Programa Calendarizado de Mantenimiento Preventivo y en su caso para aquellas ofertas, de Mantenimiento Mayor, en el que se incluya la descripción de las acciones a efectuar, debiendo incluir la relación de las piezas y/o partes a verificar y/o reemplazar, de acuerdo a lo establecido en el manual de servicio del fabricante de los bienes que le sean adjudicados.
- Para el caso de equipo médico de importación, copia simple cotejada del Pedimento de importación.
- Original y copias de constancia de la instalación, conforme a lo indicado en el Anexo No. 1.3 "Requisitos para Equipo Médico".
- Original y copias de constancia de la capacitación otorgada al personal, conforme a lo indicado en el Anexo No. 1.3 "Requisitos para Equipo Médico".

Observaciones: \_\_\_\_\_

Por lo que revisado lo anterior, se procedió a recibir el embarque y se verifican las condiciones de empaque y embalaje siguientes:

**B. Condiciones de los empaques y embalaje verificadas:**

- Que las condiciones físicas corresponden a la lista de empaque.
- Que los sellos de origen se encuentran íntegros y no se encuentran empaques rotos, mojados o daños por mal manejo.
- Que no presenta daños a simple vista.
- Que las condiciones físicas corresponden a la lista de empaque.
- La cantidad de pallets, tarimas y/o cajas y/o bultos
- No existe diferencia en peso, dimensiones y material de empaque.
- Que las condiciones físicas corresponden a la documentación presentada.
- Que los empaques no se encuentran mojado(s) y/o roto(s).
- Presenta buenas condiciones de manejo, verticalidad, fragilidad y humedad.
- La actividad se realiza de acuerdo a lo determinado por el fabricante.

Observaciones: 11

Una vez realizada la verificación anterior y encontrándose que el bien en buen estado se procedió a la instalación del bien entregado, bajo las siguientes especificaciones:

**C. Apertura del embarque, instalación y verificación de(los) bien(es).**





*Handwritten mark*

- Existe la debida correspondencia y concordancia entre lo adquirido y lo entregado en cuanto la cantidad, marca(s) y modelo(s).
- La actividad se realiza de acuerdo a lo determinado por el fabricante.
- La instalación se realiza conforme lo especificado en la guía mecánica, que contiene los requerimientos eléctricos, mecánicos, hidráulicos, sanitarios, espacios físicos y en su caso, instalaciones especiales indicadas, así como de acuerdo a las condiciones del contrato, contemplando todas las acciones requeridas.
- Los C. 12 y C. \_\_\_\_\_, de forma conjunta con el representante facultado del proveedor, verifican todas y cada una de las características y especificaciones contenidas en el contrato, descritas en la Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados (incluyendo en su caso software, accesorios, hardware, etc.), considerando las modificaciones que deriven de la(s) Junta(s) de Aclaraciones y demás apartados del referido instrumento legal, contra las que cuentan físicamente los bienes entregados.
- Se procedió a la verificación del correcto funcionamiento y operación del bien instalado.
- En el caso de bienes que para su operación requieren de software, se comprobará que se encuentre configurado en idioma español, así como las etiquetas y dispositivos periféricos que se requieren para su ejecución.

Observaciones: 11

NOTA: en caso de no aplicar alguno de estos procesos porque no se encuentran contemplados en el contrato respectivo, especificarlo claramente en este apartado.

En relación con los siguientes rubros a verificar, se hace constar lo siguiente:

**D. Capacitación y entrega de información de operación y servicio.**

- La capacitación se lleva a cabo conforme a un plan previamente establecido a satisfacción del instituto, quedando el proveedor comprometido a desarrollar e impartir un segundo programa dentro del término de la vigencia de la garantía, a solicitud del instituto.

El resumen de los resultados del programa se presenta en el siguiente cuadro.

Personal operativo	No. de capacitados	Fecha	
		Inicio	15 mino
13 Médico	14		
Técnico			
Enfermería			
Servicios básicos			
Especializado en mantenimiento			
Otro			

Observaciones: 11

- El personal de la unidad médica de que se trate recibe la información de operación y servicio de los bienes recibidos, así como licenciamientos de software, aplicativos de configuración y claves



de acceso del equipo para uso irrestricto del Instituto, debiendo corresponder por lo menos a lo que a continuación se describe:

- Dos juegos de manuales de operación del equipo principal y de sus equipos accesorios para cada Área usuaria de la unidad, preferentemente en idioma español.
- Un juego de manuales de operación del equipo principal y de sus equipos accesorios, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de conservación de la unidad.
- Un juego de manuales de servicio completo del equipo principal y de sus equipos accesorios, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de conservación de la unidad.
- Un juego de manuales de operación del equipo principal y de sus equipos, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de Ingeniería Biomédica de la unidad o delegacional.
- Un juego de manuales de servicio completo del equipo principal y de sus equipos, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de Ingeniería Biomédica de la unidad o delegacional.
- Un juego de software, aplicativos de configuración y claves de acceso del equipo principal y de sus equipos accesorios para el Área de conservación de la unidad, en idioma español.
- Un juego de software, aplicativos de configuración y claves de acceso del equipo principal y de sus equipos accesorios para el Área de Ingeniería Biomédica de la unidad o delegacional, en idioma español.

Dichos manuales se relacionan a continuación:

Título	16	Referencia	17	Anexos	18	Tipo	19	Idioma	20

NOTA: en caso de no aplicar alguno de estos procesos porque no se encuentran contemplados en el contrato respectivo, especificarlo claramente en este apartado.

Se levanta la presente acta y se hace constar que el bien(es) descrito(s) queda(n) en poder del Instituto.

No habiendo otro asunto que hacer constar, se levanta la presente a las \_\_\_\_ horas del día de su inicio, firmando la presente al calor y al margen en original, por cuadruplicado, los que intervinieron en el presente evento y que se encuentran debidamente facultados para contraer las obligaciones que de éste se deriven, quedando un original en poder del Responsable del área usuaria del(os) bien(es) de la Unidad de Destino Final para el expediente respectivo y hace entrega de dos tantos originales al proveedor para el trámite de pago correspondiente, y el último juego original se procede a enviar al Administrador del Contrato y una copia simple al Área Contratante para su conocimiento y para los efectos legales y administrativos correspondientes, así como copia simple a la Coordinación Normativa de nivel central que en su caso, haya participado como área técnica de acuerdo al contrato de que se trate para su conocimiento.

ANEXOS  
DIVISION DE CONTRATOS



**FIRMANTES**

Unidad Médica (Se deberá indicar la Unidad Médica destino de los bienes)	
Administrador del Contrato	Director o Administrador o Responsable Administrativo del Control de Bienes de la Unidad de Destino Final del(os) bien(es)
(Firma y matrícula)	(Antefirma)
(Firma y matrícula)	(Antefirma)

Responsable del área usuaria del(os) bien(es)	Responsable del área de Conservación de la Unidad de Destino Final del(os) bien(es)
(Firma y matrícula)	(Firma y matrícula)
(Antefirma)	(Antefirma)
Responsable de Ingeniería Biomédica (en caso de ser requerido)	Representante(s) Legal del Proveedor asignado y facultado para la entrega del(os) bien(es)
(Firma y matrícula)	(Firma)
(Antefirma)	(Antefirma)

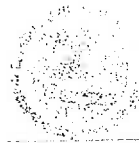
**NOTAS IMPORTANTES:**

1. LA TOTALIDAD DE LAS HOJAS QUE CONFORMEN LA PRESENTE ACTA, DEBERÁN CONTENER LA ANTEFIRMA DE LOS SERVIDORES QUE SUSCRIBEN AL FINAL DE LA MISMA.
2. EN EL CASO DE QUE SE PRESENTE CAMBIO DE PERSONAL, EL RESPONSABLE DE FORMALIZAR EL ACTA SERÁ EL SERVIDOR PÚBLICO QUE LLEGUE A OCUPAR EL "CARGO INDICADO"
3. EL PRESENTE FORMATO CONTIENE LO MÍNIMO INDISPENSABLE QUE DEBE CONTENER EL ACTA CIRCUNSTANCIADA, EL CUAL ÚNICAMENTE TIENE CARÁCTER ORIENTATIVO MÁS NO LIMITATIVO, PARA LAS ÁREAS RESPONSABLES DE SU ELABORACIÓN.



No.	Dato	Anotar
1	Nombre	Nombre completo del equipo principal
2	Servicio de ubicación final del equipo	Anotar el área específica dentro de la unidad donde será ubicado el bien
3	Equipos accesorios	Son todos los equipos acompañan al equipo principal para su funcionamiento Ejemplo: Un tomógrafo se acompaña de una estación de trabajo, inyector de medio de contraste, impresora de placas, etc., siendo estos últimos equipos accesorios
4	Nombre	Nombre de todos los equipos accesorios
5	Proceso de adquisición	Número de licitación o adjudicación
6	Contrato Número	Número de contrato que ampara la adquisición del bien recibido
7	Fincado a la empresa	Nombre completo de la empresa adjudicada
8	Domicilio de la empresa	Dirección oficial completa de la empresa adjudicada
9	Teléfono de la empresa	Número telefónico oficial de la empresa
10	Correo electrónico de la empresa	Correo electrónico oficial de la empresa
11	Observaciones	Consignar cualquier situación que por obligación de los responsables deba reportarse
12	Los C. _____ y C. _____	Nombre(s) de él(los) responsable(s) de verificar el o los bienes en el presente acto de entrega recepción
13	Personal operativo	Se refiere a la categoría del personal que tomó la capacitación
14	No. de capacitados	Número de personas que tomaron de principio a fin la capacitación del manejo del equipo, de acuerdo a su categoría y profesigrama
15	Fecha	Fecha de inicio y termino de capacitación, según sea el caso de cada categoría
16	Título	Nombre del manual, el cual generalmente coincide con el nombre del equipo para el cual fue diseñado
17	Referencia	Número que otorga el fabricante al manual
18	Anexos	Número de anexos (en caso de que el manual cuente con ellos)
19	Tipo	Especificar a quien va dirigido el manual, por ejemplo: usuario, área médica o administrativa, servicio, mantenimiento, lista de partes, diagramas, etc.
20	Idioma	Especificar el(los) idiomas del manual, por ejemplo: español, inglés y francés, etc.
21	Responsable de Ingeniería Biomédica (en caso de ser requerido)	Se convocará al Responsable de Ingeniería Biomédica en caso de requerir asesoría técnica especializada

ANEXOS  
DIVISION DE CONTRATOS



ANEXO No. 1.8

Acta Administrativa Circunstanciada de Rechazo de Bienes de Inversión

En la Ciudad de \_\_\_\_\_, siendo las \_\_\_\_\_ horas del día: \_\_\_\_\_ del mes: \_\_\_\_\_ del año \_\_\_\_\_, en el domicilio de \_\_\_\_\_ se levanta la presente Acta para hacer constar la RECEPCIÓN DEL(LOS) BIEN(ES) con las siguientes especificaciones:

Equipo						
Nombre	Marca	Modelo	Número serie	Cantidad	Clave SAI	Clave PREI

De cual se cuenta con la siguiente información adicional:

Unidad Destino	Delegación		
Nombre de la empresa			
Dirección de la empresa			
Teléfono	Correo electrónico de la empresa		
Procedimiento de adquisición No.	Contrato No.		

El motivo del rechazo obedece a las siguientes razones que a continuación se exponen:


Se levanta la presente acta y se hace constar que el(los) bien(s) descrito(s) fue(ron) regresado(s) íntegramente al proveedor.

Se establece el compromiso por parte del proveedor para la nueva fecha de entrega del(os) bien(es) el día \_\_\_\_\_ del mes de \_\_\_\_\_ del año \_\_\_\_\_, siempre y cuando la nueva fecha se encuentre dentro del plazo establecido en la cláusula correspondiente para la entrega recepción del bien.

No habiendo otro asunto que hacer constar, se levanta la presente a las \_\_\_\_\_ horas del día de su inicio, firmando la presente al calce y al margen en original, los que intervinieron en el presente evento y que se encuentran debidamente facultados para contraer las obligaciones que de éste se deriven, quedando el original en poder del Administrador de la Unidad de Destino Final del(os) bien(es) para el expediente respectivo y hace entrega de una copia al proveedor, y se procede a enviar otra copia al Administrador del Contrato, al Área Adquirente para su conocimiento y para los efectos legales y administrativos correspondientes, así como a la Coordinación Normativa de nivel central que en su caso, haya participado como área técnica de acuerdo al contrato de que se trate para su conocimiento.



FIRMANTES

904

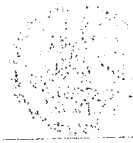
<b>Unidad Médica</b> (Se deberá indicar la Unidad Médica destino de los bienes)	
<b>Administrador del Contrato</b>	<b>Director o Administrador o Responsable Administrativo del Control de Bienes de la Unidad de Destino Final del(os) bien(es)</b>
(Firma y matrícula)	(Antefirma)
<b>Responsable del área usuaria del(os) bien(es)</b>	<b>Responsable del área de Conservación de la Unidad de Destino Final del(os) bien(es)</b>
(Firma y matrícula)	(Antefirma)
<b>Responsable de Ingeniería Biomédica (en caso de ser requerido)</b>	<b>Representante(s) Legal del Proveedor asignado y facultado para la entrega del(os) bien(es)</b>
(Firma y matrícula)	(Antefirma)
(Firma)	(Antefirma)

NOTAS IMPORTANTES:

- LA TOTALIDAD DE LAS HOJAS QUE CONFORMEN LA PRESENTE ACTA, DEBERÁN CONTENER LA ANTEFIRMA DE LOS SERVIDORES QUE SUSCRIBEN AL FINAL DE LA MISMA.
- EN EL CASO DE QUE SE PRESENTE CAMBIO DE PERSONAL, EL RESPONSABLE DE FORMALIZAR EL ACTA SERÁ EL SERVIDOR PÚBLICO QUE LLEGUE A OCUPAR EL "CARGO INDICADO"
- EL PRESENTE FORMATO CONTIENE LO MÍNIMO INDISPENSABLE QUE DEBE CONTENER EL ACTA CIRCUNSTANCIADA, EL CUAL ÚNICAMENTE TIENE CARÁCTER ORIENTATIVO MÁS NO LIMITATIVO, PARA LAS ÁREAS RESPONSABLES DE SU ELABORACIÓN.
- SE DEBERÁ DAR AVISO AL ADMINISTRADOR DE CONTRATO, ANEXANDO UNA COPIA SIMPLE DEL ACTA.

ANEXOS  
DIVISION DE CONTRATOS

6



905

**Acta Administrativa Circunstanciada de Rechazo de Bienes de Inversión**

**Instructivo de llenado Acta Administrativa Circunstanciada de Rechazo de Bienes de Inversión.**

En la Ciudad de \_\_\_\_\_, siendo las \_\_\_\_\_ horas del día: \_\_\_\_\_ del mes: \_\_\_\_\_ del año \_\_\_\_\_, en el domicilio de \_\_\_\_\_ se levanta la presente Acta para hacer constar la RECEPCIÓN DEL(LOS) BIEN(ES) con las siguientes especificaciones:

Equipo						
Nombre (1)	Marca (4)	Modelo (5)	Numero serie (6)	Cantidad (7)	Clave SAI	Clave PREI

De cual se cuenta con la siguiente información adicional:

Unidad o UMAE destino (2)	Delegación (3)
Nombre de la empresa (8)	
Dirección de la empresa (9)	
Teléfono de la empresa (10)	Correo electrónico de la empresa (11)
Procedimiento de adquisición No. (12)	Contrato No. (13)

El motivo del rechazo obedece a las siguientes razones que a continuación se exponen:


Se levanta la presente acta y se hace constar que el(los) bien(s) descrito(s) fue(ron) regresado(s) íntegramente al proveedor.

Se establece el compromiso por parte del proveedor para la nueva fecha de entrega del(os) bien(es) el día \_\_\_\_\_ del mes de \_\_\_\_\_ del año \_\_\_\_\_, siempre y cuando la nueva fecha se encuentre dentro del plazo establecido en la cláusula correspondiente para la entrega recepción del bien.  
No habiendo otro asunto que hacer constar, siendo las \_\_\_\_\_ horas del día de su inicio, firmando la presente al calce y al margen en original, los que intervinieron en el presente evento y que se encuentran debidamente facultados para contraer las obligaciones que de éste se deriven, quedando el original en



poder del Administrador de la Unidad de Destino Final del(os) bien(es) para el expediente respectivo y hace entrega de una copia al proveedor, y se procede a enviar otra copia al Administrador del Contrato, al Área Adquirente para su conocimiento y para los efectos legales y administrativos correspondientes, así como a la Coordinación Normativa de nivel central que en su caso, haya participado como área técnica de acuerdo al contrato de que se trate para su conocimiento.

**FIRMANTES**

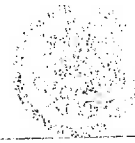
Unidad Médica (Se deberá indicar la Unidad Médica destino de los bienes)	
Administrador del Contrato	Director o Administrador o Responsable Administrativo del Control de Bienes de la Unidad de Destino Final del(os) bien(es)
(Firma y matrícula)	(Antefirma)
Responsable del área usuaria del(os) bien(es)	Responsable del área de Conservación de la Unidad de Destino Final del(os) bien(es)
(Firma y matrícula)	(Antefirma)
Responsable de Ingeniería Biomédica (en caso de ser requerido)	Representante(s) Legal del Proveedor asignado y facultado para la entrega del(os) bien(es)
(Firma y matrícula)	(Antefirma)
(Firma)	(Antefirma)

**NOTAS IMPORTANTES:**

1. LA TOTALIDAD DE LAS HOJAS QUE CONFORMEN LA PRESENTE ACTA, DEBERÁN CONTENER LA ANTEFIRMA DE LOS SERVIDORES QUE SUSCRIBEN AL FINAL DE LA MISMA.
2. EN EL CASO DE QUE SE PRESENTE CAMBIO DE PERSONAL, EL RESPONSABLE DE FORMALIZAR EL ACTA SERÁ EL SERVIDOR PÚBLICO QUE LLEGUE A OCUPAR EL "CARGO INDICADO"
3. EL PRESENTE FORMATO CONTIENE LO MÍNIMO INDISPENSABLE QUE DEBE CONTENER EL ACTA CIRCUNSTANCIADA, EL CUAL ÚNICAMENTE TIENE CARÁCTER ORIENTATIVO MÁS NO LIMITATIVO, PARA LAS ÁREAS RESPONSABLES DE SU ELABORACIÓN.
4. SE DEBERÁ DAR AVISO AL ADMINISTRADOR DE CONTRATO, ANEXANDO UNA COPIA SIMPLE DEL ACTA.

**ANEXOS**  
DIVISION DE CONTRATOS





907



No.	Dato	Anotar
1	Nombre	Nombre completo de equipo que se rechaza en este acto.
2	Unidad o UMAE Destino	Nombre de la Unidad Médica delegacional o la Unidad Médica de Alta Especialidad en que se elabora el acta.
3	Delegación	Delegación a la que pertenece la Unidad Médica.
4	Marca	Marca del equipo
5	Modelo	Modelo del equipo
6	No. de Serie	Número de serie del equipo
7	Cantidad	Número de equipos que en el acto se entregan.
8	Nombre de la empresa	Nombre completo de la empresa adjudicada.
9	Dirección de la empresa	Dirección de la empresa con código postal.
10	Teléfono de la empresa	Teléfono fijo de la empresa.
11	Correo electrónico de la empresa	Correo electrónico oficial de la empresa.
12	Procedimiento de adquisición	Número de licitación o adjudicación.
13	Contrato no.	Número contrato que contempla la adquisición del bien recibido.
14	Responsable de Ingeniería Biomédica (en caso de ser requerido)	Se convocará al Responsable de Ingeniería Biomédica en caso de requerir asesoría técnica especializada



**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL**  
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN  
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA  
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y  
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS  
COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS

**Contrato Número  
17BI0455**

## **ANEXO 4 (CUATRO)**

**“GARANTÍA DE LOS BIENES Y PROPUESTA ECONÓMICA”**

**ANEXOS  
DIVISION DE CONTRATOS**

EL PRESENTE ANEXO CONSTA DE 5 HOJAS INCLUYENDO ESTA CARÁTULA

DIVISIÓN DE CONTRATOS  
NIVEL CENTRAL

*Handwritten mark*

SMITHSONIAN INSTITUTION

IMSS. LPI No. LA-019GYR040-E8-2017.  
 Ingeniería y Sistemas Electromédicos, S.A. de C.V.  
 RFC: ISE020819R24.  
 Numeral 4.1.4  
 Anexo 1.6

Ciudad de México, a 6 de septiembre de 2017.

**ANEXOS**  
 DIVISION DE CONTRATOS

**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL**

Dirección de Administración  
 Unidad de Adquisiciones e Infraestructura  
 Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios  
 Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos  
 División de Equipo y Mobiliario Médico.  
**Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio con capítulo de compras gubernamentales No. LA-019GYR040-E8-2017.**

**Convocante**

**ANEXO No. 1.6**  
**Criterios de Evaluación Técnico Administrativa**

<b>LICITACIÓN:</b>	<b>LA-019GYR040-E8-2017</b>	<b>FECHA:</b>	6 de septiembre de 2017
<b>NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE</b>	<b>INGENIERIA Y SISTEMAS ELECTROMÉDICOS, S.A. DE C.V.</b>		
<b>DOMICILIO</b>	Washington Ote. 555, Col. Centro, Monterrey, N.L., C.P. 64000		
<b>R.F.C.</b>	ISE020819R24		
<b>TELÉFONO Y FAX</b>	(55) 56348176; (55) 56347747		
<b>CORREO ELECTRÓNICO</b>	efren.perez@isemexico.com.mx; Jorge.leal@isemexico.com.mx;		

No.	Capacidad del Licitante			Experiencia y Especialidad			Cumplimiento de Contratos			
	(1) Declaración Fiscales	(2) Capacidad de Asistencia Técnica	(3) Personal con Capacidades	(4) Participación de Mujeres	(5) Políticas y Prácticas de Igualdad	(6) Garantía y Mantenimiento Mejor de los Bienes	(7) No. de Contrato y/o Pedido	(8) Año del Contrato y/o Pedido	(9) Descripción del equipo amparado en el Contrato y/o Pedido	(10) Documentos que acreditan el cumplimiento del contrato y/o pedido
1	PRESENTADA	PRESENTADA	NO APLICA	NO APLICA	36 MESES	CONTRATO DE OBRA NO. TER-EN 09 16/04 FIRMADO	2016	LAMPARA DOBLE PARA QUIROFANO (4 PZAS)	FACTURA DE ANTICIPO NO. 400545  FACTURA DE SALDO No. 400582 (FIRMA DE RECEPCIÓN DE EQUIPO EN BUEN ESTADO Y	17

INGENIERIA Y SISTEMAS ELECTROMÉDICOS, S.A. DE C.V.

**MONTERREY**  
 WASHINGTON OTE. NO.555.  
 COL. CENTRO  
 MONTERREY, N.L. 64000  
 TEL: 0181 33 72 64 12  
 FAX: 0181 81 23 25 99  
 LADA SIN COSTO 01 800 822 6400

**MÉXICO**  
 AVENA 1316-D  
 COL. GRANJAS MÉXICO  
 IZTACALCO  
 CP 08010, CIUDAD DE MÉXICO  
 TEL 5637-5592, (55) 5648-7155  
 LADA SIN COSTO: 01 800 560 5355

**GUANAJUATO**  
 JUAN NEPOMUCENO #113  
 COL. VALLE DEL CAMPESTRE  
 LEÓN, GUANAJUATO  
 CP 37160  
 TELS. (01 477) 312.1907  
 (01 477)312.3084

**GUADALAJARA**  
 AV.HIDALGO NO. 2174  
 COL. ARCOS VALLARTA  
 GUADALAJARA, JAL. 441 40  
 TEL. (0133) 3650 9742 AL 46  
 FAX. 0133 3630 9747  
 LADA SIN COSTO 01 800 504 1217



IMSS. LPI No. LA-019GYR040-E8-2017.  
 Ingeniería y Sistemas Electromédicos, S.A. de C.V.  
 RFC: ISE020819R24.  
 Numeral 4.1.4  
 Anexo 1.6

2	PRESENTADA	PRESENTADA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	36 MESES	No. DE PEDIDO / ORDEN DE COMPRA 0000001721  SEISA INTEGRAMED SA DE CV	2016	LAMPARA DE QUIROFANO DOBLE (2 PZAS)	FACTURA FIRMADA DE RECEPCION DE EQUIPO. NO. DE FACTURA: 400662  CARTA DE RECEPCION DE MERCANCIA FIRMADA	17							
3	PRESENTADA	PRESENTADA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	36 MESES	CONFIRMACION DE PEDIDO NO. 200519  VICTORIA MED CANCUN SAPI SA DE CV FIRMADA POR EL C. EZEQUIEL GAMEZ	2016	LAMPARA TRULIGHT 3500/TL3500 CON KIT DE MONTA (1 PZA)	SE AVALA CON FACTURA FIRMADA DE RECEPCION DE EQUIPO POR VICTORIA MED CANCUN SAPI SA DE CV  No. DE FACTURA 200610	17								
4	PRESENTADA	PRESENTADA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	36 MESES	No. DE ORDEN DE PEDIDO 57270  HOSPITAL ARANDA DE LA PARRA	2014	LAMPARA DE QUIROFANO (1 PZA)	FACTURA FIRMADA DE RECEPCION DE EQUIPO No. 1686	17								
5	PRESENTADA	PRESENTADA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	36 MESES	No. de contrato: 110234 HOSPITAL UNIVERSITARIO DE	2012	LAMPARAS DE QUIROFANO (2 PZAS)	FACTURA FIRMADA DE RECEPCION DE EQUIPO No. DE FACTURA: 1569	17								

**INGENIERIA Y SISTEMAS ELECTROMEDICOS, S.A. DE C.V.**

**MONTERRREY**  
 WASHINGTON OTE. NO. 555.  
 COL. CENTRO  
 MONTERREY, N.L. 64000  
 TEL: 0181 83 72 64 12  
 FAX: 0181 81 23 25 99  
 LADA SIN COSTO: 01 800 822 6400

**MÉXICO**  
 AVENIA #316-D  
 COL. GRANJAS AMÉXICO  
 IZACALCO  
 CP 06810, CIUDAD DE MÉXICO  
 TEL: 5657-5392 (55) 56467-135  
 LADA SIN COSTO: 01 800 560 5365

**GUANAJUATO**  
 JUAN REFORMADOR #13  
 COL. VALLE DEL CAMPESTRE  
 LEÓN, GUANAJUATO  
 CP 37160  
 TEL: 014771 312-490/  
 014771312-3084

**GUADALAJARA**  
 AV. HIDALGO NO. 217A  
 COL. ARCOS VALLARTA  
 GUADALAJARA, JAL. 44140  
 TEL: (01351) 3650 5742 AL 46  
 FAX: 01351 3650 9747  
 LADA SIN COSTO: 01 800 504 1217

**ANEXOS**  
**DIVISION DE CONTRATOS**

IMSS, LPI No. LA-019GYR040-EB-2017.  
Ingeniería y Sistemas Electromédicos, S.A. de C.V.  
RFC: ISE020819R24.  
Numeral 4.1.4  
Anexo 1.6

6	PRESENTADA	PRESENTADA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	36 MESES	MONTERREY (DR. JOSE ELUTERIO GONZALEZ) No. DE ORDEN DE PEDIDO 56689 HOSPITAL ARANDA DE LA PARRA COTIZACION CON FIRMADA DE AUTORIZACION DE COMPRA POR PARTE DEL HOSPITAL CLUB DE LEONES, AC	2014	LAMPARA DE QUIROFANO (2 PZA)	FACTURA FIRMADA DE RECEPCION DE EQUIPO No. 1607	17
7	PRESENTADA	PRESENTADA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	36 MESES	LAMPARA TRULIGHT 3500/TL 3500 (1 PZA)	2015	LAMPARA TRULIGHT 3500/TL 3500 (1 PZA)	FACTURA FIRMADA DE RECEPCION DE EQUIPO NO. 200303	17
8	PRESENTADA	PRESENTADA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	36 MESES	No. DE CONTRATO: 110118 INSTITUTO CHIHUAHUENS E DE SALUD (ICHISAL) No. DE ORDEN DE COMPRA 351652	2011	LAMPARAS QUIRURGICAS SENCILLAS (2 PZAS)	FACTURA FIRMADA DE RECEPCION DE EQUIPO NO. DE FACTURA: 199	17
9	PRESENTADA	PRESENTADA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	36 MESES	CHRISTUS MUGUERZA DEL PARQUE S.A. DE C.V.	2013	LAMPARA TRULIGHT 3500 (2 PZAS)		17
1	PRESENTADA	PRESENTADA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	36 MESES	NO. DE CONTRATO:	2014	MESA QUIRURGICA	CARTA DE BIENES RECIBIDOS COMPLETOS Y	20, 21, 22, 23,

INGENIERIA Y SISTEMAS ELECTROMEDICOS, S.A. DE C.V.

**MONTERREY**  
WASHINGTON OTE. NO. 555.  
COL. CENTRO  
MONTERREY, N.L. 64000  
TEL: 0181 8372 54 12  
FAX: 0181 81 23 25 99  
LADA SIN COSTO 01 800 822 6400

**MÉXICO**  
AVENA #314-D  
COL. GRANJAS MÉXICO  
IZTACALCO  
CP 09880, CIUDAD DE MÉXICO  
TEL 5657-5522 / 56 / 5649-7135  
LADA SIN COSTO: 01 800 560 4355

**GUANAJUATO**  
JUAN NEPOMUCENO #113  
COL. VALLE DEL CAMPESTRE  
LEÓN, GUANAJUATO  
CP 37160  
TELS. (01477) 312.1907  
(01477)312.5084

**GUADALAJARA**  
AV. HIDALGO NO. 2174  
COL. ARCOS VALLARTA  
GUADALAJARA, JAL. 44140  
TEL. (0133) 3630 9742 AL 46  
FAX. 0133 3630 9747  
LADA SIN COSTO 01 800 504 1217





IMSS. LPI No. LA-019GYR040-E8-2017.  
 Ingeniería y Sistemas Electromédicos, S.A. de C.V.  
 RFC: ISE020819R24.  
 Numeral 4.1.4  
 Anexo 1.6

5	PRESENTADA	PRESENTADA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	36 MESES	CANCUN SAPI SA DE CV FIRMADA POR EL C. EZEQUIEL GAMEZ No. de contrato: 110234 HOSPITAL UNIVERSITARIO DE MONTERREY (DR. JOSE ELUTERIO GONZALEZ)	2012	(1 PZA) MESA DE QUIROFANO / TRUMPF, MODELO SATUR SELECT (4 PZA)	Y CAPACITACIÓN FIRMADO Y SELLADO POR VICTORIA MED CANCUN SAPI SA DE CV FACTURA FIRMADA DE RECEPCION DE EQUIPOS No. DE FACTURA: 1569	20, 21, 22, 23, 24, 25
---	------------	------------	-----------	-----------	-----------	----------	--	------	--	--	------------------------

Atentamente



Ing. Efrén Pérez Antonio  
 Representante Legal  
 Ingeniería y Sistemas Electromédicos, S.A. de C.V.

**ANEXOS**  
**DIVISION DE CONTRATOS**

INGENIERIA Y SISTEMAS ELECTROMEDICOS, S.A. DE C.V.

**MONTERREY**  
 WASHINGTON OTE. NO. 555.  
 COL. CENTRO  
 MONTERREY, N.L. 64000  
 TEL: 0181 83 72 64 12  
 FAX: 0181 81 23 25 99  
 LADA SIN COSTO 01 800 822 6400

**MÉXICO**  
 AVENA #316-D  
 COL. GRANJAS MÉXICO  
 IZTACALCO  
 CP 08810, CIUDAD DE MÉXICO  
 TEL 5657-5592. (55) 5648-7155  
 LADA SIN COSTO: 01 800 560 6355

**GUANAJUATO**  
 JUAN NEPOMUCENO #113  
 COL. VALLE DEL CAMPESTRE  
 LEÓN, GUANAJUATO  
 CP 37160  
 TELS. (01477) 312.1907  
 (01477)312.3084

**GUADALAJARA**  
 AV. HIDALGO NO. 2174  
 COL. ARCOS VALLARTA  
 GUADALAJARA, JAL. 44140  
 TEL. (0133) 3630 9742 AL 46  
 FAX. 0133 3630 9747  
 LADA SIN COSTO 01 800 504 1217



SN TEXTO

**ANEXO No. 5  
 PROPOSICIÓN ECONÓMICA**

PROCEDIMIENTO	LA-019GYR040-EB-2017						FECHA	6 de septiembre de 2017	
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PARTICIPANTE	INGENIERÍA Y SISTEMAS ELECTROMEDICOS, S.A. DE C.V.								
Partida	PREI	SAI	DESCRIPCIÓN	Cantidad	PMR SIIVA	Porcentaje de Descuento (Deberá coincidir con el de Comparativo)	Descuento	Precio Unitario con Descuento SIIVA	Importe Total ofertado SIIVA
17	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	137	338,466.80	13.74%	46,505.34	291,961.47	39,998,720.75
20	20662	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)	18	538,148.00	13.47%	72,488.54	465,659.46	8,381,870.36
21	20663	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Ginecología)	2	538,147.44	16.07%	86,480.29	451,667.15	903,334.29
22	20664	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Proctología)	1	510,097.32	14.37%	73,300.98	436,796.34	436,796.34
23	20668	531.616.5116.01.01	Mesa quirúrgica universal avanzada (para neurocirugía y laminectomía).	14	859,406.91	12.47%	107,168.04	752,238.87	10,531,344.18
24	20669	531.616.5116.01.01	Mesa quirúrgica universal avanzada (para ortopedia y traumatología).	11	786,245.36	11.83%	93,012.83	693,232.53	7,625,557.83
25	20670	531.616.5116.01.01	Mesa quirúrgica universal avanzada (para urología).	3	646,551.72	19.53%	126,271.55	520,280.17	1,560,840.52

**ANEXOS**  
 DIVISION DE CONTRATOS

**MONTERREY**  
 WASHINGTON 110, 555 OJE.  
 COL. CENTRO  
 MONTERREY TEL. 6708  
 TEL: 01 81 2325 12  
 2325 12  
 2325 12  
 LADA SIN COSTO 01 800 629 4300

**MÉXICO**  
 AVENA 9316 D  
 COL. GRANJAS MEXICO  
 BEAVALICCO  
 CP 06616, CIUDAD DE MEXICO  
 TEL: 5492-5592, (55) 3648-7155  
 LADA SIN COSTO: 01 800 860 6366

**GUANAJUATO**  
 JUAN PERCOCUEHC #113  
 COL. VALLE DEL CAMPESTRE  
 TEOYU GUANAJUATO  
 CP 37166  
 TELS: (01-477) 312 1907  
 (01-477) 312 3084

**GUADALAJARA**  
 AV. HIDALGO NO. 2174  
 COL. ARCO VALLEJITA  
 GUADALAJARA, GJL, 40140  
 TEL: (0133) 9530 9742 AL 16  
 FAX: 0133 3630 9747  
 LADA SIN COSTO: 01 800 304 1217

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

Handwritten initials and a large number '2' in the top right corner.

IMSS-LPI No. LA-019GYR040-ES-2017  
 Ingeniería y Sistemas Electromédicos S.A. de C.V.  
 RFC: ISE020819R24  
 Numeral 4.2.1  
 Anexo 5

**ANEXO No. 5  
 PROPOSICIÓN ECONOMICA**

PROCEDIMIENTO.	LA-019GYR040-ES-2017	FECHA:	6 de septiembre de 2017
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PARTICIPANTE	INGENIERIA Y SISTEMAS ELECTROMEDICOS, S.A. DE C.V.		

Partida	PREL	SAI	DESCRIPCIÓN	Cantidad	PMR SINVA	Porcentaje de Descuento (Deducción con el de Combates)	Descuento	Precio Unitario con Descuento SINVA	Importe Total ofertado SINVA
				186					
<b>SUBTOTAL</b>									69,438,464.27
<b>LVA.</b>									11,110,154.28
<b>TOTAL</b>									80,548,618.55

Atentamente  
  
 Ing. Efrén Pérez Antonio  
 Representante Legal

Ingeniería y Sistemas Electromédicos, S.A. de C.V.

INGENIERIA Y SISTEMAS ELECTROMEDICOS, S.A. DE C.V.

057  
 MONTERREY  
 WASHINGTON GOSSES OBE  
 COL. CENTRO  
 MONTERREY, NL. 64000  
 TEL. 0181 83 72 66 12  
 FAX 0181 81 23 05 99  
 LADO SIN COSTO 01 800 872 5400

MÉXICO  
 AVENIDA #313-D  
 COL. ORANJITAS MEDICO  
 171 CALCO  
 CP 05010, CIUDAD DE MEXICO  
 TEL 5697 0592, 1591 5545, 7135  
 LADA SIN COSTO: 01 800 560 6855

GUANAJUATO  
 JUJUEFENC AUCCO 4113  
 COL. VALLE DEL CAMPESTRE  
 LEON GUANAJUATO  
 CP 37100  
 TELS. (01477) 312 1937  
 (01477) 312 2034

GUADALAJARA  
 AV. DALGOSTO 2174  
 COL. ANTON VALLEJOS  
 GUADALAJARA, JALISCO  
 TEL. (0133) 253 9742 AL 16  
 FAX. (0133) 5630 9757  
 LADA SIN COSTO: 01 800 500 1912

Handwritten initials 'RS' and a signature.

www.isemexico.com.mx

2583